MEMORIAS
GENERAL D. BASILIO AUGUSTIN DÁVILA

AL LECTOR:

No es propósito nuestro al publicar las noticias contenidas en el presente folleto entablar discusión alguna ni recoger para rebatirlas las especies más o menos calumniosas que en algún periódico hemos leído referentes a nuestro accidentado Mando en Filipinas = Comprendemos que todo aquel que desempeña elevados puestos de la gobernación del Estado tiene que sufrir forzosamente los embates de la crítica pero para que ésta se ejerza con conocimiento de causa, natural es que tenga datos fidedignos para desarrollarla con más seguro acierto y precisamente porque rendimos culto a la realidad tratamos solamente de narrar los principales sucesos allí acaecidos durante mi Mando.

Hasta en el Libro Rojo últimamente publicado se dice al exponer las Conferencias Diplomáticas habidas en Paris para tratar de la paz entre España y los Estados Unidos que abandoné la Plaza de Manila antes de su rendición, aserto calumnioso pues de todos es sabido que salí de Manila después de rendida la Plaza por el General que por mandato del Gobierno me sucedió el día 5 de agosto en el mando del Archipiélago.

Por lo expuesto no será quizás inútil esta labor encaminada principalmente como ya dijimos a exponer sucesos verídicos cumpliendo así lo que entendemos ser un deber de conciencia. Nada mejor sería para esto que publicar íntegramente la Memoria dirigida por mí al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra dándole cuenta de los principales sucesos ocurridos en Filipinas y en el Sitio de Manila durante mi Mando así como también la Exposición que elevé el 14 de noviembre de 1898 a S.M. la Reina (Q.D.G.) en petición de desagravio por mi injustificado relevo del Mando del Archipiélago, pero como al primer documento acompañaban copias de telegramas y de actas en gran número, su lectura resultaría pesada por lo que hemos despojado este relato de comprobantes aquí innecesarios y que por otra parte se encuentran en el Ministerio de la Guerra, de este modo podrá leerse con mas facilidad por todos este breve folleto.

D. Basilio Augustin y Dávila
Mes de Abril 1898

ANTECEDENTES:

Bihac-Ni-Bató fue un pacto firmado por las autoridades españolas y los rebeldes filipinos el 14 de diciembre de 1897, tras cinco meses de negociaciones.

Se nombró a Pedro Alejandro Paterno , estadista filipino, como mediador entre Fernando Primo de Rivera Capitán General de Filipinas, y Emilio Aguinaldo y Fany (cabecilla de los rebeldes).

El pacto obligaba a las autoridades españolas a pagar una cantidad de dinero a los insurrectos y a acometer ciertas reformas. Por su parte, los rebeldes se comprometían a poner fin a la lucha armada y exiliarse a Hong Kong. Se acordó el pago de una indemnización de 800.000 dólares que debía hacerse en tres cuotas:

- 400.000 dólares cuando Emilio Aguinaldo y otros 25 insurrectos abandonasen el país rumbo a Hong Kong (hasta que se pagó esta parte los rebeldes mantuvieron como rehenes a dos oficiales españoles)
- 200.000 dólares cuando el número de armas entregadas ascendiese a 800.
- el último pago se haría cuando las armas entregadas llegasen a 1.000 y se declarase la amnistía general.

Este acuerdo beneficiaba a ambas partes, los españoles podían centrarse en Cuba y los filipinos se tomaban un respiro (las disputas internas estaban minando su «revolución»). El último pago nunca se llegó a realizar y tampoco se declaró la amnistía general (las pequeñas refriegas nunca cesaron).

Miguel Primo de Rivera, sobrino y secretario personal de Fernando, envió una carta a Emilio Aguinaldo prohibiéndole regresar a Manila. Los acuerdos no cumplidos y la carta provocaron la ira de los exiliados. El dinero de la indemnización se utilizó para comprar armas y volver a revelarse contra los españoles.

Fuente: http://historiasdelahistoria.com/2008/07/31/biac-na-bato/

MEMORIA DIRIGIDA AL EXCMO SR MINISTRO DE LA GUERRA DE LOS PRINCIPALES SUCESOS OCURRIDOS EN FILIPINAS Y SITIO DE MANILA DURANTE EL MANDO DEL TIENIENTE GENERAL D. BASILIO AUGUSTIN Y DAVILA NOMBRADO GOBERNADOR GENERAL CAPITAN GENERAL Y GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DEL ARCHIPIELAGO POR REALES DECRETOS DEL 4 DE MARZO DE 1898

ABRIL

EXCMO SR

Al encargarme el 10 de Abril último del mando de este archipiélago, los recientes sucesos de zambales y los ocurridos en las Visayas, antes de mi llegada, hacían presumir que la paz no estaba asegurada, ni el orden público era completo en estas islas. Efectivamente el día 15 tuve que dirigir a V. E. el siguiente cablegrama:

Al Ministro Guerra. Madrid. Manila 15 abril 98

El Movimiento que estalló en Cebu y salió a sofocar el Gral. Tejeiro antes de mi llegada, ha tenido eco en Isla Panay por los agentes tagalos enviados para insurreccionar los Visayas, lo cual agrava mucho situación, pues aquí en Luzón se van agitando también provincias antes tranquilas. Insurrectos han cortado línea telegráfica de la red en muchos kilómetros, incomunicándome con las capitales de aquellas islas. Gobernador Capaz me da cuenta han atacado Balete y Panay cortando telégrafo a Iloilo y por carecer de fuerzas sólo puede defender cabecera. Sale el vapor guerra "Austria" con una Compañía y raciones para Capiz, pues no dispongo de fuerzas en estas provincias. Cónsul Hong Kong me avisa han salido dos vapores comprados por Norte-Americanos despachados al perecer para Guajan (Marianas) ambos llevan armas.

Buque guerra ha salido vigilar costas para evitar desembarcos. También he ordenado se extreme vigilancia por tierra. Noticias que recibo de conspirar mucho en Hong Kong y aquí, para nuevo y mayor movimiento insurreccional teniendo que atender Luzón y Visayas no será posible dominar con las fuerzas y elementos de que dispongo. Urge resuelva el Gobierno acerca esta situación que considero muy grave. Por cuestión económica ruego a V.E. dé conocimiento Ministro Ultramar.

En esta situación cuya gravedad y falta de elementos exponía ya al Gobierno y ante la probabilidad anunciada de una guerra o ruptura de hostilidades con los E.E.U.U. y por consiguiente que los Norte-Americanos intentasen un ataque contra Manila, toda vez que una de sus Escuadras se hallaba ya en Hong Kong, ordené el día 18 la reunión de una junta de Generales encargados de los diferentes servicios, con el fin de conocer los medios de defensa dispuestos o en preparación, tanto para las eventualidades que pudieran ocurrir como para proteger la Plaza y su Bahía, Cavite y el puerto de Subic.

En dicha junta celebrada bajo mi presencia, el Comandante General de Marina expuso que con arreglo al plan de defensa acordado en otra junta anterior convocada por este, de cuyas resoluciones y dictamen ya tiene V.E. conocimiento por la comunicación que le dirigió dicha autoridad con fecha 9 de Abril, se había trabajado activamente para el establecimiento de 6 baterías destinadas a defender las dos entradas de la bahía en los siguientes puntos. Islote Fraile, Punta Restinga, Pulo Caballo, Corregidor, Punta Gorda, y Punta Lasisi, utilizando los cañones de los buques en reparación en Cavite a razón de 3 cañones en cada batería y algunos más en corregidor. Añadió que las obras para inutilizar la boca E. del Puerto de Subic estaban casi terminadas y se preparaba además una línea de torpedos para defender la entrada del O. quedando así cerrado dicho puerto en la medida de lo posible, dado los escasos recursos de que disponía. Manifestó también que el Arsenal de Cavite estaba protegido por la batería de Punta Sangley y por los cañones del Crucero D. Antonio de Ulloa que estaba en obras en Cañacao y que respecto probable naval, no podía disponer más que de 4 barcos en condiciones muy deficientes.

El Gral. 2° Cabo dio cuenta de las instrucciones que tenía comunicadas a los Jefes de los Cuerpos tanto para evitar un desembarco como para la defensa de la línea exterior de blokaus que en una longitud de 15 km se construyó en los últimos días del mando de mi anterior y que protege débilmente por su excesivo desarrollo, en relación con la poca fuerza disponible y por la carencia de obras de enlace entre dichos fuertes, y los extendidos arrabales de esta Capital.
Los Comandantes Generales De Artillería e Ingenieros me informaron acerca de las baterías existentes y en construcción así como respecto a su escaso y deficiente artillado, en los términos detallados que figuran en el documento n°1 de los que acompañan a esta Memoria; y por último el Intendente Militar y el Inspector de Sanidad, manifestaron la falta de elementos con que contaban en los servicios a su cargo, para hacer frente a prolongadas y numerosas necesidades.

Tal era Excmo. Sr. El estado de esta plaza y sus condiciones de defensa, en el momento de romperse las hostilidades con los E.E.U.U., situación en la que si bien la falta de elementos para la lucha no consentían abrigar esperanzas de éxito en su eficacia; los telegramas de las autoridades de las provincias a los que había notificado la ruptura de las relaciones diplomáticas, acusaban unánimemente cierto entusiasmo a favor de España, que permitía confiar en la cooperación del elemento indígena y disponer por consiguiente del personal y de los recursos del país. Desgraciadamente ni aquel, ni estos han correspondido ni cooperado a mis gestiones y descelos.

Aunque la declaración oficial de la guerra no llegó a comunicárseme por el Gobierno, por más que se lo supliqué en telegrama de 19 de Abril al Ministro de Ultramar y la esperaba tuve que publicar el 25 el bando declarando el estado de guerra del que acompaño un ejemplar

El día 25 salió nuestra escuadra en virtud del plan anteriormente concertado, con dirección a Subic, donde se habían enviado 4 cañones de 15 cm, con que se contaba defender el Puerto y cuyo montaje así como la colocación de torpedos había quedado a cargo de la Marina, según consta en la citada comunicación del 8 de Abril. Al llegar se enteró el Comandante Gral. De la Escuadra que la referida artillería tardaría aun, mes y medio en poder estar emplazada, por no hallarse terminadas las baterías.

Que de los 14 torpedos disponibles, sólo se habían colocado 5 y se confiaba poco en su eficacia y estas noticias le decidieron, según me comunicó en oficio de 14 de Mayo que en copia acompaño a renunciar al plan primitivo, regresando sin conocimiento ni autorización mía a esta batería, para librar el combate al amparo de Cavite en cuyas aguas se llevó acabo el día 1° de Mayo quedando desgraciadamente destruida nuestra escuadra, a pesar de su enérgica resistencia y del fuego de la batería de Punta Sangley de aquella plaza y de las de ésta, mientras el enemigo estuvo a su alcance.

Terminado el combate naval los Norte-Americanos continuaron haciendo fuego sobre Cavite y su Arsenal y el Comandante Gral. De éste pidió parlamento para salvar las mujeres y niños que allí había, contestándole el Comodoro que siendo su único objeto destruir la Escuadra y el Arsenal, renunciaba a la plaza de Cavite y a ésta última dependencia Marítima, siempre que los restos de los barcos fuesen quemados y que no se hostilizase a los suyos por las baterías de Bocagrande y Bocachica al salir de la bahía.

Este convenio fue puesto en conocimiento del Comandante Gral. De la Escuadra, el cual le prestó su conformidad, si bien únicamente en lo relativo a que se quemasen los barcos, según hacer constar en su comunicación de 9 de Mayo relativa a estos hechos, de la cual acompaño copia n°4 quedando consignados en la n°3 los detalles del combate naval de que ya tiene V.E. noticias, tanto por mis telegramas de aquel día, cuanto porque el Comandante Gral.

De la Escuadra ha dado directa y detalladamente cuanta de todos los incidentes referentes a las operaciones navales.

MAYO

El mismo día 1 por la noche, vino a verme el cónsul Inglés que con carácter de representante de los intereses Americanos, por haberse hecho cargo de su Consulado, me dio conocimiento de 3

cartas suscritas de orden del Comodoro Norte-Americano, cuyas copias figuran con los n° 5, 6 y 7 , exigiéndome además de la entrega de todas las embarcaciones de guerra no apresadas, no se hiciese ningún disparo sobre su escuadra e invitándome a parlamentar, a lo cual contesté verbalmente a dicho Cónsul, no estaba dispuesto a entregar ni una lancha ni a enviar parlamentario alguno y que en el momento en que sus barcos rompieran las hostilidades, la plaza se defendería a todo trance, sin que me intimidaran sus amenazas de arrasarla.

Llamo la atención de V.E. respecto a que en un párrafo de las mencionadas cartas y cual un inciso de escasa importancia , se consigna el establecimiento del bloqueo, según carácter oficioso ha carecido de las formalidades propias a una declaración de tal importancia, confirmándome en esta creencia la circunstancia de que lo ignorasen también los Cónsules extranjeros, a los cuales comuniqué como contestación a las preguntas que me hicieron en este sentido, la forma en que me había sido notificado, para que le diesen el valor que a su juicio pudiera darles, según consta en la copia adjunta n°7 bis

El día 2 el Comandantes Gral. Del Arsenal de Cavite D. Enrique Sostoa según manifiesta en su comunicación dirigida al Comandante Gral. De la Escuadra, de la que se une copia n° 8 al notificar al Comodoro se habían quemado los barcos según sus deseos, recibió una nueva intimación de este, en la que le exigía el abandono del Arsenal y de la plaza antes de las 12 del mismo día, saliendo las fuerzas sin armas y dando los Jefes y Oficiales su palabra de no hacerlas en lo sucesivo contra los EEUU Dicho Gral., dice conferenció con el Gral. Gobernador de Cavite, D. Leopoldo García Peña y que para obtener condiciones más ventajosas, se nombró una comisión de 2 Jefes, uno en representación de las fuerzas de tierra y otro de las de mar que visitasen al Comodoro. A su vez el Gral. Peña en comunicaciones cuyas copias van unidas a esta memoria n°9 y 10 manifiesta quedó sorprendido de que se hubiese estipulado el desembarco de los Americanos en el Arsenal y que por este motivo encontrándose con el enemigo en tierra y al lado de sus fuerzas se vio obligado a pensar en evacuar la plaza; Como no se han podido aun instruir las diligencias ordenadas y necesarias para depurar la exactitud de los hechos ocurridos, tanto por hallarse en suspenso las actuaciones judiciales, a fin de utilizar por ser necesario todo el personal militar en la defensa de esta plaza y por estar prisionero el Gral. Peña, como por ser de la exclusiva competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina aquellos que se refieren a los hechos navales me limito a relatar el suceso en la forma que me es conocida.

De todos modos, estas noticias las supe bastante después de realizados los hechos a que se refieren, pero en vista del estado crítico que el día 2 reflejaban los telegramas de aquel Gral. Reuní el Consejo de Guerra de Generales para acordar sobre la solicitada evacuación de la plaza en caso de considerarlo

necesario, pero antes de terminar el Consejo recibí un parte en que se me manifestaba que el Comodoro exigía para las 12 la entrega del Arsenal y de lo contrario arrasaría este y la población y aunque manifesté que pidiese prorroga de plazo para resolver, se cruzó mi telegrama con otro de aquella autoridad participándome que el Jefe Americano lo había ampliado para la evacuación hasta las 5 de la tarde y que él, en vista de la impotencia e inutilidad de la resistencia, reunida la Junta de Defensa, había acordado de conformidad con el dictamen de ésta, copia n° 11, evacuar la plaza; lo cual llevó a cabo aquella tarde inutilizando los cierres de los cañones emplazados recogiendo los fondos y el armamento portátil que estaba en el parque a cargo del ramo de guerra y 4 piezas de 8 cm. Que se arrastraron a brazo hasta San Francisco de Malabón, distribuyendo sus fuerzas en dos líneas, de manera que defendiesen en lo posible las playas y costas de la ensenada de BacoLor y guardasen las comunicaciones con esta Capital, ocupando los pueblos de Naic, Santa Cruz, Rosario, Novelata, Cavite-Vejo, Baccor, Imus y San Francisco de Malabón donde se estableció el cuartel General.

En la misma tarde del día 2 se presentaron ante la Isla del Corregidor 2 buques de la escuadra Americana que intimaron la rendición al Coronel Jefe de aquellas baterías D. Maximiano Garcés y al Gobernador Político-militar D. Augusto Miranda, ambos pertenecientes a la Armada. Estas baterías habían recibido, sin previa autorización mía, orden telegráfica directa del Comandante Gral. Del Arsenal de Cavite para no hacer fuego a los Barcos Americanos al salir de la bahía, arriesgándose así dicho General a dar por pactado un convenio que de existir, no fue respetado por los enemigos, puesto que en lugar de salir de bahía exigieron nuevas condiciones a él mismo, al día siguiente, cuando comunicó se habían quemado los barcos, según he tenido el honor de participar a V.E. De todos modos sea por esta causa, o por la de haberse concentrado la marinería que estaba en las baterías, es lo cierto, que los Norte-Americanos no fueron hostilizados al acercarse y que ambos Jefes pactaron a su vez con un representante del Comodoro las bases de capitulación consignadas en el acta de que se acompaña copia n°12; y cuyo contenido es por sí, mas elocuente que cuanto yo pudiera decir sobre el particular como apreciación de su conducta. Por mi parte mandé instruir las oportunas diligencias judiciales, que se hallan en suspenso por los motivos antes citados.

Ocupando ya el enemigo por completo la bahía, cortado el cable telegráfico con Hong-Kong y teniendo noticia de que la Escuadra Norte-Americana traía armas para fomentar la insurrección, comienza a ser muy crítico el estado del país y si desgraciadamente se confirmaban mis temores de que la presencia de algunos cabecillas cuya venida se anunciaba era esperada como señal de un alzamiento formidable, todo lo que tuve el honor de

comunicarle a V.E. en mis cablegramas de los días 15,20,23,25 y 30 de Abril y 1, 2 y 3 de Mayo, transmitido por Borneo el último Para prevenir aquel y en vista de la autorización y orden de V.E. para armar voluntarios; y como remedio extremo y obligado por falta de tropas, aunque con gran desconfianza, decreté con fecha 4 de acuerdo con la Junta de Autoridades la organización de las Milicias Filipinas, en la forma que expresa la copia nº13, procurando que los mandos recayesen en las personas que ofrecían más garantía de éxito por su prestigio o influencia con los indígenas, con la esperanza de que alagada así su vanidad personal, propia del indio y satisfechas las tendencias autonomistas de algunos, creando la Asamblea Consultiva de Filipinas copia nº13, se retarían muchos elementos a la insurrección y que divididos unos y otros, la Soberanía de España fuese defendida principalmente por los mismos Insulares, esperanza que se confirmó en aquellos días, por lo que participé al Ministro de Ultramar con fecha 6 el favorable efecto producido por dichas resoluciones permitiéndome la rapidez con que las Milicias se organizaron, disponer por lo pronto de algunas tropas más si permanecían leales, para hacer frente a las circunstancias. Verdaderamente parecía que la mayor parte de la población Indígena, alarmada ante la idea de que los Americanos tan opuestos a ellos por Religión, Ideas y Costumbres, llegasen a dominarla, se apercibía a la defensa con energía y buena prueba de ello eran las presentaciones y repetidas ofertas de cabecillas, a la sazón algunos en armas, para emplear estas en la defensa de Filipinas Española. De Visayas con quien tuve comunicación hasta el 23 en que fue cortado el cable, se recibieron noticias acusando relativa tranquilidad, e influido por éstas circunstancias favorables telegrafié a V.E. el día 20 haciéndome eco del estado aparente del país, aunque **siempre consideraba peligroso facilitarles armas como manifesté a V.E.**

Hubo que lamentar en aquellos días, la entrega al enemigo del Cañonero Callao, que procedente de la isla Paragua e ignorando por lo visto, todo lo ocurrido, entró en bahía el 12 sin precaución alguna y se dirigió a Cavite teniendo que arriar su bandera ante las intimaciones de los Norte-Americanos y al propio tiempo me avisó el Gral. Peña, se decía había desembarcado en Cavite Emilio Aguinaldo y que los Americanos esperaban refuerzos, lo que participé a V.E. el 22, indicándole ya mis temores respecto a las consecuencias que éstos sucesos permitían prever.

El 23 se confirmó la llegada de Aguinaldo y el desembarco de armas con destino a los insurrectos, en vista de lo cual dispuse el envío de fuerzas de Ingenieros, para atrincherar la línea del rio Zapote, cuya defensa se hallaba a cargo del tercio de voluntarios “anda-Salazar” mandados por D. Felipe Buencamino, el que me pidió autorización para ir particularmente a conferenciar con Emilio Aguinaldo con objeto de hacerle desistir de su

propósito, pero en lugar de regresar, se quedó en Cavite nuevo, como prisionero, publicando luego manifiestos hasta injuriosos para España. En vista de estos hechos y circunstancias envié personas de confianza a la provincia de Cavite para que se avistasen con los cabecillas Mariano Frías, Artemio Recarte, Baldomero Aguinaldo y otros, los cuales habían hecho favorables y decididas promesas de lealtad y adhesión a España y siendo éstas reiteradas públicamente, a petición del Gobernador Militar se remitieron 800 fusiles para armar las Milicias mandadas por los dos primeros, de cuya lealtad no parecía haber ya duda alguna, según el mismo Gral. Peña.

Confidencias posteriores, según mi telegrama del 25 de Mayo, acusaban que Aguinaldo había dirigido al país un manifiesto o circular, nº18 señalando el día 31 para un alzamiento general y que entre el Comodoro y él se había suscrito un convenio por virtud del cual, mediante el pago durante 90 años de un canon a los EEUU éstos se obligaban a prestar su ayuda a los indios para conquistar su Independencia.

La llegada del cabecilla Aguinaldo y su influencia personal cambió visiblemente y por completo el buen espíritu que había logrado propagar en el país con las medidas y decretos publicados, que dieron por resultado se me presentasen aún cabecillas ocultos y retraídos haciendo protestas de lealtad y ofreciéndose a defender España contra el enemigo común, pero sea efecto de la volubilidad, del carácter especial de éstos indígenas, de la influencia que sobre muchos ejerce el nombre de Aguinaldo, o de que no había transcurrido tiempo suficiente para tomar consistencia y arraigo las medidas adoptadas por mi, que tanto satisficieron al país, hasta el punto de que los mismos insurrectos las elogiaban lamentando hubiese llegado tarde al mando de este Archipiélago, pues de venir 6 meses antes, no hubiera habido lanzamiento, pero ahora, este era potente y mis medidas se hallaban aún en embrión sin sólida base y garantía para el astuto, desconfiado e impresionable indígena que desconoce los sentimientos de hidalguía, nobleza y fe jurada siendo lo cierto que desde el día del desembarco de Aguinaldo y estimulados por la victoria de los Americanos todas las noticias acusaban ya según comuniqué a V.E. el 25 la organización de nuevas partidas insurrectas y los temores de que se cumpliese el anuncio de un alzamiento general, pues desde Cavite y atravesando la bahía con la protección de los Americanos, hicieron en varios puntos desembarcos de armas que introdujeron en las provincias calculándose actualmente en unas 30.000 las que tienen de fuego, con las cogidas a nuestras tropas prisioneras y las facilitadas a las Milicias y Voluntarios que se han pasado al enemigo de los cuerpos indígenas.

Sin esperar el día 31 señalado para el alzamiento y como consecuencia de haber sido copada por el enemigo el día 27 una columna de dos compañías mandada por el comandante de Infantería

de Marina D. Fulgencio Pazos que fue víctima en aquella provincia de una emboscada, se decidió el enemigo a atacar Inues el 28 y BacoLor el 29 y el Gral. Peña me telegrafió pidiendo el relevo del Regto. N° 74 por las muchas deserciones que en él ocurrían y el día 30 participó sostenía fuego en Bincacayan y tenían cortadas sus comunicaciones con Bacolor e Inues. De tal modo y con tal rapidez creció la insurrección en 48 horas, levantándose en armas toda la provincia de Cavite. Antes de esto y a fin de no abandonar dicha provincia dejándola a los insurrectos ordené a dicho General el 28 se defendiesen tenazmente los puntos más Importantes que tenía ocupados, autorizándole para que en último extremo reconcentrase su fuerza y se retirara sobre el Zapote y el 30 ordené llevase a cabo inmediatamente la concentración en una sola columna, pero no recibió mi orden, o no pudo cumplimentarla.

El 29 reforcé los destacamentos de la línea de Zapote, mandada por el Coronel D. Victoriano Pintos y en vista de la noticia del ataque a Imus, mandé enseguida organizar con la poca fuerza disponible una columna al mando del Teniente Coronel D. Nicolás Soro, que marchó en auxilio de Imus, pero no pudo llegar por la resistencia que le hizo el enemigo en el paso del río, donde libró recio combate sin poder forzar el paso por las fuertes posiciones que ocupaban los insurrectos.

El día 30 para conservar la comunicación con esta Capital ordené a las Milicias de Pio del Pilar ocupasen Malivay y Pineda y se formó otra columna al mando del Teniente Coronel D. Manuel Hernández para reforzar las tropas que defendían la orilla derecha de la susodicha línea que había que sostener, atacada ya por los insurrectos a los que se unían numerosos desertores del Tercio Anda-Salazar, mermado por esta causa en sus tres cuartas partes quedando cortadas desde este día la comunicaciones con toda la provincia de Cavite, sin disponer para organizar una fuerte columna que forzando el paso del Zapote pudiera pasar a dicha provincia para prestar auxilio a los destacamentos que atacados y sitiados por numerosas fuerzas y artillería, fueron cayendo en poder del enemigo agotados los medios de defensa y todos los recursos.

Expuestas quedan las críticas circunstancias a que me reducían la carencia de tropas y la deslealtad de los filipinos arrastrados nuevamente a la insurrección por la acción personal de Aguinaldo cuando por España se les ofrecían halagüeñas reformas. Las noticias que recibía de las demás provincias acusaban también un estado general de agitación, respondiendo al llamamiento de Aguinaldo y las personas que por sus ofrecimientos y manifestaciones deslealtad, parecían ser mas dignos de confianza se ocultaban o se pasaban vergonzosamente al enemigo con las fuerzas armadas como Milicias.

La presencia de aquel, simultáneamente en todas las provincias centrales de Luzón y en la orilla izquierda del Zapote no me permitía ya, ni esperar ni enviar refuerzos de que no disponía, sin poder contar con las fuerzas de los Generales Peña y Monet, cortadas y atacadas, no pudiendo reunirlos ni abrirse paso para venir a esta capital según les ordené.

Urgía defender a todo trance la línea de Zapote para impedir la entrada del enemigo en esta provincia y con este fin dispuse el 31 que el Coronel Lasala se hiciese cargo del mando de los destacamentos situados en la margen de la Laguna de Bay, que le previne concentrarse y desde Muntinlupa constituyese una línea defensiva hasta ponerse en contacto con las fuerzas del Coronel Pintos, dejando una columna para acudir a donde fuere preciso
El enemigo se iba aproximando en gran número y bien ordenado para poner cerco a esta plaza y ante la posibilidad de un ataque combinado por mar y tierra distribuí las fuerzas de que podía disponer en la forma que se expresa en el adjunto estado nº14 y al mismo tiempo dispuse se retirase la columna Soro para tenerla aquí disponible, dando orden al Teniente Coronel Hernández para que no abandonase Parañaque hasta que llegase allí Pio del Pilar, el cual al serle encomendada la defensa del puente del Zapote, me hizo saber ofrecía nuevamente su vida por España, a cuya promesa correspondió pasándose al enemigo el día 5 siendo hoy uno de los que mandan las líneas que cercan esta plaza. Sirva a V.E. este caso concreto, para apreciar la conducta seguida en estas circunstancias por los cabecillas y Jefes de las Milicias que tantas promesas de lealtad y adhesión hicieron a favor de España.

JUNIO

El día 2 de Junio quedaron cortadas todas las comunicaciones de Manila con el resto de la Isla según participé a V.E. en mi telegrama del día 3, viéndome así limitado a no poder contar con más fuerzas que las existentes en esta Capital, en la que no había tenido tiempo material de concentrar la demás de Luzón, no obstante las órdenes dadas al efecto, por lo diseminadas y mezcladas que estaban en numerosos pero reducidos destacamentos por todas las provincias a grandes distancias, según el plan de ocupación de mi anterior. Habiéndome manifestado el Coronel Lasala que Muntinlupa estaba rodeado por el enemigo que se presentaba muy numerosos y temía verse envuelto y cortado en su retirada, le autoricé el día 3 para que se retirase sobre Taguy, desde donde sufriendo un nuevo y fuerte ataque de los insurrectos, tuvo que continuar la retirada hasta el pueblo de Santa Ana. El día 5 no pudiendo ya sostenerse el Coronel Pintos en la orilla del Zapote, emprendió la retirada auxiliado por la columna Hernández y entonces se pasó al enemigo Pio del Pilar con toda su fuerza.

Desde dicho día 5 empezó el riguroso sitio de esta plaza por los insurrectos, pues fuera de los puntos avanzados de Santa Ana y Calocan, desde donde se hallaba la fuerza que pudo concentrarse del Batallón de Guías, al mando de su Coronel D. Fernando Carbó, y San Juan del Monte y Santolán que a toda costa era preciso guardar por estar allí los polvorines y las máquinas y depósitos de las aguas que surten a Manila, estaba limitado el terreno de los alrededores de ésta plaza, no ocupada por insurrectos, por la línea de blokaus que según he tenido el honor de manifestar a V.E. al principio de esta memoria, circunda la capital como línea de defensa que preparó mi antecesor para evitar en ella una algarada por sorpresa, con objeto de producir alarma; pero esta línea de blokaus sin enlace ni comunicación directa uno con otro, era sumamente débil para resistir el empuje y ataque de una insurrección armada y he tenido que reforzarla con numerosas y fuertes trincheras en los intervalos y otras obras de defensa, en los que sin descanso se viene trabajando desde entonces, para construir una especie de campo atrincherado que defienda la entrada del enemigo y su ataque a la plaza. Hasta ahora con grandes trabajos y esfuerzos se ha conseguido, no obstante la superioridad del número de insurrectos cuyos rudos y constantes ataques para atravesarla están rechazando mis tropas con gran valor y entusiasmo pero con fuertes penalidades, sufriendo en las trincheras el fuego enemigo y los rudos temporales de aguas sin contar con fuerzas para el relevo de este constante servicio, ni tropas de reserva para rechazar los ataques que pueda concentrar aquel en algún punto de línea tan extensa, rodeada toda y sitiada por los insurrectos.

La zona que comprende esta línea de blokaus que se detalla en el plano adjunto, la he dividido en tres sectores a las órdenes de los Generales Palacios, Arizmendi y Rizo estos últimos comandantes Generales de Ingenieros y Artillería por carecer también de Generales para encomendarles estos mandos, que no obstante desempeñan con gran pericia y bizarría. Es ya considerada por todos como notable y hasta heroica la defensa y resistencia del sitio puesto a esta plaza por mar y tierra hace 3 meses, sin que el enemigo consiga ocuparla, mereciendo especial elogio y recompensa el servicio que se está prestando a la Patria y el mérito contraído por todos los individuos del Ejército y Voluntarios de esta guarnición, que no puedo menos de recomendar a la munificencia del Gobierno de su S.M.

Por confidencia, supe el día 8 que en Calumpit estaban defendiéndose 200 hombres del Batallón de Guías y que cerca de dicho sitio se creía estaban también batiéndose fuerzas del General Monet lo cual parecía consentir alguna esperanza de si en cumplimiento de las ordenes terminantes que le había comunicado los días 3 y 7 para incorporarse, podría llevarlo a cabo, pero el 11 tuve noticia de que el destacamento de Calumpit se había rendido y desconfiando ya de que le fuese posible cumplir aquella, traté de hacer llegar a su poder nueva orden que ha manifestado no recibió, para que concentrando como le

tenía prevenido todos los destacamentos posibles se sostuviesen en sus posiciones Ínterin llegaba el momento de que los insurrectos atacasen con empeño a Calvocun aprovechando entonces la ocasión de poder con más facilidad romper el cerco y realizar su incorporación.

El 12 se sublevó parte de una compañía de Voluntarios de la Pampaga que estaban en la trinchera y huyeron al campo enemigo dejando herido al oficial que los mandaba.
El día 13 hicieron lo propio 40 carabineros indígenas que estaban en Bitax dejando también mal herido a su oficial. Estos hechos ocurridos ambos en el tercer sector obligaban a reforzar sus fuerzas con gente que ofreciese confianza por lo que habiéndome manifestado el Coronel Carbó, que según queda dicho se hallaba en Caolocan, no podría sostenerse en aquel punto si se desprendía de los 200 hombres que se estimaban precisos para atender a la referida necesidad, le autoricé el13 para retirarse, lo cual llevó a cabo quedando con su fuerza del Batallón de Guías a las órdenes del General Palacios, Jefe de aquel sector.

Mis cablegramas de los días 8 y 13 exponían ya claramente a V.E. lo crítico de la situación de esta plaza.
Necesitado de utilizar las tropas indígenas no obstante las frecuentes deserciones, por la escasez de peninsulares, estaba pendiente de cualquier traición por parte de aquellas y al mismo tiempo que se las vigilaba era preciso defenderse constantemente de los ataques de los insurrectos que no cesaban en su propósito de romper la línea cuyas defensas seguían al propio tiempo aumentándose con nuevas obras de enlace y enfilada. El día 14 se descubrió otra conspiración del resto de los voluntarios de la Pampanga para asesinar a sus Jefes, lo que me obligó a desarmar a todos según había ya hecho con los Carabineros.

Estos sucesos produjeron un estado de alarma en la opinión, a cuya tranquilidad érame preciso atender. El temor a la crueldad con que en otras ocasiones trataron los insurrectos a nuestros prisioneros y los asesinatos de que fueron víctimas algunas familias peninsulares, daba lugar a que no se tuviese confianza en las promesas que se aseguraba había hecho Aguinaldo en el sentido de regularizar la guerra y no me permitía prohibir a los que lo deseaban, ampararse dentro de la Ciudad Murada ante la eventualidad de que franqueasen los insurrectos la línea exterior invadiendo los arrabales de esta capital. Por la misma causa, a petición del Inspector de Sanidad Militar y súplica de los heridos, enfermos y vecinos que preferían sufrir el bombardeo a exponerse a los desmanes y asesinatos que esperaban de los insurrectos y “taos”, tuve que trasladar el día 11 a Intramuros todos los hospitales militares que había establecido en las afueras desde la amenaza y temor de bombardeo, cuyo peligro siempre pendiente se hacía mucho mayor en sus

consecuencias después de haberse aglomerado dentro del recinto tantos elementos perjudiciales para la defensa y en estas deplorables condiciones se encuentra la ciudad murada, según participé a V.E.

El día 14 recibí un parte del General Monet diciendo que no se le había podido incorporar fuerza alguna y se hallaba en San Fernando con unos 700 hombres, 50 heridos y muchas familias peninsulares, cuya impedimenta trataría de dejar en Macabebe, procurando por todos los medios posibles incorporarse. Según supe después, este General que se hallaba cuando el alzamiento en San Fernando de la Pampanga, al tener noticia de que estaba cortada la línea férrea, envió tropas que batieran al enemigo, el 31 de Mayo en Malolos y tomó el pueblo de Berasoain, pero tuvo que regresar a San Fernando, enviando otra columna para ponerse en comunicación con la provincia de Farlac en dirección de Ángeles cuyo pueblo tomó el bizarro Teniente Coronel Dujiols al cual ordenó a su regreso a San Fernando marchase a Bacolor para castigar a los insurrectos que allí había, lo que llevó a efecto el 4 de Junio tomando las trincheras en que se defendían y arrasando el pueblo. Obligado después el General por el crecimiento de la insurrección a no poder salir de San Fernando, se dedicó a fortificar dicho pueblo haciendo salidas para contener al enemigo hasta que recibiera mi orden de incorporárseme y no pudiendo sostenerse ya en dicho punto, salió en dirección a Macabebe a donde pudo llegar el 16 con su columna después de luchar con el enemigo que se opuso tenazmente a su paso por Santo Tomas y Minalin y una vez allí convencido de que por tierra no podía llegar a Manila, pues le sitiaban los insurrectos y no tenía municiones para resistir los ataques, se decidió a venir por el rio y esteros de la Pampanga, embarcando las tropas en barcas.

Efectivamente el 27 con gran sorpresa mía por no tener aviso llegó por la bahía y el rio Pasig a la Capitanía del Puerto, en una barca el General Monet con su estado Mayor y mi familia y la del Coronel de Voluntarios D. Eugenio Blanco y con el padre de este.

Al preguntar al General por su columna de la cual se había separado, no pude menos de censurarle el hecho así como la inconveniencia de venir con el Estado Mayor acompañando a dichos familiares, pues como militares y conocidos del enemigo los comprometían en vez de protegerlos, si durante el trayecto los encontraban, pues siendo mujeres y niños venían mas seguros como querían y se lo expusieron con solo el padre Blanco conocedor del país. Aunque me expresó que sus tropas habían embarcado en cascos y llegarían poco después, no sucedió así cayendo prisioneros, por lo que dispuse se instruyese causa al General Monet por abandono de la fuerza sin mi autorización.

Del resto de las fuerzas destacadas en las demás provincias no tuve ninguna noticia directa. Tal era la absoluta incomunicación pero no pudieron replegarse ni incorporarse en la columna del General Monet. Sólo recibí un parte del Teniente Coronel Ceballos que me decía se encontraba también rodeado de insurrectos y se había refugiado en Dayupan con 250 hombres por considerar más posibles desde dicho punto las comunicaciones con Manila.

En la noche del mismo día 27 llegó también al puerto sin novedad y procedente de Macabebe el Vapor mercante Mendez Nuñez con bandera cruz roja conduciendo heridos, enfermos y familias peninsulares con los cuales querían venir las dos citadas, pero el General Monet se empeñó en acompañarles, saliendo antes que sus tropas que al fin no llegaron.

El día 29 entró en bahía por el mismo camino con bandera de parlamento el cañonero Leyte que venía de Macabebe, el cual fue apresado y lo condujo a Cavite un barco Americano, causándome gran sorpresa la rendición de este cañonero realizada muy cerca del puerto en el que pudo entrar. En dicho cañonero, según supe después venían los Jefes y Oficiales de las tropas del General Monet exceptuando el Teniente Coronel Dujiols, que quedó mandándolas.

El 30 llegó en un bote este Jefe con el comandante del cañonero Arayat y me manifestó que el jefe del Leyte que remolcaba los cascos en los que venían las tropas al salir a bahía les había dicho que no pudiendo por el estado del mar continuar el remolque, tenía que adelantarse para venir a buscar elementos con qué prestarles auxilio, pero regresaría dentro de unas 7 horas. Habiendo sido abandonadas las tropas por esta causa y con dicho propósito y transcurrido el plazo con exceso y sin que nadie volviera a socorrerlos hallándose la fuerza sin víveres y a punto de perecer a merced de las olas, se decidió a venir en un bote a pedir auxilio para los soldados. Inmediatamente la salida furtiva de un vapor mercante con los víveres y socorros de que podía disponer, pero no llegaron a tiempo pues las corrientes del mar llevarían las barcas con las tropas hacia los esteros de Bulacan y en Hagonoy cayeron prisioneros de los insurrectos al desembarcar, después de sufrir grandes peligros y penalidades. Los partes cuyas copias son adjuntas n°15,16 y 17 dados respectivamente por el General Monet a quien pedí explicaciones del abandono de sus soldados, del Teniente Coronel Dujiols y del capitán que quedó mandándolos al venir éste último Jefe, servirán para que V.E. conozca detalladamente esta lamentable retirada, por la cual he ordenado la formación de causa. De estos sucesos di cuenta a V.E. en mis cablegramas de los días 23, 26 y 29 de Junio y 9 de Julio.

En la provincia de Cavite se apreciaban los triunfos de los insurrectos por la bandera de estos izada en los pueblos que

desde esta capital se distinguen y según he sabido por confidencias, la insurrección se alzó potentísima desde el 28 de Mayo pasándose al enemigo las fuerzas regulares y oficiales indígenas así como las Milicias y algunas clases y soldados peninsulares y sitiando los destacamentos los iban rindiendo por falta de víveres y municiones haciéndolos prisioneros y llevándolos a Cavite donde se hallaban todos los de la provincia, sin que desde el día 30 de Mayo haya vuelto a tener ninguna noticia directa del General Peña y tropas a sus órdenes. En estos días no he tenido más partes o noticias del interior que una cifrada del Gobernador de la Caguna pidiendo auxilio y manifestando que desde el 4 de Junio estaba cercada aquella capital y atacada con fuego de cañón y fusilería: las triadas por un barco de guerra alemán de Isabela de Luzón, Nueva Écija y Nueva Vizcaya, exponiendo el desarrollo de la insurrección en aquellas provincias y la comunicada por el Cónsul de Hong Kong manifestándome que el 24 de Junio había sido atacada la cabecera de la Unión por miles de rebeldes.

Todas estas noticias Excmo. Sr. Me disgustaban tanto más cuanto que imposibilitado de poder disponer de fuerzas que enviar para socorro, en razón no sólo a la falta de éstas, pues a duras penas puedo atender con las que tengo a la defensa de la línea exterior de esta capital, sino de la imposibilidad de abrirme paso a través del enemigo las que enviase, según ocurrió a las columnas Soro y Hernández en los primeros combates cuando mandada la de Soro en auxilio de los defensores de Imus y la 2ª para apoyar a los del rio Zapote tuvieron que retirarse sufriendo grandes pérdidas sin poder franquear estas líneas. En esta situación y con gran amargura veo que todos los heroicos esfuerzos y resistencia que hacen los destacamentos son inútiles, no pudiendo recibir los auxilios indispensables y poco a poco van cayendo prisioneros del enemigo las tropas peninsulares y escasas leales indígenas de los destacamentos, sin que me sea posible hacer nada en su favor y socorro, privado como me encuentro de tropas y recursos para poder ir en su auxilio y romper las líneas del enemigo que ocupando las provincias de Luzón insurreccionadas y bien armadas, han impedido por la explosión simultánea del levantamiento del país, la reunión y repliegue de dichos destacamentos y los que han podido verificarlo en las cabeceras, han sido allí también cercados y sitiados, sosteniendo heroica defensa, pero al falta de provisiones de boca y guerra les obliga a rendirse y caer prisioneros. Por la incomunicación absoluta que como dejo consignado he tenido desde un principio con las provincias, cercado y bloqueado en esta plaza, no he podido recibir aun avisos ni partes detallados de los hechos que han ocurrido, no obstante los muchos emisarios enviados y procurando espionaje. Solo por algún parte o noticia confidencial más o menos atendible ha llegado a mi conocimiento algo de lo que expongo. El cablegrama de V.E. fecha 10 de Junio recibido el 21 me participaba según me anunció ya el de 15 de Mayo, se estaban

organizando urgentemente refuerzos de mar y tierra para venir en auxilio de esta plaza y puede decirse que desde aquel momento, divulgada la noticia y también por los periódicos extranjeros, la esperanza de la llegada de la escuadra Cámara y refuerzos han venido sosteniendo el ánimo muy decaído de este vecindario y el entusiasmo y buen espíritu de las tropas que a pesar de las lluvias de la estación no han pasado un solo día sin sostener violentos y victoriosos combates en la línea exterior, sufriendo con gran patriotismo todo genero de penalidades, fortalecidos como yo con la esperanza del triunfo por l próxima llegada de los refuerzos indicados, que todos esperaban con impaciencia.

Siguiendo la narración de los sucesos ocurridos en el sitio de esta plaza, el día 30 de Junio se llevó a cabo una operación ofensiva sobre Santolan para reconocer las máquinas elevadoras de agua y después de haber tomado las trincheras que allí tenía el enemigo y en vista de que aquellas no podían seguir funcionando, se retiró el destacamento que había en el pueblo causando en este combate numerosas bajas a los insurrectos pero quedando esta capital reducida para lo sucesivo a no poder contar con mas agua potable que la llovediza y la conservada en los aljibes.

JULIO

El 1° de Julio llegaron 3 barcos Americanos escoltados por un crucero de guerra, conduciendo tropas que desembarcaron en Cavite en número aproximado de unos 2.500 y artillería. Según noticias, al pasar esta expedición por las Marianas se apoderaron de la capital izando la bandera Americana y nombrando Gobernador, cogieron prisionero al que desempeñaba el cargo y su guarnición que con el capitán del puerto trajeron a Cavite.

Los días 3 y 4 en previsión de tener que replegar las fuerzas avanzadas, se evacuaron los polvorines de San Francisco y San Juan del Monte y tanto estos días como los anteriores y siguientes hasta el 30 de Julio, se atacó por los insurrectos con más o menos intensidad y especialmente de noche, la línea exterior, distinguiéndose por la tenacidad y viveza del ataque, los que tuvieron lugar los días 4, 6, 11 y 14. El combate del 6 fue promovido para auxiliar la deserción que llevaron a cabo las Milicias de Montalván que prestaban sus servicios en las trincheras de Santa Ana, permaneciendo únicamente en su puesto el Jefe que los mandaba D.Licerio Gerónimo acompañado de unos pocos leales, empeñándose con este motivo un nutrido fuego en el que parece se causaron al enemigo, que fue rechazado, mas de 400 bajas de las que fueron victimas principalmente los dichos desertores al huir delas trincheras. En el del día 14 el ímpetu de los insurrectos les permitió llegar por la noche al amparo de un fuerte aguacero hasta 20 metros de las trincheras de San Juan del Monte que ya habían atacado infructuosamente los días 9 y 11 y se les izo retroceder con numerosas pérdidas. El día 16 con motivo del continuo ataque de los insurrectos muy vivo aquel día se vio que además de las piezas de pequeño calibre que ya tenían

emplazadas contra nuestras trincheras, habían montado en la parte Tardo o sea contra el tercer sector, 3 cañones de 16 cm. Con cuyos fuegos podían destruir en breve plazo nuestros débiles blokaus.

También montaron piezas de 14 y de 9 cm. Por la parte de Malibay, primer sector, y haciendo fuego sobre la población cayeron en ella varias granadas y en la ciudad murada produciendo gran alarma pero sin ocasionar víctimas, no así una que cayo de noche en el cuartel de la Luneta que mató 8 soldados en el dormitorio donde hizo explosión, pero tanto esta pieza de 14 cm. Como la de tardo fueron desmontadas por muestra certera artillería. El 17 continúo el incesante ataque y hallándose muy comprometida una trinchera avanzada de Santa Ana, se evacuó el 22 produciéndose con este motivo un reñidísimo combate durante el cual llegó el enemigo a escasa distancia de nuestras tropas, siendo por fin rechazados por estas con numerosas bajas y herido su Jefe al desleal Pio del Pilar. Este ataque y el llevado a cabo sobre la referida posición el 26 por la noche, reanudado por 3 veces y los realizados el 27 y 28 sobre San Juan del Monte y línea de blokaus del 12 al 15, son los mas vivos de los ocurridos últimamente sin contar el tiroteo que ha sido constante en casi toda la línea.

Con estas victorias y la seguridad de que ya venía la escuadra Cámara ay refuerzos, según me participó V.E. en sus cablegramas del 10 y 17 de Junio y 3 de Julio, aumentaba la confianza de las tropas en sus medios de resistencia y se abatía el ánimo del enemigo conforme manifesté a V.E. en mi telegrama del día 14, pero las bajas producidas mas que por el fuego de los insurrectos por las enfermedades consiguientes a tantos días de sufrir constantes lluvias sin poder abandonar la línea cuyas fuerzas no podía ni puedo relevar, era un repetido aviso de la imposibilidad de sostener largo tiempo tan crítica situación.
En mi cablegrama del día 18 daba a V.E. noticias explícitas del estado de Manila. En este día empezaron los Americanos a desembarcar fuerzas entre Parañaque y las Piñas estableciendo allí un campamento en preparación del ataque que proyectaban a esta plaza, esperando sólo la llegada de la 3ª expedición mandada por el General Merrit, para verificarlo, y según mis confidencias, llevaran a cabo por Malate y Tondo apoyados por el fuego de la escuadra.

El mismo día 18 recibí telegrama de V.E. del día 10 manifestándome la orden dada a la Escuadra Cámara de regresar a la Península con objeto de facilitar negociaciones de paz-
La retirada de esta escuadra y refuerzos única esperanza de salvación, no obstante el fin que la motivaba, puede comprender V.E. el mal efecto que produjo especialmente en el vecindario, colonia española e indígenas afectos a España que lamentándose

desde un principio del abandono por la Madre Patria, por más que les hacía comprender la imposibilidad o grandes dificultades que se presentaban para enviar auxilios, no obstante los buenos deseos del Gobierno, no podrán resignarse a sufrir las fatales consecuencias en que se hallaba la plaza hacía tanto tiempo, después delas privaciones y penalidades de tan largo sitio, si al menos no viniese una suspensión de hostilidades con los EEUU seguidamente y como no venía juzgaban ya perdida toda esperanza teniendo que sucumbir así como la soberanía de España en estas Islas.

Esta impresión que no podía evitar y visto el estado de ánimos y publica opinión, motivaron mi referido telegrama n°15 de 18 de Julio pues aunque resuelto a afrontar todas las consecuencias y defender esta Plaza y la Soberanía hasta último extremo, como lo hubiera verificado y justifica el haber rechazado todas las intimaciones y proposiciones que me habían hecho los Americanos y el Jefe Insurrecto Aguinaldo, enviándome emisarios a los que no quise ver, no podía sin embargo aceptar las responsabilidades de un fatal desenlace o una alteración del orden, por oponerse a mis propósitos de resistir, cuando por mi parte había hecho hasta ahora todo lo posible consiguiendo levantar los ánimos, conservar el buen espíritu de las tropas y sostener heroica defensa y la posesión de la plaza hacía 3 meses, según me recomendaba el Gobierno, sufriendo las privaciones y falta de víveres, las quejas y lamentaciones de un bombardeo inevitable, que hubiera sufrido no obstante las numerosas victimas que había de ocasionar, por hallarme resuelto a sucumbir dejando bien puesto el honor de las armas y de nuestra bandera, si bien protestando de las responsabilidades que pudieran exigirme, después de todo lo que había hecho y manifestado al Gobierno.
Fue el pago de éstos el cablegrama del 24 de Julio recibido por mí en Manila el 4 de Agosto disponiendo entregase el mando al General 2° Cabo.

¡Así fueron premiados los servicios a un General que durante tres meses sostuvo la Plazas de Manila contra una insurrección general del País contra el Ejercito Norteamericano y su Escuadra estando además bloqueado totalmente por mar y tierra!
Desembarcadas en Perañaque tropas americanas en número de 8.000 hombres y 32 piezas de artillería constituyendo dos brigadas a la ordenes de los generales Ottis y Green, estuvieron allí acampadas y en instrucción hasta que en la noche del 31 de Julio al romperse el fuego por el enemigo contra el primer sector en la línea de blokaus desde el 12 hasta el fuerte de San Antonio, noté que aquel era muy nutrido y distinto del de los insurrectos. Efectivamente el ataque lo verificaban los americanos que se habían encargado de aquella línea comprendiendo que los insurrectos no podían, después de dos meses de ataque, romper y atravesar. En el referido fuego emplearon ametralladoras, siendo muy recio y nutrido, pero al querer asaltar nuestras trincheras el mortífero fuego de

nuestras tropas y el del cañón del fuerte de San Antonio les ocasionó tantas bajas que tuvieron que retroceder con grandes pérdidas, relevándose las fuerzas enemigas en número de 3.000 hombres que cubrían las trincheras, por otras que vinieron del campamento de Parañaque.

AGOSTO

A la noche siguiente y sobre todo en la del día 2 de Agosto repitieron el ataque con fuego de cañón y fusil, pero desmontada una de las piezas fueron también rechazados con pérdidas y muerte de algunos oficiales, sufriendo tan duro escarmiento que en las dos noches siguientes permanecieron inactivos, enterándome después de la decadencia moral de los Americanos que como los insurrectos no conseguían tomar nuestras sencillas trincheras y atravesar una línea defendida por pechos españoles para entrar en la Plaza de Manila

Llegado el General Merrit con la 3ª expedición y un monitor, verificó un reconocimiento de nuestras posiciones y línea exterior y según parece se desistió del ataque a la plaza por las dos alas, reuniendo todas las fuerzas sobre la derecha para caer sobre Malate y según confidencias dijo que sin el auxilio de la escuadra había de costar muchas bajas romper nuestra línea exterior para tomar la plaza que con gran valor defendían los españoles.

En este estado de cosas, del elevado espíritu de nuestras tropas y del decaimiento de las enemigas por las derrotas y bajas sufridas tanto los insurrectos como los Americanos entregué el mando el día 5 según disposición del Gobierno, al General Fermín Jáudenes 2° Cabo, no obstante de que la Junta de Autoridades opinó que en tan críticas circunstancias, después de lo realizado y conseguido por mi en tres meses , debía por lo menos aplazarse este cumplimiento consultando al Gobierno por la especialidad del caso, pero la orden era terminante.

Los sucesos desgraciados ocurridos después, en los que no tuve ninguna intervención, si bien presencié como soldado, no me corresponde narrarlos.

Debido a mis desvelos y a los auxilios que me prestaron con todo celo la mayor parte de los Generales, Jefes, Oficiales, Soldados, Marinos y Voluntarios, así como también la parte mas sana de la Colonia Española, pude dejar la Plaza provista de municiones y vituallas para subsistir algún tiempo; los hospitales bien organizadas; los servicios en orden y el ánimo de casi todos firme y dispuesto a sufrir aún mas por la Patria.

En estos últimos días no tuve más noticias del interior que una cifrada del Gobernador de la Laguna pidiendo auxilios y manifestando que desde el día 4 de Junio estaba cercado en aquella Capital y atacado con fuego de cañón y fusilería. Las traídas por un buque de guerra extranjero de Isabela de Luzón, Nueva Écija y Nueva Vizcaya exponiendo el desarrollo de la insurrección en aquellas provincias. Y la comunicada por el

Cónsul de Hong-Kong de que el 24 de Junio había sido atacada la cabecera de la Unión por unos miles de rebeldes

Todas estas noticias me desagradaban tanto más por no poder socorrerlos ya que como queda dicho no disponía de la necesaria fuerza para dar un descanso a la que durante tres meses seguía en las trincheras de la línea exterior de Manila sin otra salida que el hospital o cementerio y además porque las Columnas de socorro no hubieran podido abrirse paso a través del enemigo como ocurrió con las de Soro y Hernández cuando salieron en auxilio de los defensores de Imus y del Rio Zapote

En esta situación vi con amargura que todos los heroicos esfuerzos y resistencia que hicieron los Destacamentos fueron inútiles no pudiendo recibir los auxilios indispensables y poco a poco fueron cayendo prisioneros del enemigo las tropas peninsulares y escasos leales indígenas. La explosión simultanea del levantamiento de todo el país, impidió la reunión y repliegue de los Destacamentos y los que pudieron hacerlo en las Cabeceras fueron allí también cercados y sitiados, resistiendo hasta que la carencia de provisiones les obligó a caer prisioneros.

Por la incomunicación que desde el principio tuve con las Provincias al hallarme bloqueado en Manila no pude recibir avisos ni partes detallados del os hechos que ocurrieron no obstante los muchos emisarios enviados y espionajes que procuré organizar y sólo por alguna noticia confidencial más o menos atendible conseguí llegar a un conocimiento aproximado de la situación general del País.

Dispuesto por el Gobierno de S.M. según cablegrama del 24 de Julio recibido el 4 de agosto entregase los Mandos de Gobernador General, Capitán General y General en Jefe del Archipiélago al General Sr. Jáudenes mi 2° Cabo, di con gran amargura cumplimiento a dicho acuerdo el día 5 teniendo en cuenta está dentro del as facultades del Gobierno pero do según participé en cablegrama del mismo día 4 de verme dimitido frente al enemigo en Plaza bloqueada y sitiada.

Estos son sucintamente relatados los hechos principales acaecidos durante el turbulento periodo de mi Mando en Filipinas.

La Memoria entregada oficialmente en el Ministerio dela Guerra amplía lo aquí consignado con documentación demostrativa de los hechos.

Antes de terminar séame permitido dedicar un recuerdo de gratitud y la expresión sincera de entusiasmo a todos los heroicos defensores de Filipinas y de Manila que no escasearon su sangre, ni sus desvelos hasta el día 5 de agosto de 1898 en

que entregué dolorosamente el Mando del Archipiélago rindiendo homenaje a la obediencia principio sagrado de todo buen militar

Dando término a esta Memoria con la interior satisfacción de haber prestado un gran servicio a mi patria conservando la plaza de Manila y sus barrios después de tres meses de bloqueo y sitio y según los deseos del Gobierno, no obstante la falta de tropas, auxilio y recursos de todo género de que carecí desde un principio y reclamé en telegrama del 15 de Abril tan luego me encargue del mando del Archipiélago.

Manila 13 de Agosto de 1898
El Teniente General
Fdo. Basilio Augustin

TELEGRAMAS

9 ABRIL

Ministro de la guerra- Madrid 9 Abril 1898-ocho noche

Al General Primo de Rivera – Particular y reservado.

Vistas criticas circunstancias actuales creo es conveniente continúe con esa V.E. con mando en ese archipiélago Filipino hasta que General Augustin impuesto de la situación pueda marchar desembarazadamente apelando a su patriotismo para que me diga en que forma podrían realizarse mis deseos separando mando gobernador, Capitán Genera y General en Jefe

10 ABRIL

Manila 10 abril 98 – ocho 20 noche- Capitán Primo de Rivera a Ministro de la Guerra- Particular, reservado

Recibido telegrama del 9 ya entregados mandos con gran solemnidad y dadas alocuciones al país y Ejército. Llevo seis horas de conferencia y estaré aun 24 horas con equipaje Vapor. L a única solución digna para el General Augustin es que conserve sus mandos, y yo agradecido esperaré de soldado salida de Panay si no hubiera novedad y de haberla dejar de Gobernador General al General Augustin y puede conferirme el mando del Ejercito. Primo de Rivera

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 10 Abril 98 (nº1)

Situación la misma. Cuestión se resolverá antes lunes. En caso guerra Escuadra Americana atacará inmediatamente Islas

Gobernador General a Ministro Ultramar. Madrid

Manila 10 de Abril 98 (nº1)

Llegado sin novedad, tomando posesión mando conferenciado con General anterior. Ruego a V.E. transmisión Presidente Consejo y Ministro Guerra, ofreciendo mis respetos a S.M:

11 ABRIL

Ministro Ultramar a gobernador General

Madrid, 11 de Abril 98 nº2

Contesto afectuosamente a su telegrama que transmito a S.M. Presidente y Ministro Guerra deseándole el mayor acierto en el cumplimiento de su cargo.

Capitán General – Manila 11 de Abril a Ministro Guerra Madrid

Noticias Cebú y Visayas acusan tranquilidad, General Tejeiro para garantizarla distribuye fuerzas que llevó entre todas las islas.

Resto archipiélago sin novedad.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 11 Abril 98 nº3

Puede V.E. autorizar Cónsul Inglés para hacerse cargo intereses Norte Americanos. Nada nuevo después mi telegrama ayer.

Ministro de la Guerra a Capitán General. Manila

Madrid 11 de Abril 1989

Si al emprender viaje regreso Capitán General Primo de Rivera situación Isla revistiese tal gravedad que V.E. de acuerdo con él estimase V.V.E.E. conveniente permanencia de aquel ahí, Gobierno resuelve que V.E. conserve el cargo de Gobernador y Capitán General y aquel quede investido del de General en Jefe.

Comuníquelo al General Primo de Rivera

12 ABRIL

General Primo de Rivera al Presidente Consejo de Ministros

Manila 12 Abril 98 – Clave de guerra.

Embarco en este momento después de detenida conferencia con General Augustin. País queda dominado por represiones impuestas a chispazos ocurridos Marzo y Abril contrastando con la absoluta paz de Enero y Febrero. Difícil a todos explicarse diversas causas de este cambio aunque seguramente son principales propaganda hecha de ayuda de EE.UU. y malestar país contra frailes, que atemorizados fomentan pánico tal vez manejos y dinero de extranjeros. Como se carece de plan y armas se podrá

dominar acudiendo pronto duramente manifestaciones como las pasadas a las cuales son arrastrados fanáticamente pueblos o barrios que puedan ocurrirán adelante. Este es verdadero estado país. Primo de Rivera.

Ministro Guerra a capitán General. Manila

Madrid 12 Abril 98

Visto telegrama V.E. no pareciendo inmediata ruptura EE.UU. puede regresar General Primo de Rivera cuando estime conveniente

Capitán General a Ministro Guerra

Manila 12 Abril

En vista telegrama V.E. y no habiendo recibido noticias graves gestión pendiente EE.UU. General Marques Estella ha decidido marchar y acaba embarcar vapor León XIII.

Gobernador General a Ministro Ultramar. Madrid

Manila 12 Abril 98 nº2

Embarcado vapor León XIII General Marques de Estella. Telegrama Ministro en Tokio dice fondeado en Iokohama acorazado americano Baltimore.

14 ABRIL

Gobernador General a Ministro Ultramar. Madrid

Manila 14 Abril 98 nº2

Vacante oficial 3º Sección Intendencia

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 14 Abril 98 nº4

Autorice V.E. instalación en Malate estación sucursal del Estado en lo de cable Visayas y Hong Kong

15 ABRIL

Capitán General a Ministro Guerra

Manila 15 Abril 98

El Movimiento que estalló en Cebu y salió a sofocar el Gral. Tejeiro antes de mi llegada, ha tenido eco en Isla Panay por los

agentes tagalos enviados para insurreccionar las Visayas, lo cual agrava mucho situación, pues aquí en Luzón se van agitando también provincias antes tranquilas. Insurrectos han cortado línea telegráfica de la red en muchos kilómetros, incomunicándome con las capitales de aquellas islas. Gobernador Capiz me da cuenta han atacado Balete y Panay cortando telégrafo a Iloilo y por carecer de fuerzas sólo puede defender cabecera. Sale el vapor guerra "Austria" con una Compañía y raciones para Capiz, pues no dispongo de fuerzas en estas provincias. Cónsul Hong Kong me avisa han salido dos vapores comprados por Norte-Americanos despachados al perecer para Guajan (Marianas) ambos llevan armas.

Buque guerra ha salido vigilar costas para evitar desembarco.

También he ordenado se extreme vigilancia por tierra. Noticias que recibo de conspirar mucho en Hong Kong y aquí, para nuevo y mayor movimiento insurreccional teniendo que atender Luzón y Visayas no será posible dominar con las fuerzas y elementos de que dispongo. Urge resuelva el Gobierno acerca esta situación que considero muy grave. Por cuestión económica ruego a V.E. dé conocimiento Ministro Ultramar.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid, 15 Abril 98 n°5

Situación la misma. No está perdida esperanza paz. Abierta suscripción nacional que encabeza Reina. Convendría hacerla también ahí

16 ABRIL

Gobernador General a Ministro Ultramar. Madrid

Manila 16 Abril 98 n°4

Para suscripción ruego aclare concepto definido. Si estalla guerra Gobierno conoce estado indefenso Islas, carencia marina (de guerra) y ejército, Levanto ánimos patriotismo pero temo según confidencias insurrección en país para lo que traer armas y estar inteligencia. Siguen partidas Visayas y algunas Luzón que combato.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 16 Abril 98 n°6

La reina ha encabezado suscripción nacional con un millón pesetas cuyo acto ha producido grandioso entusiasmo. Sin novedad. Sigue peligro repente.

17 ABRIL

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 16 Abril 98 nº7

Situación la misma todo pendiente decisión Congreso americano Sírvase V.E. decir Cámara Comercio agradezco su telegrama.

Ministro Guerra a Capitán General. Manila

Madrid 17 Abril 98

Deduzco por grave telegrama de V.E. de ayer estima escasas las fuerzas de que dispone para contener movimiento insurrección iniciado con tanta extensión. Siendo preciso acudir prontamente a remediar deficiencia se autoriza a V.E. para abrir de nuevo recluta voluntarios indígenas en condiciones que juzgue pueda alagarles y asegurar fidelidad y para retirar tropa Mindanao hasta dejar reducida guarnición a la justa que tuvo en tiempo anterior, si la pronta y enérgica represión alzamiento y seguridad Islas lo exigiere. Si esta medida no basta se le enviarán a los cinco mil hombres ya instruidos del cuerpo ese..... en expectación destino número que necesite

19 ABRIL

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 19 Abril 98 nº8

Sírvase V.E. anticipar cesantía a D. Pedro Echevarría Jefe de Negociado en Intervención General.

Ministro Ultramar a gobernado General

Madrid 19 Abril 98

Empeoradas por momentos circunstancias, siendo ya muy escasas esperanzas paz. Dígame V.E. medios de comunicar con nosotros una vez rotas hostilidades. En cuanto lo crea necesario proclame estado de guerra.

Gobernador General a Ministro Ultramar. Madrid

Manila 19 Abril 98

Enterado telegrama V.E. de escasas esperanzas paz. Si cortan cable sólo podré comunicar con V.E. o Gobierno burlando vigilancia si encuentro buque que pueda llevar a otro punto

algún parte. Cónsul Hong Kong me avisa comprado Escuadra dos vapores despachados para estas Islas ambos con armas y llegado cañonero EE.UU. "Maculloc" con cuatro cañones, rifles y municiones en cantidad para aquí. A pesar vigilancia temo desembarque y que insurrecciones país estado que se encuentra por hallarse en inteligencia con Americanos los cabecillas. Si lo realizan peligro interior más grave que exterior y tendré que concentrar tropas hacia esta Capital. Reúno Autoridades, corporaciones, levantaré ánimos y prepararemos enérgica defensa aunque sin elementos a cumplir como buenos, dígale Ministro Guerra. Continúan partidas Visayas y alguna Luzón que son batidas. Ruego inmediato aviso declaración oficial guerra.

20 ABRIL

Ministro Guerra a Capitán General. Manila

Madrid 20 Abril 98

Espero contestación mi telegrama relativo voluntarios o envío refuerzos.

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 20 Abril 98

Oída Junta Autoridades, aunque peligroso acordado recluta voluntarios, pues refuerzos siempre necesarios, llegarían tarde en estas criticas circunstancias. Expuesto sacar fuerzas Minadao pero autorizo Gobernador Visayas las pida si son indispensables, pues de aquí no puedo enviar. Prepara defensa enérgica Capital aunque sin elementos.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 20 Abril 98 nº11

Sírvase anticipar cesantía Pedro Graizard, Jefe Negociado y comuníqueme fecha embarque.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 20 Abril 98 nº12

Ministro Marina me comunica que en previsión de las circunstancias V.E. dispondrá, siempre que así lo exigiera defensa de este territorio, que se supriman y apaguen faros. Para ejecución esta medida convendrá que V.E. consulte instrucciones trasmitidas al General Jefe de Marina

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 20 Abril 98 nº13

Resolución Congreso Estados Unidos provocado ruptura relaciones diplomáticas. Hostilidades pueden empezar de un momento a otro. Esté V.E. preparado para todo. Procure especialmente medios de comunicación con España por si cable fuera cortado.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 20 Abril 98 nº14

Situación la misma aunque discordia entre políticos Washington retrasa resolución repente sigue siendo inminente. Redoble V.E. preparativos y vigilancia

21 ABRIL

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 21 Abril 98

Considero muy inmediata ruptura hostilidades con EE.UU. utilice V.E. elementos de que dispone para defensa integridad territorio y honor Nacional no contando con inmediato auxilio Marina.

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 21 Abril 98

Insisto de nuevo en que sin reparo alguno retire fuerzas Mindanao dejándolo guarnecido como en tiempo anterior pues considero es único medio de conservar Luzón y Visayas

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 21 Abril 98

De todo telegrama que no exija contestación inmediata, acuse recibo

Gobernador General a Ministro de Ultramar Madrid

Manila 21 Abril 98 nº5

Ruego aprobación mi decreto hoy disponiendo fondos locales y otros para atenciones guerra y necesidades defensa territorio. Familia Terrol toda sin novedad

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 21 Abril 98 nº15

Aprobado Decreto sobre fondos locales. Gobierno confía por completo energía y patriotismo V.E. viendo correctas disposiciones adoptadas. Tome medidas para protección cable con arreglo a convenios internacionales. Si circunstancias lo exigen cree V.E. papel moneda, reembolsable a la par después guerra. Si como esperamos el país responde a su llamamiento V.E. vencerá sin dudas todas dificultades. Ministro Americano salió de Madrid logrando Gobernador evitar manifestación desagradable

22 ABRIL

Gobernador General a Ministro Ultramar Madrid

Manila 22 Abril 98 nº6

Terminada recaudación principales rentas, difíciles otras, completo retraimiento compradores Lotería. Tesoro sólo recursos para este mes guerra y Marinos reclaman dos millones para Mayo. Futuros presupuestos remitidos mes pasado comenzarán sus rendimientos fines año natural manteniendo paz. Suspensión pagos traerá inmediata perturbación de incalculables consecuencias por condiciones permanentes y circunstancias excepcionales. Indispensable remisión fondos para salvar momentos y defensa territorio. Pobreza mercado y pánico mercantil impiden aquí operaciones. Espero contestación telégrafo.

Gobernador General a Ministro de Ultramar. Madrid

Manila 22 Abril 98 nº7

Vacantes Interventor General Estado cesantía anticipada Sr. Comenge. Vista Farmacéutico Aduana Manila fallecimiento Blanco Bañes.

23 ABRIL

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 23 Abril 98 nº16

Dígame que cantidad cree indispensable para atenciones urgentes. Enterado V.E. del telegrama dirigido desde Vigan pidiendo continuación Gobierno del Sr. Polo resuelva lo que crea mejor para servicio con aprobación Real Orden de 24 Febrero último

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 23 Abril 98

Recibidos telegramas doy órdenes para que General Ríos con fuerzas Mindanao vaya a Visayas a ocupar y defender Islas. Aquí no pueden venir corren peligro por Escuadra Americana, gran dificultad comunicaciones y largos transportes. En Luzón armo voluntarios y hay levantado espíritu pero sólo dispongo ocho mil fusiles. Preparo enérgica defensa integridad y honor nacional aunque sin lamentos. Escuadra Americana reunida toda en Hong Kong para venir. Espíritu muy levantado en esta Capital.

Gobernador General a Ministro Ultramar Madrid

Manila 23 Abril 98

Cónsul Hong Kong telegrafíame lo siguiente: aprovechando no tener este gobierno notificación declaración guerra, hoy entró dique Crucero Americano Baltimore para limpiar fondos y reforzar reductos y cofas. Ruego V.E. telegrafíe esto Estado. En toro telegrama dice que americanos cortaran cable avisando Cónsul Inglés opina que pueden hacerlo con arreglo derecho internacional.

24 ABRIL

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 24 Abril 98 nº17

Coloque Colonia entregando V.E. en esa terminando consignación total servicio obligaciones importantes unos setecientos mil pesos mejicanos contra letra a tres días vista cargo Ministerio Ultramar

Gobernador General a Ministro Ultramar Madrid

Manila 24 Abril 98 nº9

Cónsul Hong Kong anuncia salida inmediata Escuadra Americana. Importante manifestación pueblo Manila, todos elementos ofrécenme vidas y haciendas en holocausto patria y Rey. Delirante entusiasmo y leales pruebas adhesión filipinos, levantando espíritu provincias alistándose, como voluntarios elementos más prestigiosos. Entusiastas adhesiones a mi persona como representante Nación. Preparados defensa hasta último extremo no obstante escasos recursos. ¡Viva la Patria! ¡Viva el Rey! En previsión usen cable enemigos todo telegrama no cifrado considérelo apócrifo.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 24 Abril 98 nº18

Entusiasmo Filipino es garantía éxito lucha contra extranjero. Gobierno descansa V.E. encareciendo patriotismo de esos habitantes y energía de V.E. Desde aquí les auxiliaremos por todos medios posibles Tenga presente V.E. que cuanto más se prolongue lucha más cierta es nuestra victoria. Seguramente tratarán cortar cable.

25 ABRIL

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 25 Abril 98 nº10

Viene ya Escuadra Americana. Espíritu población muy levantado, gran manifestación. Reúne esta capital seis batallones, armados ocho mil voluntarios Centro Luzón. Disponibles cuatro mil Maüser y tres mil Remington en Parque. Municiones ocho millones Maüser y tres millones Remington. No hay más existencias. Dispuesto todo para defensa enérgica y evitar desembarco armas que traen, aunque será difícil impedirlo dada extensión costas, sin marina que las vigile pues Escuadra sale ahora a puerto, por su gran inferioridad; sin perjuicio de procurar de noche algunas salidas molestar enemigo y hacer cuanto pueda para ofenderle. En Visayas situación poco satisfactoria, siguen partidas que se combaten con pocas fuerzas hasta que lleguen con General Ríos las de Mindanao. Ruego diga Ministro Ultramar recibí sus telegramas.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 25 Abril 98 nº19

Destine V.E. a empleados cesantes a puntos vacantes país……. Gratificación con cargo crédito extraordinario guerra. Una vez proclamado estado de guerra V.E. queda investido de todas las facultades y atribuciones del Gobierno en cuyo nombre gobierna Islas.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 25 Abril 98 nº20

Tenga V.E. por notificado que oficinas consulares británicas se encargan del Consulado Norteamericano.

Gobernador General a Ministro Ultramar. Madrid

Manila 25 Abril 98

Cónsul Hong Kong ayer cuatro carde siguiente: Salen ahora cuatro buques Escuadra Americana con Nasha y América. Listo Zafiro para salir con Olimpia, Baltimore a las siete noche dice. Baltimore salió esta mañana a las 9 del dique, desde entonces toma carbón y pinta gris oscuro. Gobernador Hong Kong proclamó ayer tarde neutralidad. Dígalo Ministro Estado. Expedición postal Singapur 22, autorice vapor francés "Saigón" mensajerías evitar interrupciones servicio. Seguirán haciéndose sucesivas si V.E. lo aprueba.

26 ABRIL

Gobernador General a Ministro Ultramar Madrid

Manila 26 Abril 98 nº11

Cónsul España Hong Kong díceme ayer lo siguiente: Este Gobierno permitió siquiera aquí escuadra enemiga, la que dicen está en bahía de Mins esperando Cónsul Americano que debe llegar embarcado de Manila en vapor Esmeralda. Ruego a V.E. telegrafié a Ministro Estado diciendo no puedo hacerlo por carecer de fondos y recaudación. Tengo adelantado mi bolsillo lo que puedo. Indispensable abrir cuenta banqueros o disponer Ministerio Estado pago en Madrid telegramas que yo transmita. Urge pues puedo tener noticias la mayor importancia.

27 ABRIL

Gobernador General a Ministro Ultramar Madrid

Manila 27 Abril 98 nº12

Contando existencia Tesoro giro autorizado colonia calderilla y favorable resolución al reintegro propuesto por Capitanía General faltan para atenciones indispensables Mayo un millón y para Junio tres millones pesos. Intendencia consulta si lanza a la circulación calderilla en forma recibida o resellada. Resello costaría veinticuatro mil pesos y diez y seis meses trabajo. Caso circulación inmediata para cortar…… agio acaparadores fraccionaria pagos total Archipiélago y propone autorice V.E. prohibir exportación. Se está procediendo habilitación de 500.000 pliegos papel sello 12º podría habilitarse el total necesario para bienio con resto papel bienio anterior, resultando 35.000 pesos economía si no se hace o sus pende tirada en esa casa moneda. Liquidados créditos transportes Hacienda y Marina, Febrero y Marzo últimos, expidiéndose cartas pago veintidós actual valor respectivamente pesos 22, 25 o 40 y 22, 35 y 16

Gobernador General a Ministro Ultramar Madrid

Manila 27 Abril 98 nº13

Cónsul España Singapur díceme hoy lo siguiente: publicada neutralidad, es seguro que buques mercantes que conduzcan cualquier clase y número tropas se consideraran de guerra. Como interpretación comprende Trasatlántica por lo que respeta suministros, carbón, etc. Ruego telegrafíe Gobierno por si estima aclaración con el inglés por lo que pueda dificultar rapidez envió tropas para esas Islas. Según noticias de Hong Kong la Escuadra Americana pensaba salir hoy con rumbo a Manila. Me traslado a la Ciudad murada. El espíritu de las provincias casa días mas levantado.

28 ABRIL

Capitán General a Ministro Guerra. Madrid

Manila 28 Abril 98

Cónsul Hong Kong me avisa salió ayer Escuadra para esta. Dice viene atacar la nuestra y después esta Capital. Trae a bordo Cónsul aquí y cabecillas. Desde ayer resido en Ciudad Murada. Se han montado baterías posibles pero con piezas deficientes. General Ríos con alguna fuerza Mindanao llegó Visayas encargándose mando.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 28 Abril 98 nº21

Cardenal Arzobispo de Toledo a nombre todo el episcopado español ha hecho en el Senado las declaraciones más patrióticas y monárquicas ofreciendo incondicional cooperación claro español a favor Trono y Patria

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 28 Abril 98 nº22

Recibido telegrama. A mas de los setecientos mil pesos puestos a su disposición, tengo convenido con Compañía Tabacalera entrega de un millón en Mayo, preparado tres millones para Junio. Sobre los demás extremos del telegrama contestaré mas tarde. Tenga V.E. seguridad de que no le faltará cuantos recursos necesite para defensa del territorio. Según prensa Inglesa plan Escuadra Americana será ataque y bombardeo Manila mientras insurrectos atacan por tierra. Indudablemente buques golpe de mano y de efecto no pudiendo sostener guerra larga ni operación duradera.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 28 Abril 98 nº23

Acabo de celebrar conferencia con procuradores ordenes religiosas los cuales telegrafían a Filipinas para que los provinciales ofrezcan Gobierno cuanto poseen las órdenes para contribuir defensa territorio.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 28 Abril 98 nº24

Sírvase V.E. comunicar Provincial Dominicos lo siguiente: procurador esa corporación con Ministro Ultramar pidiendo por decreto de ahí que entregará inivert a caudillo contestaron corporaciones por venta subarrendarse ahí patrióticamente.

29 ABRIL

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 29 Abril 98 nº25

De acuerdo compañía trasatlántica con instrucciones Ministro Estado y tomado medidas necesarias para evitar riesgos indicados por cónsul Hong Kong y transmitido por V.E.

30 ABRIL

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 30 Abril 98

Cónsul Hong Kong me dice vapor Naushan lleva veinticinco mil rifles para desembarcar costas filipinas. Reiterada vigilancia para evitar desembarco no posible impedirlo por gran extensión terrestre y sin buques guerra que recorra costas. Nuestra escuadra abandonó ayer puerto Lubic y ha entrado en el de Cavite. Como único recurso sigo danto armas que quedan a voluntarios movilizados levantando espíritu provincias por si puede contrarrestarse nueva insurrección que será potente y grave con tanto armamento y auxilio Escuadra Americana, careciendo de fuerzas que oponer, pero cumpliremos como buenos llegando al sacrificio en defensa integridad y honor Nacional. Me avisan ahora que Escuadra enemiga está para entrar puerto Lubíc abandonado por la nuestra sin consultarme ni darme aviso su almirante. El suceso es grave por que asegura desembarque armas y tiene ya enemigo un buen puerto cerca de ésta y comunicación por tierra. Jefe Escuadra se ha entendido directamente con Ministro Marina sin contar con mi autoridad.

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 30 Abril 98

Comunicado a Ministro Marina gravedad telegrama de V.E. de hoy dice ha prevenido instrucciones siempre y reitera inmediatas ordenes a Almirante Escuadra no tome determinación ninguna sin consultar con V.E. lo que entraña haya adoptado resolución abandonar Subic sin contar con V.E. como debió hacerlo. Imponga pues su autoridad tan necesaria en estos momentos.

Gobernador General a Ministro Ultramar. Madrid

Manila 30 Abril 98 nº14

Cónsul de España Hong Kong me dice: ultimada anteayer negociación entre Filipinos y Cónsul Estados Unidos que ofrece armas y autonomía si reconocen jefatura americana para operar acorde Comodoro proponiendo mandar en comisión exponen deseos a Presidente República EE.UU. que tendrá trato Nación privilegiada a cambio de independencia Filipina Irá comisión Agoncillo y Ponce. Lo trasmito al Gobierno que apreciará proyectos enemigo y crítica situación en que están estas Islas completamente indefensas por carecer de Marina, fuerzas y elementos de resistencia para hacer frente a dos enemigos tan poderosos en combinación. Según digo a Ministro Guerra Escuadra Americana a entrado puerto Subic que abandonó ayer la nuestra.

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 30 Abril 98 nº26

Recomiendo vivamente V.E. al abogado de Cebú Julio Llorente que me dice haber sido preso por previsión política.

1 MAYO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 1 Mayo 98

Anoche 11,30 disparo cañón baterías entrada puerto anunciaron Escuadra enemiga que con obscuridad noche debió forzar paso. Al amanecer hoy desplegó sobre Cavite y su Arsenal rompiendo nutridísimo fuego sosteniendo brillantemente combate nuestra Escuadra protegida por baterías de aquella y de esta Plaza obligando a la enemiga que ha sufrido grandes averías ha hacer varios cambios y evoluciones. A las nueve se ha retirado Escuadra Americana a la parte O. bahía donde se ha fondeado detrás de buques mercantes extranjeros. Nuestra Escuadra ante

excesiva superioridad ha sufrido bastante y fuego a bordo en el Cristina y Castilla, con sensibles bajas entre ellas Comandante Cristina Cadarso. No puedo precisar más por carecer de parte detallado. Supongo que esta tarde renovarán ataque Cavite y esta Plaza. Espíritu levantado de marina y voluntarios. Daré cuenta a V.E. y ruego lo haga gobierno.

Capitán General a Ministro Guerra. Madrid

Manila 1 Mayo 98

Como continuación mi anterior telegrama. Escuadra americana reanudó bombardeo contra Cavite que apenas pudo ser contestado por nuestros barcos por quedar fuera de combate, incendiados unos a puque otros, como así mismo trasatlántico Mindanao incendiado enemigo quedando destruida toda nuestra escuadra. Cónsul Inglés acaba prestárseme oficiosamente petición Comodoro de que entregue pequeños buques y lanchas guerra que hay río y no haga fuego Escuadra fondeada bahía, manifestándome que caso contrario sería arrasada Manila. He desechado enérgicamente lo primero y manifestado a lo segundo que mientras buques no hostilicen la Plaza ni practiquen reconocimientos inmediatos a ella no haré fuego. Espero bombardeo y con lo ocurrido ala Escuadra e inteligencia con insurrectos ataquen estos por tierra. Casi seguro corten cable pues son dueños de bahía. Examinado uno delos proyectiles disparados por Escuadra Norteamericana contra esta Plaza ha resultado contener en su caja interior telas inflamables contra el derecho de gentes.

2 MAYO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 2 Mayo 98

Por Capiz a Borneo (Labuan) y Singapur.

Situación se agrava en extremo por escuadra americana dueña bahía. Después lo manifestado ayer a V.E. a petición del Comodoro transmitida por Cónsul Inglés, intima hoy al Gobernador de Cavite para entrega Arsenal con armamento y municiones y si no lo determina la escuadra arrasando también Cavite. Le ha pedido plazo para reunir Consejo Guerra y Junta de Autoridades, teniendo en cuenta que si se apoderan de Cavite y en inteligencia cabecillas dándoles armas promoverán potente insurrección para atacar a Manila en combinación bombardeo escuadra, haciendo dificilísima la defensa de esta plaza por haberse desenfilado escuadra enemiga de sus fuegos. Esto podrá originar gravísimas consecuencias por peligrar soberanía. Para batir enemigo se necesitaría poderosa escuadra y elementos de Guerra de que carezco. Recibo en este momento telegrama Gobernador Cavite de haber acordado Junta Defensa, evacuación plaza con guarnición armada para antes de las cinco de la tarde,

en vista intimidación e inutilidad resistencia, dejando enfermos y familias haber ofrecido enemigo respetarlos.

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 2 Mayo 98 nº1

Tres tarde, llegado el día 8 por buque guerra inglés que vino de Hong Kong y trajo correspondencia.

Descifre V.E. por si mismo. Reservado.

Según telegramas del Comandante General ese Apostadero a Ministro Marina, han pactado con Comodoro Escuadra Americana aceptando condición de echar a pique nuestros buques, acto que realizó como nada me dice V.E. respecto a tan importante y trascendental hecho sírvase V.E. decirme lo que sepa. Confió en que rechazará ataques que teme en Manila, visto espíritu Ejército y voluntarios y lamento profundamente se vea privado para mando ese Archipiélago del valioso auxilio de nuestra escuadra. Numeraré sus telegramas como yo lo hago desde este.

Gobernador General a Ministro Ultramar, Madrid.

Manila 2 Mayo 98 nº15

Cónsul Inglés me dice le participa su gobierno haber concedido de acuerdo con el nuestro su protección oficiosa a Chinos. Ruego me diga lo que haya sobre particular, urge respuesta porque cortará cable enemigo.

3 MAYO

Gobernador General a Ministro Guerra Madrid

Manila 3 Mayo 98

Por Capiz (Borneo) Labuan lo remito al Gral. Ríos

Cortado cable dirigí ayer a V.E. telegrama por Capiz (Panay) Borneo y Hong Kong (Singapur).

Destruida escuadra y apoderado enemigo de Cavite y Arsenal por capitulación Marina, sigue estrecho bloqueo. Se dice que petición cónsules extranjeros no bombardearán por ahora esta Capital mientras yo no rompa fuego sobre Escuadra, pero hallándose fuera tiro de nuestros cañones no puedo hacerlo mientras no se acerquen más. Anoche llegaron unos mil marineros de la destruida Escuadra que ha tenido cuatrocientas bajas .Ocupado por enemigo Cavite y trayendo armas espero promueva nueva insurrección potente. Sigo armando voluntarios hasta

agotar fusiles que dispongo. Acordó Junta Autoridades para contrarrestar trabajos expedición a provincias personas influyentes levanten espíritu y gente en armas para restarlas a los insurrectos; daré cargos y destinas que estimulen leales y de arraigo en pueblos, pero situación grave, aislado aquí, bloqueado sin esperanza auxilios, recursos ni noticias España. Urge resuelva el Gobierno acerca de esta situación si ha de conservarse Soberanía. Como la Marina llegaremos hasta el sacrificio.

4MAYO

Gobernador General A Ministro Ultramar Madrid

Manila 4 Mayo 98

Por Capiz, Labuan (Borneo) envié dos telegramas hoy aprovecho buque a Hong Kong. Situación la misma. Escuadra bahía bloqueo destaca buques fuera regresando. Rendido Arsenal y evacuada Plaza Cavite. Tropas con armas. Escuadra no rompe fuego ni esta plaza por estar fuera tiro. Zambales gruesas partidas armadas uniformadas. Creo van entrando armas para movimiento insurreccional y atacar Capital.

6 MAYO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 6 Mayo 98

(Por Hong Kong)

Situación la misma, Escuadra Americana en Cavite y Bahía fuera tiros plaza. Han llegado acorazado Francés y buque guerra inglés y alemán. He publicado decreto organizando milicias filipinas con ventajas Jefes, oficiales y soldados y atribuciones de Comandantes Militares zonas. Otro creando Asamblea Cónsul iba Filipinas nombrando personas arraigo valer país. Han producido gran y favorable efecto. País no responde hasta hoy insurrección que intenta enemigo a pesar de que ha entrado armas. Ignoro proyectos escuadra creo espera noticias cuba pues no hostiliza plaza aunque amenaza bombardeo por que no accedí a sus pretensiones. Para evitar bajas pues esta plaza arderá toda, sacaré tropas fuera murallas dejando cubiertas defensa y baterías. Para salvar material y valores lo estoy retirando a sitio seguro. Coronel Artillería Peña se ha suicidado.

7 MAYO

Ministro Guerra... Labuan.

Madrid 7 Mayo 98, 4 tarde

Contestando a los que le dirigí el día 3 y 4 por Capiz y Labuan que llegó en el vapor Uranus el Capitán E.M. Calvo desde Capiz)

Urgentísimo nº2

Diga a comandante General Visayas le felicita, como a voluntarios y tropas a sus ordenes por brillante combate Panay, que apruebo su determinación de mantener comunicaciones en caso interrupción cable Visayas y que manifieste a Capitán General urgente necesidad de participar lo que ocurra en Manila pues no se ha vuelto a saber nada aquí desde su telegrama del día uno y reina extraordinaria ansiedad.

Ministro Guerra a Capitán E.M. Labuan.

Madrid 7 Mayo 98

(Urgentísimo 8 noche)

Que comandante General Visayas transmita a Capitán General lo siguiente.

Al recibir sus dos telegramas recibidos por Labuan, Gobierno no se preocupa situación que agrava la (indescifrable) desastre marina y ocupación Cavite, premura tiempo por plazo brevísimo que conceden en Labuan para permanencia allí buque enviado de Panay me impiden comunicarle resoluciones Gobierno para Auxiliarle eficazmente, adopte V.E. cuantas medidas extraordinarias estime conveniente y l(lo cifrado a continuación no tiene sentido) a toda costa mantenga comunicación con Labuan estableciendo este punto agente confianza encargado de recibir y transmitir despachos.

9 MAYO

Gobernador General a Ministro Ultramar Madrid

Manila 9 Mayo 98 nº16

Remitido por buque guerra Inglés a Cónsul Hong Kong para que lo transmitiese. Confirmo mis dos telegramas enviados por Bonero a Singapur y otros dos enviados por Hong Kong. Situación la misma. El comodoro parece espera para dentro de cuatro días levantamiento indígenas. Así lo manifestó a Comandante acorazado Alemán. A pesar esa creencia no recibo de provincias noticia alguna de nuevos movimientos más bien parece haber levantado espíritu mis Decretos creando Milicias. Sin embargo vivo

vigilante ordenando jefes provincias observen y avisen por que dada reserva natural del Indio pudieran hacer los trabajos muy reservadamente. Ayer divisáronse varias vintas de indígenas atracar costado barcos americanos que siguen por ese medio comunicando con gente de Cavite. Comunicado fallecimiento Giranta. Diga Ministro Guerra recibí su telegrama numero uno.

12 MAYO

Capitán General a Ministro Guerra. Madrid

Manila 12 Mayo 98

Enviado con carta al cónsul de Hong Kong por conducto de D. Daninolo da Souza en el vapor Esmeralda.

Contesto telegrama de V.E. nº 1 General apostadero no pacto con comodoro echar pique buques nuestra escuadra. Visto telegrama dirigido Ministro Marina, ordenó comandantes buques que antes de ser apresados los echaran a pique lo cual efectuaron. Comodoro exigió para sus pender bombardeos quemar los buques echados ya a pique lo que aceptó Almirante Montojo para evitar más perdidas de vidas y edificios

Ordeno se instruya expediente sobre todo lo ocurrido. Escuadra Americana en Cavite va a volar con dinamita restos de la nuestra para quenada quede utilizable. Espero insurrección país en estos días pero tengo buenas impresiones de provincias y con mis Decretos atraigo país que hay que tener a nuestro lado a toda costa para salvar situación. Cañonero Callao que estaba en Panagua ignorando sin duda ocurrencias ha encontrado hoy por este puerto y cañoneado fue apresado por escuadra americana por Cónsul Hong Kong puede Gobierno comunicarme Ordenes y noticias aprovechando buques que vengan.

13 MAYO

Gobernador General a Ministro Ultramar Madrid

Manila 13 Mayo 98

Enviado a Cónsul Hong Kong por circunstancias especiales nombre Gobernador Manila interno Comandante Juan García Aguirre de condiciones excepcionales. Fallecimiento Guinaute, ruego confirme García Aguirre por ser necesario.

(Posteriormente se recibió fechado en Madrid el 8 de Mayo 98 el siguiente transmitido de Capiz el 14 de Mayo)

Ministro Guerra a Capitán General

Gobierno resuelto acudir defensa a todo trance ese territorio con cuantos recursos de Ejercito y Marina pueda enviar en plazo perentorio los cuales arribaran a puntos Archipiélago donde sea posible un…. La Reina ordena diga a V.E. confía en su pericia, decisión y patriotismo así como de valientes tropas y haciendo (en) votos por triunfo nuestras armas que seguramente sostendrán con heroísmo, honra y orgullo (periodista) imitando valerosa conducta a Simón Anda a donde quiera pueda mantenerse soberanía.

15 MAYO

Ministro Estado por encargo del de Ultramar por conducto Cónsul Hong Kong a gobernador general

Madrid 15 Mayo 98

Recibidos sólo dos telegramas dirigidos a Hong Kong. Nuestra atención está fija en ese archipiélago para enviar a V.E. autoridad España según le indica Ministro Guerra apoyándose resueltamente en el país ofreciendo Indios generosas reformas y beneficios y nada harán hasta recibir refuerzos que tardarán aún más (hasta) ahora nada han conseguido en Cuba ni Puerto Rico

Cónsul de España en Hong Kong para Gobernador General Filipinas

Domingo 15 Mayo 98 Madrid

Recibido el 24 con carta del Cónsul que trajo buque de Guerra Inglés.

Trato de restablecer comunicación con Bolinao. También intento enviarle recursos de Hong Kong. Si V.E. logra ponerlos de patriotismo pronto victoria es segura

Ministro Guerra a Capitán general Filipinas

Recibido por el Cónsul de Hong Kong el 15 de Mayo y remitido en carta oficial que trajo buque de guerra inglés el 24.

Dispuesto inmediato envío refuerzos manifieste si necesita municiones de artillería indicando lo urgente.

17 MAYO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 17 Mayo 98 nº2

Transmitido este telegrama a Iloilo para que lo copiase el Gobernador de allí y con oficio lo remitiese al cónsul de Singapur por el vapor Trosas que salía para dicho punto.

Solemnidad día entusiasta felicitación a S.S.M.M. nombre Ejercito, Marina y Archipiélago que se mantiene leal. Recibidos dos telegramas por Capiz. Situación la misma. País tranquilo en general aunque existen algunas partidas insurrectos y de Tulisanes saqueadores. Se me presentan cabecillas con protestas lealtad adhesión ante enemigo común. Parece consigo reacción favorable desconcierto planes enemigos efecto decretos medidas adoptadas y política atracción pero sigue estado gravedad por escuadra bahía y consecuencias que pueda originar. Hay buen espíritu sigo sin descanso vigilante y preparado defensa bandera integridad territorio. Creencia noticias España produce ansiedad y conjeturas. Cuestión económica se agrava por falta ingresos aumento gastos guerra y voluntarios movilizados. Con marinos escuadra Arsenal he formado dos batallones y otro con los de baterías fuerte Isla Corregidor que capitularon utilizándolos para servir baterías plaza por falta personal y constante penoso servicio toda la guarnición para evitar sorpresa desembarco fácil extensa bahía

19 MAYO

Ministro Ultramar a Gobernador General

Madrid 19 Mayo 98

Telegrama enviado en carta por el cónsul de Hong Kong

Aceptada mi dimisión y reformado gabinete bajo Presidencia Sagasta, al despedirme de V.E. le envío testimonio de mi gratitud por los relevantes servicios que está prestando a la Patria y confiando sean coronados por éxito mas completo. Moret.

20 MAYO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 20 Mayo 98 nº3

Enviado en pliego al Cónsul de Hong Kong que lo llevó al comandante M. Haito del buque Japonés Akitmelima.

Aprovecho buque de Singapur desde Iloilo el 17 y telegrafié a V.E. remitiéndolo al Cónsul. Hoy sale otro igual ruta envío éste.

Situación la misma pero creo he conseguido con mis providencias ganar voluntad pueblo Filipino y tener a mi lado país ante enemigo común, lo cual mejorará situación. Se me presentan principales cabecillas resueltos y dispuestos al levantamiento que se acordó en Hong Kong Según noticias éste debió verificarse aquí el día nueve y concuerda con lo que Comodoro dijo Comandantes buques guerra extranjeros. Parece he conseguido fracase plan enemigo faltándoles apoyo país. Me aseguran diez mil hombres de San Francisco que debe llegar fin de mes. De no ser así no me explico Escuadra en bahía sin hostilizar plaza, debe esperar refuerzos u órdenes para ataque Manila y desembarco con propósito de conquista. Convendría expedición fuese atacada en su camino a ésta. Yo no tengo buques guerra que enviar encuentro. Por Singapur o Hong Kong creo mas fácil que por Lubuan comunicación con Gobierno pues llegan buques guerra y traen pliegos. Impaciencia por noticias España y saber si viene expedición americana potente. Ha llegado otro buque guerra japonés con dos oficiales para asistir operaciones agregados a mi Cuartel General con autorización de nuestro gobierno. Con crucero Japonés que me avisa marcha a Hong Kong envío este telegrama a cónsul. Ruego Gobierno noticias y contestación por el referido Cónsul.

Ministro Guerra a Capitán General Filipinas en 20 Mayo comunicado en carta del Cónsul de Hong Kong que trajo el vapor japonés el día 29 nº5

Recibidos sus dos telegramas del 16 y 17 corriente a prueba Gobierno todas sus disposiciones y cuantas les sugiera sus relevantes dotes de mando para atraerse país y contrarrestar acción americanos en favor insurrección que es preciso estropear a toda costa. Han sido rechazados en Cuba varias intentonas desembarco con perdidas del enemigo y averías en sus buques. Rechazada victoriosa lucha ataque a Puerto Rico. Sigue preparándose expedición refuerzos Ejército y Marina para esa pero escasez buques guerra y dificultades paso Canal Suez para alguno de ellos ...vivo deseo Gobierno. Este dimitió y reconstituido ayer recibí yo inmerecida confirmación cargo y fueron designados Romero Girón para Ultramar. Numere sus telegramas como hago con los míos.

22 MAYO

Ministro Guerra a Capitán General

Sin fecha recibido en carta del Cónsul de Hong Kong de 26 de Mayo llegada el 2 de Junio en Vapor Inglés Piguit pero que e ha recibido alas 3 horas de salida del crucero Japonés Akistudrine que antes trajo otro pliego. N°6

Recibido su telegrama que empieza situación la misma no habiendo llegado el del 17 que mandó a Singapur por Iloilo (Neville) el que (esporiente) misma ruta con igual fecha que el que contesto. Gobierno se entera con gran satisfacción del favorable resultado que en la voluntad de ese país ha logrado V.E. con sus acertadas disposiciones y le felicita sinceramente excitándole a que persevere en el camino emprendido que parece el más eficaz para contrarrestar manejos enemigo. Según noticias autorizado conducto aquellos tropiezan con grandes dificultades para llevar expedición a esa y todo induce a creer exageran de intento sus preparativos. Los nuestros no se descuidan pero la carencia de fuerza naval para operar con posibilidades de éxito y proteger transporte con tropas ya dispuestas contrarían actuales deseos Gobierno. Insisto en necesidad de que numere sus telegramas como lo hago yo para facilitar conocimiento. Almodóvar.

Capitán General a Ministro guerra Madrid

Manila 22 Mayo 98 n°4

Transmitido al Gobernador militar Iloilo para que sacando copia lo envié con oficio al Cónsul de Singapur por el vapor Kistuk que salía el 23, diciéndole que se le han girado 1.500$ para pago de telegramas.

Después mi telegrama día 20 me aseguran varios conductos que Aguinaldo ha llegado buque Americano desembarcando Cavite. Esto me contraría mucho pues desvirtúa éxito conseguido de atraerme el país y evitar insurrección que persigue enemigo a toda costa. Se espera que con su influencia levante gene y combinación bombardeo escuadra ataque fuerzas nuestras, provincia Cavite para venir ésta capital. He reforzado los puestos y se atrincheran. Continúan presentándose y ofreciéndose cabecillas y van desapareciendo partidas insurrectos. Escuadra espera expedición que dije a V.E. Pocos y malos tengo escasez de jefes y oficiales no pudiendo dotar fuerzas voluntarios país. He dispuesto se instruya procedimiento por evacuación Plaza Cavite. Respecto a Arsenal y derrota escuadra correspondiendo a Consejo Supremo disponer procedimiento sobre hechos ocurridos Gobierno resolverá lo que estime sobre el particular.

Gobernador General a Ministro Ultramar. Madrid

Manila 22 Mayo 98

Transmitido a gobernador Iloilo para Singapur

Ministro Guerra enterará V.E. situación de este Archipiélago que agrava cuestión económica y agrava más conflicto ocasión a gestionar Consulado Inglés atraerse chinos prestando protección siendo realidad negocio dada animosidad indio contra chinos temo agresión si ven amparan pabellón extranjero. Considero que Cónsul Inglés debe limitares a dar protección a los que voluntariamente soliciten pero no hacerles llamamiento por medio de agentes. Procuro dejarlos libertad de obrar pero recojo datos para formular propuesta. Palanca trata contrarrestar gestiones inglesas procurando convencer sus paisanos que protección más efectiva la de España.

25 MAYO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 25 Mayo 98 nº5

Enviado con carta al Cónsul de Hong Kong por vapor Zafiro.

Por correo Hong Kong que trajo ayer buque guerra inglés recibí telegrama de V.E. y Ministro Ultramar pero no de modificación Gabinete. Mas que municiones artillería necesito buenos capones y buques guerra para contrarrestar los de la escuadra. Sólo tengo aquí cinco Batallones Europeos total 3.000 hombres, resto indígenas y voluntarios. Como indiqué a V.E. ha llegado en el buque americano Aguinaldo y otros insurrectos que no debieron dejar salir de Hong Kong. Traen armas y a pasado circular Provincias para que se levanten el 31 viniendo sobre esta Capital que bombardeará Escuadra para apoderarse Manila. La venida de Aguinaldo con influencia que tiene ha variado buen espíritu y unión que conseguí del país teniéndolo a mi lado ante enemigo común. Algunos cabecillas presentados noto se esconden y titubean en sus promesas de adhesión a España conferenciando con Aguinaldo en Cavite. Con enemigo dentro y fuera estoy en situación muy difícil y crítica pues carezco de fuerzas para contrarrestar ataques por mar y tierra y los auxilios que me ofrece el Gobierno podrán llegar tarde. Han cortado cable Visayas y no tengo más comunicación que aprovechar buques guerra que van a Hong Kong. Por carta interceptada parece ha firmado Aguinaldo y Comodoro convenio de auxiliarse mutuamente para independencia Islas, pagando éstas durante 90 años un canon o cantidad a los EE.UU. quedando después independientes. La expedición americana la esperan pronto. Trabajo para destruir planes Aguinaldo y ofrezco país reformas y beneficios como me ordena Ministro Ultramar. Proceder cónsul Inglés y protección a los chinos excitan algo los ánimos. Ruego a V.E. me diga si T.C.

Estado Mayor Olaguer y Sisto Mario Zato Ingenieros han ascendido a coroneles pues me interesa para mandos y destinos en estas circunstancias que exigen dicho empleo.

3 JUNIO

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 3 Junio 98

Recibido de Cónsul Hong Kong el 13 nº7

Recibido su telegrama 25 mayo que ha causado a Gobierno penosa impresión por que atenúa mucho esperanzas que sus anteriores despachos habían hecho concebir respecto a espíritu de país y su adhesión España para combatir enemigo común que resultaría así impotente, importa pues esforzarse en contrarrestar manejos Aguinaldo como lo hace V.E. de acuerdo con ordenes Ministro Ultramar consiguiendo por lo menos ganar tiempo y dar lugar a que Gobierno arbitre medios para realizar sus vehementes deseos de acudir en auxilio de V.E. de cuya crítica situación se preocupa y se hace cargo lamentando no haberlo podido verificar con el apremio que las circunstancias reclaman por escasez de fuerzas navales que a toda costa procura aumentar sin confianza absoluta en conseguirlo. Si llegara el caso extremo que deja entrever en su telegrama seguramente procurará V.E. sacar el mejor partido posible de los medios de resistencia de que dispone y a todo trance dejar bien puesta el honor de nuestras armas sean cualesquiera las consecuencias que pudiéramos tener que lamentar debido a nuestra falta de elementos de acción inmediatos.

Capitán General a Ministro Guerra. Madrid

Manila 3 Junio 98 nº6

Por vapor Inglés a cónsul de Hong Kong

Situación muy grave. Como continuación anterior telegrama Aguinaldo consiguió levantar país día fijado. Cortadas vías telegráficas y la férrea, estoy incomunicado con todas las provincias. La de Cavite levantada en masa: pueblos ocupados son cañoneados y atacados por numerosas partidas todas armadas. Nada se del General Peña a pesar emisarios. Enviada columna auxilio libró largo combate pero no ha p9dido rebasar línea Zapote que defiendo para evitar entrada enemigo esta provincia pero viniendo también por Bulacan, Laguna y Moreng será rodeada y atacada por mar y tierra esta capital careciendo de fuerzas para rechazar extensa línea numeroso enemigo. Extremaré última defensa Ciudad murada. Súbditos y familias extranjeras embarcado buques bahía único sitio seguro para ellos. Procuro levantar

espíritu población y agotaré medios para resistir pero auxilios pueden llegar tarde pues situación se agrava por momentos y será desesperada pudiendo peligrar soberanía aun sin llegada expedición americana por poderoso apoyo escuadra a los insurrectos e incomunicación provincias y resto islas para venir auxilios. En las tropas buen espíritu y decisión pero desconfío de los indígenas y voluntarios por verificarse ya muchas deserciones y los combates librados Bacoor e Imus están ya poder enemigo. La insurrección es muy potente y si no cuento con apoyo país carezco de fuerzas para hacer frente a los dos enemigos estando aislado para que lo remitiese a Cónsul Singapur y el 22 otro. El del 20 fue a Hong Kong según decía al final. Los numeraré.

8 JUNIO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 8 Junio 98

Enviado al Cónsul de Shanghái por el vapor alemán que salió de aquí el 9.

Recibido telegrama de V.E. seis. Situación gravísima enemigo viniendo por Bulacán Laguna Cavite rodea ya esta Capital habiendo forzado líneas Zapote Laguna y Pasig. He tenido que replegar fuerzas para concretar defensa línea blokaus reforzada con trincheras en los intervalos donde hace cuatro días se baten tropas a la defensiva sin relevo por carecer fuerzas. Siguen interceptadas todas comunicaciones. Nada se del Gral. Monet que esperaba trajese fuerzas Centro Luzón, suponiendo no puede reunirlas y abrirse paso. Las del Gral. Peña Cavite parece han ido cayendo prisioneras pues bandera insurrecta ondea desde Bacoor a Paranac. Fuerzas indígenas que organicé se van pasando enemigo levantadas y armadas estas provincias y agotados medios y recursos no espero auxilios de ninguna clase. A Ciudad Murada, última defensa acude toda población barrios por temor desmanes insurrectos prefiriendo bombardeo que no ha empezado pero me originará situación desesperada imposible resistir. Desde un principio anuncié imposible hacer frente a dos enemigos. Simón Anda contó con el País. Este me hubiera bastado a no venir Aguinaldo, para esperar refuerzos de esa que preveo llegarán tarde dada mi situación actual que no registra otra historia. Mis respetos nuevo Ministro Ultramar y gobierno lamentando no haya podido evitar situación esta isla de mayor e inmediata gravedad que Cuba como dije al gobierno al designarme para difícil mando, si no se consolidaba la paz y se rompían hostilidades con EE.UU. por carecer esta plaza en absoluto de fuerzas y medios de resistencia y estar en Hong Kong escuadra americana que había de venir enseguida.

10 JUNIO

Ministro Guerra a Capitán General

10 Junio 98 nº8

Recibido como triplicado del Cónsul Hong Kong el 21 con carta del 33 Junio, no habiendo logrado ni el original ni el duplicado.

Reservado.

Ministro Marina marchó Cádiz para disponer inmediata salida para ese archipiélago de fuerzas mar y tierra y Gobierno hará cuanto sea posible para enviarle nuevos elementos de guerra. Si llegase improbable caso a que me refería última parte telegrama nº7 debe V.E. primer termino entregar Manila en depósito a Comandantes buques extranjeros para protección súbditos sus países y españoles y si ese no fuera posible y se hiciera necesario salida de V.E. Capital dejarla en poder americanos, nunca insurrectos. V.E. si desgraciadamente llegara ese ultimo extremo por imposibilidad absoluta de sostenerse en Manila debe salir con honores guerra conservando armas y marchar a Provincias Norte o Noroeste Luzón que permanezcan fieles haciéndose fuerte en ellas hasta llegada refuerzos pues solo en caso impasibilidad absoluta de mantenerse en ningún unto isla Luzón debe salir de ella. Gobierno confía en que penetrado V.E. de transcendental importancia que para Soberanía España tiene cuanto expreso y recomiendo en este telegrama hará todo género de esfuerzos para realizarlo con tropas leales siendo acreedor a gratitud de la Patria.

Este telegrama lo reprodujo el Cónsul Hong Kong cinco veces no llegando mas que el 3º y 5º. La carta del cónsul tiene fecha 11 Junio y 18 y se recibieron el 21 y 23 por vapores guerra.

13 JUNIO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 13 Junio 98

Enviado al cónsul Hong Kong por vapor Juensa que sale para Emuy y Hong Kong y duplicado directo a Hong Kong

Sigue gravísima situación expuesta en telegrama día 8 dirigido a Shanghái. Estrecho bloqueo y ataques por mar y tierra. Mis escasas tropas batiéndose línea blokaus conteniendo avance enemigo que aumenta con tropas indígenas que se pasan y romperá la línea para encerrarme en ciudad Murada en malísimas condiciones. Incomunicado con todas las provincias. Como movimiento ha sido simultáneo en todas han sitiado a la vez los

destacamentos que rinden por hambre sin poder reunirlos ni socorrerlos pues no ha sido posible romper cercos. Insisto en funestas consecuencias término de esta situación por agotarse escasos elementos defensa y no recibir auxilios.

14 JUNIO

Capitán General a Ministro Guerra. Madrid

Manila 14 Junio 98 nº8

Enviado a Cónsul por vapor Juansang.

Recibido telegrama V.E. nº 7 que lamenta dificultades envío refuerzos única esperanza de esta población. Situación gravísima llegará en breve, caso extremo no quedará otra solución que sucumbir pues medios resistencia están agotados y desertan fuerzas indígenas. Consecuencias sin poder evitarlo funestas para la Patria. Al encerrarme Ciudad Murada no podré comunicar nada a V.E.

20 JUNIO

Ministro Guerra a capitán General. Filipinas.

Transmitido por Cónsul Emuy en carta 20 Junio, 98 que lo había recibido del cónsul General en Sanghay y trajo el pliego el almirante buque francés Bayard el 25 de Junio, no trae la fecha del telegrama del Ministro nº9

Con fecha 10 en telegrama numero 8 dije a V.E. que Ministro Marina marchó Cádiz (sigue el telegrama nº8 ya copiado con la diferencia de terminar diciendo "siendo acreedor a la gratitud de la Patria") ayer salieron para ese archipiélago refuerzos de mar y tierra.

23 JUNIO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 23 Junio 98 nº10

Enviado por el vapor Alemán Petrark al cónsul de Hong Kong

Ayer recibí triplicado telegrama de V.E. nº 8 no habiendo llegado a mi poder original y duplicado que me dice Cónsul Hong Kong me envió días 14 y 16 haciéndolo ahora por encargo mío con segundo sobre a otra persona pues sospechaba interceptación. Mucho urge llegada refuerzos auxilios que me dice V.E. de haber venido al romperse hostilidades era aquí segura victoria y

salvación estas islas. Sigo rodeado enemigo con nutrido fuego batiéndose tropas línea exterior con gran temporal que llena agua trincheras y aumenta bajas heridos enfermos y deserciones indígenas. Enemigo no rebasa hasta ahora línea blokaus que no podré sostener en cuanto llegue expedición americana o refuerzos insurrectos que terminan ya rendición de tropas en las otras provincias y seré atacado por treinta mil hombres armados y cien mil indios con bolos según me ha mandado decir aguinaldo para que capitule evitando miles de víctimas por ser imposible resistir con las reducidas fuerzas que tengo. He despreciado la misiva sin contestar resuelto a sostener hasta último extremo Soberanía y Honra Bandera pero no veo posibilidad soluciones que me indique V.E. Levantada armas isla Luzón y p principalmente provincias tagalas con fuertes trincheras caminos y provisiones para impedir reunión y paso de nuestras tropas ni podría ni tengo a donde ir por tierra ni por mar por escuadra y falta de buques suponiendo pudiera salir plaza con armas y honores. Entregar en depósito Plaza a Comandantes buques extranjeros siendo neutrales mientras no tengan instrucciones de sus Gobiernos no puedan aceptarle por que americanos tienen ya sitiada Plaza. Almirante escuadra Alemana que ha venido orden Emperador pero sin instrucciones y con el que he hablado reservadamente demuestra marcadas simpatías y telegrafía a su Gobierno estado de esta plaza pero no puede ejercer ningún acto de intervención sin gestión diplomática orden superior de modo que no es factible lo que indica V.E.. Si el Gobierno no lo gestiona desde esa seguidamente. El proyecto según parece es que insurrectos sigan apoderándose hasta de esta Capital con auxilio americanos pero creo que estos la ocuparán con sus tropas si fuese tomada, si no llegan pronto auxilios considero insostenible mi situación si país sigue unido luchando por su independencia. Varios indígenas rechazan unión con americanos y prefieren España pero con reformas llegando hasta la autonomía y expulsión frailes. Se me ha presentado comisiones diciendo creen depondrán armas al menos algunas provincias si decreto esas reformas. He dicho venga la petición firmada por cabecillas con garantías para estudiar asunto y resolver o consultar gobierno. Han salido emisarios a conferenciar pero desconfió éxito por lo adelantado de la revolución y Aguinaldo comprometido con americanos no puede retroceder pues ellos le dirigen todo. No obstante si otros cabecillas me garantizan deponer armas si se otorgan dichas reformas y Gobierno no me ordena otra cosa creo podría accederse por salvar soberanía que corre grave peligro. Tengo hospitales doscientos heridos y más mil enfermos. Tropas indígenas no me inspiran confianza pero las necesito pues no tengo en revista ni seis mil europeos y no puedo cubrir línea avanzada y servicio y seguridad Plaza y ante numeroso enemigo hoy armado es marcada inferioridad. Atestada Ciudad Murada de mujeres, niños, enfermos y heridos que por temor entrada en barrios y desmanes insurrectos se refugian aquí, no puedo echarlos pero agravan mucho defensa Plaza aún sin bombardeo e incendios temibles aquí por la situación que me crean para

resistir mucho tiempo. Por eso defiendo hasta último extremo línea exterior. Mi familia que fue Pampamga está secuestrada nada sé de ella. Esta es mi situación. Hacen falta municiones de fusil y cañón. A General Ríos he ordenado sostener soberanía y mis atribuciones caso desgraciado de no poder mantenerla aquí. Aunque me ofrecieron aquí vidas y haciendas ni un céntimo se me ha facilitado por la población. He recogido todos los fondos que tenían cajas cuerpos y dependencias militares reuniendo unos dos millones de pesos que he entregado a Intendente Hacienda para poder cubrir atenciones o haberes guerra urgentes y admitir giros a esa hasta tres millones peos que autorizó Ministro Ultramar pues carezco de ingresos y recursos. Si gobierno contesta seguidamente buque alemán que lleva esta puede traerme telegrama.

25 JUNIO

Ministro Guerra a Capitán General

Recibido en Hong Kong por el cónsul el 25 de Junio 98 y en Manila el 2 de Julio por un vapor inglés que llegó con pliegos de dicho cónsul nº10

Como supongo V.E. enterado de mi telegrama 9 me limito en esta a participarle que según el último recibido del General Ríos por vía Labuan fecha 8 de Junio, reina la tranquilidad en Visayas y resto archipiélago después de haber escarmentado duramente a moros Mindanao que intentaban rebelarse. Dicho General ha procurado aunque en vano ponerse en contacto con V.E. y recibir noticias de sucesos en Luzón mandando embarcaciones a costa Norte esa. Se ha prevenido General Ríos que en tanto se haya incomunicado con V.E. e imposibilitado de recibir sus ordenes funcione interinamente con el carácter y atribuciones de gobernador General de ese archipiélago exceptuando isla de Luzón en que se halla V.E. en mi telegrama anterior dije a V.E. que día 16 salieron refuerzos mar y tierra para esa isla.

26 JUNIO

Capitán General a Ministro Guerra. Madrid

Manila 26 Junio 98 nº11

Remitido Cónsul Hong Kong por vapor Japonés de guerra y duplicada por vapor Esmeralda el 28 por la Sra. De Lario.

Recibido telegrama V.E. nº9, transmitido Cónsul Hong Kong hoy.

Como no trae fecha ignoro cuando salieron refuerzos mar y tierra, cuales son y por donde vienen pues prensa Hong Kong trae distintas versiones. Continúa situación telegrama 10. En Bahía

hay quince buques guerra alemanes, franceses, japoneses e ingleses. Por estos buques comunicación con Hong Kong frecuente para telegramas. General Monet librando combates llegó con mil hombres a Macabebe donde está cercado por numeroso enemigo. Si se corre a esta Capital le digo fuerce paso para venir auxilio aunque lo considero muy difícil. Ruego a V.E. Ministro Ultramar que clases pasivas residentes Península que cobran por este archipiélago están satisfechos hasta fin septiembre 97 según me pregunta. Me dicen que Comodoro y Aguinaldo van a proponerme por lo que les estorba que unos tres mil prisioneros que tienen en Cavite puedan marchar de aquí a España. Desearía opinión Gobierno y autorización giro importe pasajes si esto se realiza.

Ministro Guerra a Capitán General. Manila

Madrid, 26 Junio 98

Recibido el 8 de Julio por Comandante buque austriaco con carta del cónsul de Singapur que lo recibió de Madrid por el Ministerio de Estado (nº los primeros grupos su sentido debe ser 11)

Sin noticias de V.E. desde su telegrama nº9 y teniendo en cuenta lo que en éste manifiesta respecto incomunicación si se veía obligado a encerrarse en Ciudad murada la alarma y ansiedad del Gobierno son extremas. Nada se sabe tampoco del General Ríos desde el11 del corriente mes y con febril impaciencia se espera telegrama de ese archipiélago que calme excitación producida por rumores absurdos inverosímiles propagados por correspondencia extranjera. En Puerto Rico sin novedad. En Santiago de Cuba ha operado desembarco un cuerpo de ejercito de tropas enemigas al que resiste con las suyas General Linares hasta ahora con satisfactorios éxitos y respondiendo nuestros contingentes a sus gloriosas tradiciones.

29 JUNIO

Capitán General a Ministro Guerra. Madrid

Manila 29 Junio 98 nº12

Enviado por carta al Cónsul de Singapur por el vapor alemán Damitard

Situación la misma. Mi familia pudo escapar en una vinta de Macabebe y providencialmente pasando toda la noche por entre los buques americanos ha llegado a esta plaza sin novedad. Columna Monet sitiada y atacada en Macabebe.

Ministro Guerra a Capitán General. Manila

Madrid 29 Junio 98

Enviado por el Cónsul de Hong Kong en el vapor alemán Petrark que llegó el 5 de Julio y duplicado por Cónsul Portugal nº 12

En vista de su telegrama nº10 acuerda Gobierno manifestar V.E. que si indígenas ayudan a mantener ese archipiélago Soberanía Española contra enemigo común la Metrópoli agradecida no podrá menos de considerar este territorio como un pedazo querido de la Patria y a sus moradores como fieles Españoles dignos de los derechos que a estos conceden nuestras leyes armonizándolos con los usos y costumbres del país. En este sentido queda V.E. autorizado para dictar cuantas medidas políticas crea convenientes al éxito favorable de la campaña y al mantenimiento de la soberanía en esa isla aunque sin resultado hasta ahora el Gobierno se ha ocupado y sigue ocupándose delas gestiones encaminadas conseguir acuerdo de las Potencias para que se encargue de la seguridad de Manila en el caso desgraciado que V.E. alejara todo lo posible de una Capitulación honrosa que como ya se la previno debería en todo caso y como último recurso pactar con americanos y nunca con rebeldes.

Se admitirán los giros que V.E. haga para cubrir atenciones guerra. Con profundo sentimiento se enteró Reina y Gobierno de la situación aflictiva en que se encuentra por desgracia familiar V.E. deseando con vivo anhelo se resuelva sin demora felizmente. Almodóvar.

3 JULIO

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 3 Julio nº13

Recibido duplicado en carta de Cónsul Hong Kong que trajo vapor japonés el 18 de Julio nº13

Visto su telegrama 11 Gobierno opina fura lo más conveniente para evitar. . . gastos transportes que se consintiera traslado a Mindanao de los tres mil prisioneros que enemigo tiene en Cavite pero de no acceder Comodoro único con quien V.E. debe tratar puede aceptar su propuesta de repatriación quedando autorizado para girar importe pasaje, disponer el orden en que ha de efectuarse el regreso para que tropa sea conducida al mando de jefes y oficiales que pueda haber prisioneros. Mucho satisfará a Gobierno que con motivo propuesta Comodoro pueda V.E. conseguir rescate o libertad de su familia por cuya suerte tan vivamente se interesa. Expedición al mando Contralmirante Cámara está ya pasando canal Suez y lleva libertad de acción en sus derrotas para proceder según aconsejen circunstancias al arribo a ese archipiélago.

9 JULIO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 9 Julio 98 nº13

Remitido por duplicado a Cónsul Hong Kong por vapor Plower que salió el 10

Recibido telegrama V.E. doce, y hoy el once de Singapur. Columna Monet no pudiendo sostenerse en Macabebe salió embarcada en tres cascos remolcados cañonero guerra Leite viniendo a pedir auxilios pero fue apresado por americanos con jefes y oficiales a bordo. Los cascos los llevó corriente y mar a esteros Bulacán donde se salvaron todos pero quedando prisioneros insurrectos en Hagonoy. Se instruye causa General Monet. Consecuencia falta tropas y gran inferioridad número y elementos lucha con contratiempos sufridos. Téngase presente tropas que se necesitaron para sólo campaña Cavite y no tenían armas. Para ulteriores responsabilidades debo hacer constar que rodeado y atacado por dos enemigos poderosos no he recibido ni un soldado ni un cañón en tres meses aquí estado de guerra y sólo por levantado espíritu y valor escasas tropas voy sosteniendo rudos ataques diarios todo línea. Ha llegado 1ª expedición americanos tres mil hombres y numerosos pertrechos guerra. Esperan la 2ª para el 15 y otra 3ª seguidamente. Al pasar expedición por Marianas me aseguran se apoderó Capital dejando izada bandera Americana y nombrando Gobernador. Parece hay ya disidencias entre Aguinaldo y americanos por querer ambos ocupar esta Plaza independientemente. Sin llegar 2ª expedición no se atreven atacarla americanos desconfiando de insurrectos. Estos quieren adelantarse y han iniciado fuerte ataque plaza reuniendo todas las fuerzas para romper línea exterior donde continúan batiéndose mis tropas con gran entusiasmo y arrojo conteniendo hasta ahora enemigo que aumenta mucho haciéndole numerosas bajas, pero no podrá resistir por tan gran inferioridad a tan numerosas masas. Dentro criterio y límites que me dice Gobierno no hay que esperar depongan armas insurrectos y ayuden sostener Soberanía pues los que no independencia quieren por lo menos autonomía y masas armadas se imponen ya a cabecillas pidiendo aquella resueltamente. Opino que problema guerra se resuelve aquí pues americanos viendo en estas islas por lo indefensas mas facilidades que en Cuba para victorias éxitos y garantías Guerra han resuelto ocupar estas islas trayendo fuertes expediciones quela nuestra no podrá contrarrestar no teniendo país a nuestro favor. Para atenciones escuadra y contingencias que puedan ocurrir he situado 300.000 $ en Hong Kong y 200.000 $ en Singapur a disposición Cónsules previa orden de V.E. o mía. Recientes noticias de Visayas sin novedad.

10 JULIO

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 10 Julio 98

Recibido el 18 en la central telégrafos enviados con otros Hong Kong en la correspondencia que trajo buque japonés "Nasriva" nº 14

Descifre V.E. por sí mismo. Escuadra Almirante Cámara que marchaba ese Archipiélago ha recibido orden regreso Península para facilitar y favorecer propósito de llegar a solución de paz cuya existencia favorable para interese Patria podrá depender de que V.E. logre conservar en estos momentos críticos la posesión de esa Plaza.

14 JULIO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 14 Julio 98 nº14

Enviado con carta al cónsul de Hong Kong por vapor inglés (Cónsul de Francia), el alemán Cormorán salió el 15 llevando correspondencia.

Ultimo telegrama V.E. doce, sin contestación mis telegramas once doce y trece. Vía Labuan no conviene, hasta ayer no recibí de General Ríos telegramas de V.E. atrasados. Vía Hong Kong directa más seguro y frecuente. Riguroso bloqueo hasta para correspondencia particular. Situación la misma esperando ansiedad llegada refuerzos Escuadra. Línea exterior reforzada diariamente con continuos trabajos trincheras, defensas accesorias y artillería se va haciendo fuerte y contiene al enemigo que ha sucedido empeño en atravesarla y constante hostilización. Esto ha hecho decaiga ánimos insurrectos muy envalentonados y aumenta el de nuestras tropas que merecen todo elogio por su valor, penalidades y gran entusiasmo. Espero sostener esta defensa luchando con enemigo hasta pronta llegada a tiempo General Cámara que según noticias proyecto escuadra enemiga espéranla en Corregidor para impedir entrada librando combate. Con 2ª expedición viene Monitor como batería flotante. Con 3ª otro y dos cruceros fin de mes. Creo antes llegará nuestra Escuadra y suerte de las armas decidirá prevenir este Archipiélago. Expedición no tiene puerto seguro desembarco esta Isla por estar ocupados insurrectos y dificultades a atravesar país. En Aparry (Cagayan) Vapor Compañía Tabacalera su tripulación india mató capitán oficiales y vino Cavite con buque a presentarse insurrectos y americanos. Coronel Blanco de Macabebe y oficiales se han escapado de Cavite y están aquí, también General Monet. Modestamente, sin alarde de ningún género contrarios a mi carácter expongo con lealtad y franqueza al

Gobierno las verdaderas fases y hechos por que va pasando esta difícil y crítica situación que por mi Patria y por mi Rey procuro salvar a toda costa. Sin diario oficial desde Abril desconozco ascensos con graves perjuicios interesados. Ruego a V.E. me comunique los de este Ejército desde indicada fecha.

15 JULIO

Gobernador General a Ministro Ultramar Madrid

Manila 15 de Julio 98 nº

Expedida letra nº 16 por 454.800 pesos con 10 céntimos, cambio 12% cargo V.E. orden Banco Hispano Colonial valor recibido delegación por cuenta asignación cuarto trimestre serie A. Resulta consignación con déficit de dos 245.493 pesos con 80 céntimos. Por economía sólo telegrafío Ministerio Guerra. Estado crítico estas Islas.

Ministro Guerra Capitán General Manila

Madrid 15 Julio 98

Recibido como 2ª copia por vapor Cormorán alemán con carta del Cónsul de Hong Kong el día 23 de Julio traído por comandante buque. Nº15

Reservado

Recibido telegrama de V.E. trece lamento apresamiento columna Monet y apruebo formación causa a este para depurar su responsabilidad en hecho tan desgraciado por tratarse de la conservación de esas Islas Parte integrante del territorio español aunque V.E. deplora Gobierno no haya podido acudir en su auxilio al estallar la guerra con los elementos de defensa de que carece, pero como V.E. mismo comprenderá el enemigo habría contrarrestado todo nuestro intento cuando no podía apoyarse en una poderosa fuerza naval de que por desgracia carecemos no obstante esfuerzos y trabajos realizados para crearlos aparte de que sublevado en masa el país, el auxilio inmediato habría debido alcanzar tan extraordinaria proporción sobre todo en número de soldados que la empresa rayaba en lo imposible creciendo del mencionado poder marítimo. Por noticias que tiene el Gobierno hay fundamento para creer no sea obligatorio americanos hacerse dueños absolutos de ese Archipiélago podrían desear posesionarse temporalmente Capital para garantías negociación paz y por lo mismo decía a V.E. en mi anterior telegrama que era de sumo interés siguiera resistencia con el tesón y bravura que lo hace para facilitar en caso dicha negociación y que no pretendan extremar sus exigencias. General Ríos me comunica noticias favorables de Visayas y Mindanao. Gobernadores Jolo Zamboanga, Iligan dicen a Cónsul Singapur y este me comunica que carecen recursos para necesidades plaza. En

su vista y de lo que me manifiesta V.E. respecto situación fondos prevengo dicho Cónsul remita 12.000 pesos para cada uno mencionados Gobernadores.

18 JULIO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 18 Julio 98 nº15

Enviado por buque japonés con carta al Cónsul de Hong Kong.

Recibido telegrama de V.E. Trece. Nada hay sobre devolución de prisioneros que casi todos son de Aguinaldo. Llegadas hoy a Hong Kong fatales noticias de desastre Escuadra Cervera y regreso España de la Cámara lo que a causado terrible impresión aquí por se única esperanza salvación. Tranquilizo ánimos diciendo no son ciertas pues proceden de Agencia Reuter contraria y nada me dice gobierno ni Cónsul que me escribe día 15. Situación muy grave ha llegado 2ª expedición americanos y me anuncian bombardeo e inmediato ataque esta Plaza antes que llegue nuestra Escuadra que urge se presente si ha de salvarse esta situación. Sigo sosteniendo línea exterior rechazando duros y continuos ataques insurrectos pero si americanos hacen desembarco carezco de tropas para impedirlo. Si lo realizan se colocan entre la Plaza y retaguardia. Línea exterior y no sería posible resistir ataque vanguardia retaguardia y bombardeo. Si no llega a tiempo escuadra tendré que sucumbir agotado s recursos y último esfuerzo por no haber recibido menor auxilio. Con lamentable sorpresa recibo este momento telegrama V.E. 14 día 10. Si americanos siguen auxiliando a insurrectos en actual ataque considero imposible conservar esta Plaza. Indispensable Escuadra y muchos refuerzos para dominar insurrección tan potente que se extenderá a todo el país al saberse noticia. Regreso Escuadra y refuerzos implica la renuncia a conservar soberanía pues no podré sostenerla hasta que lleguen aquellos ni esta Plaza por muchos días. Comprenda gobierno la situación en que me deja cuya responsabilidad no puedo aceptar.

21 JULIO

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 21 Julio 98

Recibido en Manila de cónsul Hong Kong el 4 Agosto por vapor Petrark nº16

Recibido telegrama V.E. 14 han llegado ya a su poder los míos posteriores al 12 que dirigí mismo conducto que éste pues sólo había empleado vía Labuan para comunicar con General Ríos en tal

concepto y enterado causa regreso Escuadra Cámara sólo he de manifestarle que se apresuren negociaciones de paz y confiase pueda quedar acordado en breve el armisticio. Como preliminar de aquella interesa pues que S.E. siga manteniendo a todo trance Soberanía en esta Plaza con la entereza y... es habitual pues en ello estiba gran parte solución favorable negociación. No tiene precio servicio que V.E. y esas valientes tropas están prestando a la Patria con su heroica resistencia en estos momentos solemnes en que rápidamente se va a una transacción tanto más favorable cuanto mayores dificultades se opongan a los proyectos enemigos. En este sentido conviene se esfuerce V.E. por atraerse elementos indígenas haciendo uso facultades que el Gobierno le tiene concedidas según le participé ya en anteriores telegramas. Comunicare a V.E. ascensos concedidos a esos jefes y oficiales según me pide.

24 JULIO

Ministro Guerra a Capitán General Manila

Madrid 24 Julio 98

Recibido el 4 de Agosto con carta Cónsul Hong Kong vapor Petrark nº17

Dando cuenta a Consejo Ministros del grave telegrama de V.E. nº15 resuelve el Gobierno le prevenga haga inmediata entrega de Gobierno General, Capitanía General y General en Jefe de ese archipiélago al General 2º Cabo una vez que V.E. manifiesta no poder aceptar responsabilidad de una situación que lamentándolo profundamente no ha sido posible a Gobierno remediar por falta de fuerzas navales como reiteradamente le ha expuesto. Al hacer entrega a General Jáudenes de los mandos de que implícitamente presenta dimisión dele cuenta de mis telegramas y muy especialmente de los nº 8 y 12

Ministro Guerra a General 2º Cabo Filipinas Jaudenes

Madrid 24 Julio 98

Recibido en Manila 4 Agosto

Manifestado por Capitán General ese archipiélago en telegrama nº15 fecha 18 corriente no poder aceptar responsabilidades de la situación en que se encuentra lo cual envuelve tácitamente la dimisión de los altos cargos que desempeña se le previene en telegrama de esta misma fecha haga entrega de aquellos a V.E. y se lo participo para los efectos correspondientes.

25 JULIO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 25 Julio 98 nº16

Enviado al Cónsul Hong Kong por vapor inglés que salió el 26.

Recibido telegrama de V.E. siguen noticias desastre Escuadra Cervera, Capitulación Santiago Cuba y negociaciones paz. Como nada me dice Gobierno lo desmiento pero si son ciertas creo deprime mi autoridad no mas las comuniquen aún reservadamente. Extranjeros y prensa imparcial hacen justicia y elogian notable resistencia Manila, lleva esta plaza tres meses estrecho bloque y dos bloqueos y sitio por insurrectos. Todos admiran resista tanto tiempo sin auxilios con sólo defensas improvisadas pero se agotan subsistencias aunque se hizo posible aprovisionamiento. Municiones fusil por consumo diario van escaseando y concluyendo las artillerías montaña. Guarnición disminuye por bajas naturales y sólo por valor buen espíritu y sufrimientos tropa y continuos trabajos defensa he podido hasta ahora, aunque muchos consideran hace tiempo perdida esta plaza, contener y rechazar enemigo y sus proposiciones de capitulación que he despreciado resuelto a llevar la defensa hasta último extremo por honra Bandera. No obstante Gobierno comprenderá no vasta valor legendario y tiene límites resistencia física tropas en continuos combates y penalidades sin relevo para el descanso ni reserva para el ataque y no hay posibilidad en estas condiciones agotándose subsistencias, municiones de poder resistir sin auxilios indispensables. Con la Escuadra y refuerzos que esperaba roto bloque o hubiera podido prolongar resistencia, su regreso producirá fatal efecto elemento español que se considera abandonado y animará insurrectos. Brigada americana Otis ha desembarcado ya en Parañaque formando campamento. Se espera llegada General Merrit fin mes con dos Monitores, dos cruceros y 5.000 hombres para apresurar ataque general Plaza que no podrá resistir. Urge si hay negociaciones paz venga enseguida armisticio para evitarlo y poder sostenerme en ella según desea Gobierno pues sólo tendré que contener insurrectos. Estos han sufrido numerosas bajas en los ataques dados. Cumpleaños y Santo S.M. Reina cuya adhesión y entusiasmo reitero solemnizado con plus tropa y justas recompensas salvas contestadas por buques extranjeros. Los americanos izaron bandera española. Fondos situados en Singapur y Hong Kong previsión atenciones Escuadra los necesito aquí y traeré pues autorización giro hasta tres millones no obstante haber bajado tipo no da ingresos tesoro y necesidades aquí son mas apremiantes que Visayas y Mindanao donde hay paz hasta ahora. Insurrectos han cortado agua a la población, se utilizarán aljibes. Este momento han entrado transporte New-port con General Merrit y viene 3ª expedición por lo que espero en breve ataque Plaza si no hay armisticio.

4 AGOSTO

Capitán General a Ministro Guerra Madrid

Manila 4 Agosto 98 nº17

Con lamentable sorpresa recibo este momento telegramas V.E. 10 y 16 y 17 24 julio ordenando Gobierno entregue inmediatamente mandos al General Jáudenes. Acatando tan terminantes órdenes que afectan a mi honor y prestigio militar en tan críticas circunstancias hago entrega de dichos mandos protestando de dimisión al frente enemigo. Después de sostener tres meses este heroico sitio por esfuerzos supremos a favor de mi patria manteniendo la soberanía recibe esta grave ofensa como premio a mis servicios pero confío en Dios y patria que pronto me harán Justicia.

General Jaudenes a Ministro Guerra Madrid

Manila 4 Agosto 98 nº18

Enviado con el anterior al Cónsul de Hong Kong por vapor alemán
Cumpliendo orden telegráfica de Gobierno nº17 me he hecho cargo del Gobierno General, Capitanía y Ejercito. Jaudenes

5 AGOSTO

General Augustin a Ministro Guerra Madrid

Manila 5 Agosto 98

Entregado en pliego al Cónsul francés.

Cumplimentando telegrama gobierno 24 Julio recibido ayer he hecho hoy entrega de mandos al General 2º Cabo Jáudenes. La situación desairada y depresiva aquí en que me deja el Gobierno al relevarme inesperadamente de estos mandos en plaza sitiada y bloqueada pues no he hecho ni pensado hacer dimisión de ellos al frente del enemigo, no tiene ejemplo ni se explica cuando tres días antes en telegrama del 21 me dice no tiene precio los servicios que yo y estas valientes tropas están prestando a la Patria sosteniendo heroica defensa de esta plaza después de tres meses de sitio sin auxilios de ninguna clase y luchando contra dos enemigos. Con los mayores respetos séame permitido protestar de la forma y fundamento y solicitar desagravio del cumplimiento de mi deber al exponer al Gobierno no podía aceptar responsabilidad de lo que ocurriese por falta de auxilios que ya esperaban todos para salvar situación.

15 AGOSTO

General Augustin a Ministro Guerra Madrid

Hong Kong 15 Agosto 98

Dado al Cónsul

A los tres días de entregar mandos al General Jaudenes, americanos le intimaron rendición Plaza Manila. El día 13 capituló con honrosas condiciones entrando los americanos. Sin la menor intervención en la Capitulación pero como soldado he presenciado con gran excitación y amargura por mi patria y pro mi Rey esta desdicha que tenía anunciada. Almirante americana en vista de mi situación excepcional y que no me había ausentado de la plaza al entregar mandos me ha autorizado para regresar a España y he llegado aquí Hong Kong en acorazado alemán augusta para tomar primer vapor. Por cónsul acabo de saber que el mismo día 13 se había firmado protocolo para negociaciones paz sus pendiéndose hostilidades por lo que lamento doblemente lo ocurrido. Ruego a V.E. diga a Familia se encuentran aquí todos sin novedad.

24 AGOSTO

Cónsul Singapur a Ministro Estado para el de Guerra. Madrid

Singapur 24 Agosto 98

Hoy ha pasado por esta en la armada Alemana General Augustin.

Al salir de Hong Kong un fuerte tifón hizo grandes averías en el buque anegándose e inutilizando los equipajes. La Sra. Sufrió un fuerte golpe y lleva un brazo en cabestrillo.

20 SEPTIEMBRE

El General Augustin al General Jefe del Cuarto Militar de S.M. la Reina Madrid

Irún 20 septiembre 98

Al regresar hoy a nuestra desdichada Patria con todas las amarguras de que he sido víctima, por tratar de sostener y conservar a todo trance la Soberanía e integridad del Archipiélago Filipino ruego a V.E. transmita a S.M la Reina y Real familia mi mas respetuoso saludo reiterando mis profundos sentimientos de lealtad y adhesión haciendo fervientes votos

para que tengan el más favorable termino las desventuras patrias.

21 SEPTIEMBRE

El General Augustin a Ministro Guerra Madrid

Vitoria 21 Septiembre 98

He llegado a esta Plaza y me propongo a disposición del Gobierno deseando exponer todo lo ocurrido y que se evidencia mi gestión durante el breve pero difícil y azaroso período de mi mando en Filipinas

COPIA DE ALOCUCION Y ACTA DE LA CAPITULACIÓN DE LA PLAZA DE MANILA POR EL GENERAL JAUDENES

Ejército y Capitanía General de Filipinas
Manila 14 de Agosto de 1898

Soldados, marinos y voluntarios

Vuestro infatigable esfuerzo durante el largo sitio y mas prolongado bloqueo de la Plaza os ha hecho acreedores no ya solo a la gratitud de la Patria sino al respeto y consideración del ejército Americano consignados con clara elocuencia en la honrosa Capitulación ayer pactada y hoy formulada de la cual es adjunta copia. En ella se os conceden conservar vuestras Banderas todos los honores de la guerra pese a nuestra inevitable permanencia en el ingrato suelo defendido y expresando concretamente la libertad y devolución de armas por el presente sólo depositadas como condiciones preeminentes de los mismos honores, se nos señalan además los derechos de los prisioneros no de otro modo que si tuviéramos los deberes.

Espero que vuestro buen espíritu y cordura responderán como siempre a la disciplina que hasta hoy habéis demostrado no dando lugar a que propios ni extraños observen negligencias del deber que tengan que reprimirse sirva todo ello de lenitivo al infortunio que con vosotros deplora vuestro General en Jefe= Jaudenes.

Manila 14 de agosto de 1898

Los que suscriben que constituyen la Comisión nombrada para determinar los detalles de la Capitulación de la Ciudad y defensas de Manila y sus arrabales y las Fuerzas Españolas que guarnecen las mismas de acuerdo con el tratado preliminar acordado el día anterior entre el Mayor General Wesley Merritt del Ejército de los Estados Unidos Comandante en Jefe de las Filipinas y su Excelencia d. Fermín Jaudenes General en Jefe interino del Ejército Español en las Filipinas han pactado lo siguiente:

1° Las tropas Españolas europeas e indígenas capitulan con la Plaza y sus defensas con todos los honores de la guerra depositando sus armas en los lugares que designen las Autoridades de los Estados Unidos y permaneciendo acuarteladas en los locales que designen y a las ordenes de sus Jefes y sujetas a la inspección de las citadas autoridades Norteamericanas hasta la conclusión de un tratado de paz entre ambos estados beligerantes.

2° Los oficiales conservarán sus armas de cinto, caballos y propiedad privada

3° Todos los caballos públicos y propiedad pública de todas clases se entregarán a los Oficiales de Estado Mayor que designen los EE.UU.

4° Relaciones completas por duplicado de las tropas por Cuerpos y listas detalladas de la propiedad pública y efectos de almacén serán entregados a los EE.UU. en un plazo de 10 días a partir de la fecha.

5° Todas las cuestiones relacionadas con la repatriación de los Oficiales y Soldados delas Fuerzas Españolas y de sus familias y los gastos que dicha repatriación ocasione serán resueltas por el Gobierno de los Estados Unidos en Washington

Las familias podrán salir de Manila cuando lo estimen conveniente. La devolución de las armas depositadas por las

Fuerzas Españolas tendrá lugar cuando se evacue la Plaza por los mismos o por el Ejército Americano.

6° A los oficiales y soldados comprendidos en la capitulación se les proveerá por los EE.UU. según su categoría de las raciones y socorros necesarios como si fueran prisioneros de guerra hasta la conclusión del Tratado de Paz entre EE.UU. y España.

Todos los Fondos del Tesoro Español y otros públicos se entregarán a las Autoridades de los Estados Unidos.

7° Esta ciudad sus habitantes, sus Iglesias y su Culto religioso, sus establecimientos de Enseñanza y su propiedad privada de cualquier índole quedan colocados bajo la salvaguardia especial de la fe y honor del Ejército Americano

= T.V. Green Brigadier General de Voluntarios del Ejército de los Estados Unidos

= B.P.Lamberton, Capitán de la Marina del ejército de los Estados Unidos

= Cha.A. Whittier Teniente coronel e Inspector General

= E.H. Crowden Teniente Coronel y Juez Abogado

= Nicolás de la Peña Auditor General

= Carlos Reyes Coronel de Ingenieros

= José maría Olaguer-Felin Coronel de Estado Mayor

Es copia exacta del original

= El General Jefe de E.M. General

=Celestino F. Tejeiro

ACTA DE LA JUNTA DE AUTORIDADES DE MANILA
SESIÓN DEL DIA 5 DE AGOSTO 1898

Reunidos en la Casa-Ayuntamiento de esta Capital los Sres. Anotados al margen que se reseñan a continuación:
Excmo. Sr. General D. Basilio Augustin
Excmo. Sr. General D. Fermín Jaudenes
Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero
Excmo. Sr. Arzobispo
Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia
Ilmo. Sr. Intendente General de Hacienda
Excmo. Sr. Director general de Administración Civil
Excmo. Sr. Fiscal de S.M.
Excmo. Sr. General Jefe de E.M.
Excmo. Sr. Auditor general de Guerra
Excmo. Sr. Inspector general de Sanidad Militar
Excmo. Sr. Intendente Militar
Ilmo. Sr. Gobernador Civil de Manila
Excmo. Sr. Alcalde de Manila
Ilmo. Sr. Secretario del Gobierno General, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Capitán General D. Basilio Augustin
Y previamente citados por orden de la expresada Superior Autoridad, el Excmo. Sr. Presidente les manifiesto:

Que los había reunido para enterarles de los cablegramas recibidos del gobierno los que ofrecían gravedad y afectaban directamente a su persona y para que los Sres. Presentes pudieran formar juicio de las resoluciones del Gobierno leyó primeramente otros cablegramas cruzados con aquel en fechas anteriores de diez, quince, diez y ocho y veinticinco de julio último y seguidamente los dos recibidos la noche anterior de veintiuno y veinticuatro de julio. Expresase en el primero entre otras cosas la satisfacción de S.M. la Reina del Gobierno y de la Nación entera por la heroica defensa de Manila y felicita al General Sr. Augustin y al Ejército por el inapreciable servicio que con aquella defensa estaban prestando a la patria.

Y en segundo se ordena al General Sr. Augustin entregue los Mandos de Gobernador, Capitán General y General en Jefe al General 2° Cabo Sr. Jaudenes a quien deberá entregar el contenido de los cablegramas números ocho y doce.

Terminada la lectura de los referidos cablegramas el Excmo. Sr. D. Basilio Augustin hizo entrega de los Mandos de gobernador General Capitán General y General en Jefe al Excmo. Sr. D. Fermín Jaudenes General segundo Cabo que al recibirlos pide se le entregue un acta detallada de la actual situación del País en todos conceptos a fin de que se conozca como lo recibe.

Seguidamente el Sr. Fiscal de la Audiencia y el Sr. General de Marina hacen uso de la palabra para reiterar sus simpatías al General Sr. Augustin lamentando su relevo.

El Sr. Arzobispo abundando en los mismos sentimientos de simpatía manifestados a favor del General Sr. Augustin cuyas relevantes cualidades enaltece, encuentra lamentable el suceso de su relevo pues entiende vine a complicar la situación del País de una manera muy honda pero que tratándose de disposiciones del Gobierno de S.M. no cabe más que acatarlas con resignación.

Los Sres. Intendente General de Hacienda, Auditor General de Guerra, Director de Administración Civil hacen iguales manifestaciones de simpatía a favor del Sr. General Augustin y terminadas estas se acordó por Unanimidad declarar que ha visto con profundo sentimiento la cesación en el Mando de este Archipiélago del dignísimo Sr. General Augustin en quien reconocen las más relevantes cualidades y la sinceridad con que ha sostenido sus relaciones con el Gobierno de la Metrópoli dándole cuenta detallada y exacta de todos los incidentes sin extremar los conceptos ni acentuar la gravedad de las circunstancias. Así mismo acuerda ofrecer al no menos dignísimo General Sr. Jaudenes su leal apoyo y decidida cooperación para ayudarle en cuanto posible sea en la difícil misión que le ha sido confiada.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la Sesión acordando levantar la presente Acta de la que ha de entregarse un ejemplar al General Sr. Augustin.

Manila cinco de agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

Luis Sain de Echaluce=secretario=V°B° El Gobernador General=Jaudenes

BATALLA DE CAVITE CONTADA POR PATRICIO

MONTOJO (Membrete) COMANDANCIA GENERAL DEL Apostaderos y Escuadra de Filipinas = ESTADO MAYOR

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

Para los fines que V.E. estime convenientes tengo el honor de acompañarle una copia textual del despacho telegráfico que en 1° del actual dirigí al Excmo. Sr. Ministro de Marina dándole cuenta de los preliminares incidentes y resultado del combate naval de Cavite empeñado contra fuerzas muy superiores de la Escuadra Americana y en el cual quedó desgraciadamente destruida la nuestra

Debo añadir para aclaración del telegrama que este lo he pedido a la Administración general de Comunicaciones para tener completa seguridad de lo transmitido. También debo manifestar a V.E. que no he tenido ninguna intervención directa en las transacciones que han tenido lugar con el Comodoro de la Escuadra Americana ni firmado documento de ninguna especie Desembarcado del Crucero "Isla de Cuba" muy molesto con una herida contusa recibida en la pierna izquierda, me trasladé en último extremo con el Jefe de E.M. un Oficial y mis ayudantes al Convento de Santo Domingo donde fui asistido. Desde allí redacté el telegrama ya citado al Excmo. Sr. Ministro de Marina y contesté al Contador de Navío de 1ª Clase Sr. Orejas a la que no veía inconveniente en que se quemaran los buques ya echados a pique de mi orden para que no pudieran apresarlos los enemigos puesto que no teníamos medios para oponernos a lo que quisieran hacer con ellos los buques se habían refugiado en el fondo de la ensenada de Bacoor echaron sus buques a pique en último extremo teniendo cuidado de salvar los aparatos de cierre de los cañones e inutilizar los códigos de señales todo lo que se ejecutó según mi orden

El General Gobernador de Cavite fue a visitarme al convento con varios Jefes y Oficiales y a mi presencia redacto el telegrama que dirijo a V.E.
Sobre lo ocurrido al cual preste mi completa aquiescencia como lo consigno.

Dicho General me proporcionó carruajes y escolta para trasladarme a esta Capital pues desechaba conferenciar con V.E. aquella misma noche lo que no pude llevar a efecto ni entonces ni al día siguiente por haberse irritado mi herida teniendo que guardar cama bajo la acción de un fuerte acceso de fiebre.
Todo lo que tengo el honor de expresar a V.E. para su debido y superior conocimiento.
Dios guarde a V.E. muchos años
Manila 9 de mayo de 1898
Excmo. Sr. Patricio Montojo
(Firmado)

Al pie: Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de Filipinas

(Membrete) COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO Y ESCUADRA DE FILIPINAS
ESTADO MAYOR
ECELENTISIMO SEÑOR.

Salí para el puerto de Subic a las 11 de la noche del 25 de abril último con la Escuadra compuesta de los buques que se mencionan en el oficio que tuve el honor de dirigir a V.E. en aquella fecha.

En la mañana siguiente ya en el puerto de Olongapó conferencié con el Capitán de Navío Sr. D. Julio del Rio el cual si bien no me tranquilizó respecto al estado de las obras de defensa, me dio a entender que en breve quedarían terminadas El crucero "castilla" hacía mucha agua y se tuvo trabajando aquel día y su noche para remediar la avería consiguiendo al fin quedase casi estanco pero imposibilitado por completo de utilizar su maquina teniendo que ser remolcado por el crucero "Don Juan de Austria" para colocarlo al N.O. y a continuación de la Isla Grande con objeto de cooperar a la defensa de la boca del puerto.

Con sumo disgusto me enteré entonces de que los cuatro cañones que debían montarse en la isla aun tardarían mes y medio en estar emplazados, lo que me sorprendió pues que las baterías provisionales que la Marina instaló venciendo no pocas dificultades en la entrada de la bahía de Manila habían quedado listas para hacer fuego a los 24 días de comenzados los trabajos. También supe con no menos disgusto que de los 14 torpedos Matkieson disponibles solo había colocados 5 y además se confiaba poco en su eficacia.

Estas noticias me hicieron variar mucho en mi idea de esperar en Subic al enemigo porque no defendida la entrada por torpedos ni por las baterías de la isla tenía necesariamente que aguantar la Escuadra el ataque de la Americana con sus escasísimos medios de acción en 40 metros de fondo y por tanto en la casi seguridad de que no sólo fuera destruida nuestra Escuadra toda sino que también no se salvarían sus tripulantes. Aun me quedaba la esperanza de que los Americanos no fueran a Subic y nos dieran tiempo para prepararnos mejor en lo posible pero el telegrama que recibí del Cónsul de España en Hong-Kong me hizo comprender que el enemigo sabía perfectamente se hallaba mi Escuadra y conocía lo indefenso que estaba el puerto de Subic.

El telegrama decía así:
"Escuadra enemiga salió a las 2 de la tarde de bahía Mins (n.e. de Hong-Kong) se dirige a Subic para destruir nuestra Escuadra y luego ira a Manila".

Era el 29 de abril
Convoqué Junta de Comandantes y todos a excepción del Capitán de Navío Sr. Del Rio fueron de parecer que la situación era insostenible y que debíamos trasladarnos a la bahía de Manila para aceptar allí el combate en las menos malas condiciones posibles procurando de colocar los buques en poco agua a fin de vararlos en caso necesario y salvar las vidas en ultimo extremo.

Se discutió cual sería el paraje más conveniente para situación de la Escuadra dentro de la bahía de Manila abrazando tres extremos a saber:

1° Que la Escuadra se aguantara sobre el corregidor apoyando las baterías de Marina, desechado por análogas razones a las que se tuvieron en cuenta para Subic. La boca chica tiene mucha mas amplitud que la entrada de Subic; las baterías solo podrían detener pocos minutos a los buques Americanos. Los torpedos colocados en la boca grande eran pocos e ineficaces y por último el mucho fondo de aquellos parajes ponía en gran peligro a la escuadra

2° Que nuestros buques se fondearan cerca de la Ciudad. Desechada igualmente porque lejos de defender Manila promovería en el enemigo el deseo de bombardear la Plaza al paso que destruir la Escuadra.

Y 3° que nos situáramos en el seno de Cañacao en la menos agua posible para varar si fuera preciso combinando nuestros fuegos con los de las baterías de tierra, la de la Punta Sangley y del "Ulloa" que estaba acoderado cerca del varadero. Esta fue la solución aceptada por unanimidad.

Inmediatamente tomé las disposiciones necesarias para la marcha. Al Jefe de la comisión de la Marina en Olongapó le di orden de desalojar la Isla grande concentrando sus fuerzas cerca del Arsenal en un lugar estratégico teniendo todo dispuesto para quemar el carbón del Depósito, llevando consigo los víveres y cuanto pudiera salvar de la rapacidad del enemigo

Despaché para Manila el Crucero "Don Juan de Austria" a fin de que reuniera todas las chalanas que pudiera llenas de arena para que sirvieran de defensa al Crucero "Castilla" y al "Cristina" sobre todo al primero en su línea de flotación contra las granadas y torpedos del enemigo.

Mucho trabajo costó poner en movimiento al "Castilla" y hasta las 10 de la mañana del 29 no fue posible encargándose el transporte "Manila" de tomarlo a remolque. A las 10,30 dejé Subic con los Cruceros "Cristina" "Cuba" y "Luzón" Aviso "Marqués del Duero" y Crucero "Castilla" remolcado por el "Manila". A las 4,45 fondee con el "cristina" en el seno de Cañacao en 8 metros de agua en la línea que se dirige desde la Punta Sangley a la batería de Guadalupe quedando el buque acoderado con el costado de babor frente a Manila.

Sucesivamente fueron llegando los demás buques ya media noche el "castilla" con el "Manila".

En la mañana del 30 quedó la Escuadra situada de la manera siguiente:

Entre el "cristina" y la Punta Sangley el "Castilla" acoderado como el primero; por dentro de ambos el Crucero "Don Juan de Austria" y en línea con el "Ulloa" por la amura y aleta de babor del "Cristina" respectivamente el "Isla de Luzón" y el "Isla de Cuba" y por la proa hacia Cavite el Aviso "Marques del Duero" mientras que el "Manila" fue a reunirse al fondo de la ensenada de Bacoor con el "Velasco" el "Lezo " y el Cañonero "Mindanao" que se hallaban en reparaciones.

El día 30 a las 7 de la tarde recibí noticia telegráfica de Olongapó anunciando que la Escuadra enemiga había entrado en el puerto a las 3 reconociéndolo sin duda buscando a nuestros buques y que salía para Manila. Llegó a la bahía el Vapor Correo Isla de Mindanao a cuyo Capitán aconsejé se fuera a Singapur enseguida pues el enemigo no podía estar en la boca antes de la media noche probablemente. Como no tenía autorización de la Trasatlántica no se atrevió y entonces le dije fuera a fondearse en poco agua lo mas cerca posible de bacoor.

A media noche se oía fuego de cañón hacia el Corregidor y a las 2 de la madrugada del 1° de mayo recibí aviso telegráfico de los buques Americanos dirigiendo sus proyectores a las baterías de la entrada habían cambiado con estas varios disparos. Avisé al Comandante General del Arsenal y al General Gobernador de la Plaza de Cavite para que se preparasen y mandé cargar la artillería y que todos los Oficiales, marineros y soldados estuvieran en sus puestos de combate listos para cuando se vieran los buques enemigos.

Desde la tarde del 30 de abril nuestra Escuadra se hallaba a la defensiva ocupando la ensenada formada entre el Fuerte de Guadalupe y el de Punta Sangley, el Crucero "Austria" cerca de este fuerte dominando por encima de la lengüeta de tierra que ocupa desde el varadero de Cañacao hasta la punta y con un sector de fuegos hasta Malate apoyando por el "Ulloa" que en carena se le dejaron montados los dos cañones delos reductos de estribor y acoderado con su costado al N. en el centro del a ensenada el Crucero "Castilla" el que por hacer agua se hallaba imposibilitado de mover sus máquinas acoderado con su costado de babor al N. y fondeado en 8 metros y medio de agua. El "Cristina" buque insignia por la proa del "Castilla" dispuesto a ponerse en movimiento apoyado por los Cruceros "Cuba" y "Luzón" y en línea interior el Aviso "Marques del Duero" por la amura de estribor del "Cristina".

Fuera de esta línea y como a 400 metros de distancia se colocó una línea de gánguiles y grandes lanchones llenos de arena con objeto de entorpecer los movimientos de la Escuadra enemiga y tratase de acercarse sobre los que estaban sin movimiento.

A todos los buques se les había echado fuera todas las vergas masteleros y maderas de respeto con objeto de evitar en parte incendios y astillados. Los fuegos se hallaban retirados para tener vapor en una hora y las anclas y cadenas abalizadas para largarlas de momento.

A las 2 de la madrugada del 1° de mayo se recibieron dos telegramas de Mariveles anunciando que la Escuadra enemiga había forzado del paso de la boca sosteniendo fuego con aquellas baterías. A esta hora se mandó avivar los fuegos y cargar la artillaría a sus sirvientes que estaban descansando en sus puestos de combate.

A las 4 se hizo la señal de zafarrancho de combate ejecutándose inmediatamente en todos los buques.

A las 4,45 señaló el "Austria" a la Escuadra enemiga y pedía permiso para romper el fuego a lo que contesté lo hiciera cuando lo considerase conveniente. Pocos minutos después se avistó desde a bordo la Escuadra algo confusa formado una línea

de fila paralela a la nuestra y como a 6.000 metros de distancia formando a la cabeza el buque insignia "Olimpia" y siguiendo el "Baltimore" y "Raleigh" continuando la línea el "Boston" (al parecer cabeza de la 2° División) el" Cóndor" "Helene Pretel" y "Maculloch" quedando fuera de línea dos transportes, el Zafiro y el Narhsan

A las 5 rompió el fuego la batería de Punta Sangley cuyos dos primeros tiros resultaron cortos y a la izquierda de la dirección del buque cabeza. La Escuadra en este momento formó un a línea de frente para acercarse quedando en la demarcación de N.E.-S.O. la batería de Punta Sangley sólo tenia montados dos cañones de 15 ctm. Ordoñez de los cuales sólo uno tenia fuegos en dirección a la Escuadra enemiga. Pocos momentos después rompió fuego una de las baterías de Manila.

A las 5,15 previa señal lo hizo nuestra Escuadra empezando el buque de la insignia, contestando inmediatamente el Olimpia y generalizándose desde este instante el combate. El fuego del enemigo se hizo rapidísimo viéndonos rodeados de un sin numero de proyectiles pues los tres Cruceros que formaban la cabeza de la línea deparaban sobre el Cristina".

Al poco tiempo de empezar el fuego una granada del enemigo reventó en el "Castilla" dejando fura de combate todos los sirvientes de los cañones de tiro rápido haciendo astillazos el palo trinquete con los cuales fueron heridos los timoneles que gobernaban en el puente por lo que tuvo que tomar la rueda el Oficial de E.M. Teniente de Navío D. José Núñez quien con una serenidad digna del mayor elogio siguió gobernando hasta finalizar el combate.

Entre tanto otra granada estalló en el sollado prendiendo fuego a los maleteros de la marinería que por fortuna se consiguió dominar. El enemigo disminuyó sus distancias hacia nosotros y afinando sus punterías nos disparaba una lluvia de proyectiles de tiro rápido. Sobre las 7,30 una granada destrozó por completo el servo-motor; mandé engranar la rueda de mano quedando sin gobierno en este intervalo que se hizo largo por explotar otra granada a popa que dejó fuera de combate nueve hombres. Otra destrozó el Calces y el pico del palo mesana, arrastrando la bandera y mi insignia que se sustituyeron inmediatamente. Nueva granada que explotó en la Cámara de Oficiales convertida en hospital de sangre destrozo los heridos que allí se encontraban y otra que estalló en el pañol de municiones y artificios de popa inundando de humo las Cámaras impidió engrasar la rueda de mano del timón.

Siendo imposible dominar el incendio hubo que inundar el citado pañol cuando ya empezaba a explotar la cartuchería. En el centro varias granadas de pequeño calibre atravesaban las chimeneas y una delas de grueso forzando los guarda calores cerca del fogón dejó fuera de combate a un Condestable y 12 hombres sirvientes de la artillería. Otra inutilizaba el cañón de proa de estribor mientras el fuego de popa aumentaba amenazando abrasar todo el Alcázar del buque tomando de nuevo incrementó el de proa por otra granada que atravesó el costado reventando en el sollado.

Los cañones sin avería continuaban el fuego y un solo cabo de cañón con un cabo de marinería que quedaban útiles iban

disparando los que les dejaban cargados la marinería de maniobras que sustituyó a la de artillería repetidas veces.

Estando el buque sin gobierno fuera de combate la mitad de su dotación contándose entre ellos el capellán, el contador los dos médicos, un Teniente de Navío, dos Alféreces de Navío, es decir la mayoría delos Oficiales, di orden de abandonar el buque echándolo a pique inmediatamente antes de que ocurriese la explosión de los pañoles de pólvora y granadas de proa y popa pues sólo tenía seguridad estuviera inundado el último haciendo señales al mismo tiempo al "Cuba" y al "Luzón" para que acudieran a nuestro auxilio.

Abandoné el "Cristina" con mi E.M. con profunda pena y arbolé mi insignia en el Crucero "Isla de Cuba" que apenas tenía averías. Se procedió a la mayor brevedad por los botes del cuba, Luzón, Duero y lanchas que acudieron del Arsenal a recoger la gente del Cristina y del castilla y en particular a los heridos trasladándolos al Arsenal. Poco después de empezar el abandono del buque cuando ya muchos se habían salvado una granada destrozo al Comandante del Crucero "Cristina" Capitán de Navío Sr. D. Luis Cadarso que se hallaba dirigiendo el salvamento, al primer Condestable y al primer Contramaestre e hiriendo a varios marineros y soldados.

Pocos minutos después se fue a pique el crucero Cristina haciendo explosión e incendiándose completamente. El "Ulloa" que también se defendió con mucho tesón quedando fuera de combate y más de la mitad de su reducida dotación que sólo era la indispensable para el servicio de las dos únicas piezas que podían disparar se unció lleno de agua por los rumbos que le habían abierto en su dotación los proyectiles enemigos.

El "Castilla" se batió heroicamente. A medio combate se le inutilizó el cañón de proa de 15 cts. Por haber reventado una granada en el reducto del mismo. Poco después quedaba también inutilizado el de 12 cts. De la misma banda y desde entonces sólo hacia fuego con el cañón del reducto de popa. Acribillado el buque por los proyectiles enemigos e incendiado prontamente fue abandonado por su tripulación con el mayor orden dirigiendo la operación el Capitán de Fragata D. Alonso Morgado.

El "Austria" con muchas averías y bastantes bajas y con las carboneras incendiadas acudió en auxilio del "Castilla".

El "Luzón" tenía tres cañones desmontados y pequeñas averías en el casco

El "Duero" inutilizada una delas máquinas, el cañón de proa del 12 cts. Y uno de los reductos.

A las 8 habiendo cesado el fuego de la Escuadra enemiga ordené a los buques que quedaban se refugiaran en el fondo de la ensenada de bacoor y resistieran allí hasta el último extremo no abandonándolos hasta que no fuera posible la defensa en cuyo caso después de echarlos a pique debían quitar y llevarse los aparatos de cierre de los cañones, las señales reservadas de reconocimientos, los caudales de los buques, el armamento portátil e inutilizando los Códigos de señales. Todo se ejecutó según mi orden como se expresa en mi oficio fecha 9 del actual al trasladar a V.E. el despacho telegráfico que dirigí al Excmo. Sr. Ministro de Marina en primero de este mes dándole breve cuenta del combate.

Por separado va la relación delas bajas por muertos y heridos que ha sufrido la Escuadra en ele citado combate desgraciado para nuestras armas y se acompaña también nota de las habidas en el Arsenal de Cavite durante el combate y bombardeo subsiguiente cuyas noticias por no ser posible obtenerlas exactas a su debido tiempo me han hecho retardar este parte oficial.

Dios guarde a V.E. muchos años

Manila 14 de mayo de 1898

Excmo. Sr. Patricio Montojo

(Rubricado)

Al pie Excmo. Sr. Gobernador y capitán General de Filipinas

(Membrete) COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO Y ESCUADRA DE FILIPINAS
ESTADO MAYOR

Excmo. Sr.
El Señor Comandante General del Arsenal de Cavite en oficio fecha 4 del actual me dice lo siguiente:
Excmo. E Ilmo. Sr.

A las 2,30 dela madrugada del 1° del actual subí a la torre vigía de la Comandancia General del Arsenal y me manifestó el de guardia que hacia rato estaba viendo aparecer algunas luces en bahía por la parte del Corregidor. Dirigido por el que suscribe el anteojo hacia el lugar señalado tuvo la evidencia de su exactitud. Posteriormente recibí noticias tanto del Sr. Gobernador de la Plaza cuanto de V.E.I. referentes a que había entrado por el Corregidor la Escuadra Americana debiendo tener en consecuencia todo listo para batirla con los escasísimos medios de defensa con que contábamos.

Eran estos los siguientes:
Un cañón de 17 cts. R.P., avancarga que se acababa de montar aquella tarde en Guadalupe en la explanada de la Machina; 2 r.P. de 17 cts. Avancarga batiendo desde Bacoor a Cavite Viejo; un Krupp de 8 cts. en explanada de bote y por ultimo 2 rayados de bronce de 8 cts. Defendiendo las puertas del Arsenal.
Para el servicio de estas piezas y fusilería contaba con 40 Guardias de Arsenales y otros 40 entre ordenanzas y asistentes de marinería.

Es preciso tener en cuenta que tanto el personal como el material del establecimiento y buques en carena incluso el "Ulloa" se había utilizado para montar y dotar las baterías provisionales instaladas en Corregidor

En tal situación y ocupando cada uno su puesto sobrevino la amanecida dándonos a conocer que la Escuadra enemiga compuesta de 8 buques y 2 transportes navegaba sobre la ensenada de la Pampanga en línea de combate con el Almirante a la cabeza.
Las fuerzas de V.E.I. fondeadas sobre la ensenada de Cañacao a la menor distancia del Arsenal ocupando el centro los cruceros "Cristina" y "Castilla", sobre Punta Sangley los cruceros "Austria" y "Ulloa" y la derecha ocupada por los cruceros "Cuba" y "Luzón" hacia Bacoor quedando el "Marqués del Duero" por amura de Er. De la Capitana.

Continuó avanzando la Escuadra enemiga que metió 8 cuartas a estribor quedando en línea de frente al estar tanto avante con la cola de nuestra línea cuyo movimiento se verificó por seis de los buques quedando tres de ellos separados sobre la ensenada de la pampanga

Siguió la Escuadra enemiga avanzando sobre la nuestra hasta que llegado el alcance de artillería y roto el fuego por la batería Sangley Escuadra enemiga, lo hizo la nuestra estableciéndose el combate en movimientos de marcha y contramarcha aproximándose cada vez mas las fuerzas enemigas

A las 8 incendiada nuestra Capitana y su gobierno se vino sobre los almacenes del Arsenal siendo auxiliada por los buques de nuestra Escuadra lanchas y botes del Arsenal cesando en este momento el fuego del enemigo que se retiró al centro de la bahía para reponerse de municiones.

Ardiendo los dos cruceros "Cristina" y "Castilla" a pique el "Ulloa" con averías en la flotación los cruceros "Austria" y "Cuba" y con averías de mas o menos consideración los otros buques de la escuadra; arbolada insignia en el Crucero "Isla de

Cuba" se internó con el resto de la Escuadra en el fondeadero del Arsenal.

A las 11,45 se presentó de nuevo la Escuadra enemiga y rompió el fuego sobre el arsenal y los buques sin poderla contestar por no haber artillería para verificarlo y estrechando cada vez mas las distancias hasta colocarse uno de los buques a mil metros de la Machina, otro por fuera de almacenes y otro por fuera de Punta Sangley estuvo disparando a mansalva incendiando y destruyendo cuanto existía en el Establecimiento, causando gran número de bajas teniendo que hacer sobre humanos esfuerzos para tender a la gente y acudir al socorro del crecido numero de heridos que sin cesar caían bajo la sabana de hierro que cubría el arsenal.

En tan aflictivas circunstancias dispuse izar la bandera de parlamento, serían las 2,30 de la tarde, bajando un Oficial Americano al cual pregunté cuales eran los deseos de su Almirante visto llevaban 2 horas largas de fuego cañoneándonos sin poderles contestar a lo que manifestó que el Almirante le enviaba para inutilizar los buques con la orden terminante que si no lo efectuábamos no se retirarían hasta quedar todo arrasado.

Contesté deseaba un plazo para que resolviera el Almirante y conseguido éste y consultado con V.E.I. cuya resolución fue que podían quemarlos firmando un documento en justificación, lo expuse así a los Oficiales Americanos que se negaron diciendo les era vedado firmar debiendo entendernos con el Almirante Americano.

A continuación marcharon a verificar la quema delos buques ya a pique por orden de V.E.I. anterior

A las 6 puse comunicación al Almirante Americano en la que le pedía me manifestara se habían quemado nuestros buques como único deseo suyo al bombardear el Arsenal

A dicha comunicación me contestó verbalmente con el Oficial que la condujo que su Jefe de Estado Mayor vendría a conferenciar conmigo

A las 9,30 de la mañana del siguiente día f2 se presentó en el Arsenal el Jefe de E.M. Americano exponiendo de Orden de su Almirante que se abandonara el Establecimiento y Plaza de Cavite antes de las 12 de aquel día dando todos los Jefes y Oficiales su palabra de honor de no hacer armas contra los EE.UU. durante la guerra debiendo salir las fuerzas existentes sin armas ni municiones y dejando el Arsenal con cuanto en el existía.

Contesté no podía darles contestación en vista de no querer dar plazo mas largo a fin de consultar si era posible al Almirante pudiendo retirarse y si a las 12 izaba la Bandera Española en la Machina podían romper el fuego o lo que mejor les pareciese en la firme inteligencia de que la palabra de honor pedida podía tener seguro que ningún Jefe ni Oficial la empeñaría en el sentido que se exigía.

Al retirarse los Jefes Americanos reuní a todos los Jefes y Oficiales que existían en la Comandancia General y dado conocimiento de los deseos del Almirante Americano expuse mi negativa a todo ello de unánime conformidad con los presentes a los cuales manifesté mis deseos de preparar todo para quemar el Establecimiento recogiendo armas y municiones posibles para la fuerza existente. En conferencia que posteriormente celebré con el Sr. Gobernador de la Plaza a quien expuse las pretensiones del Almirante Americano, se acordó no aceptarlas y que fueran a parlamentar el Sr. Coronel Pazos por el Ejército y el Sr.

Capitán de Fragata D. Juan de la Concha con el fin de recabar mejores condiciones

Visto lo imposible que se hacia la defensa del Arsenal y la Plaza si artillería alguna y estar metidos en un círculo de fuego por las posiciones tomadas por los buques enemigos.

En este sentido se telegrafió en aquel momento al Elmo. Sr. Capitán General y a V.E. I. contestando la primera Autoridad se reunía en Consejo de Guerra de Oficiales Generales para decidir sobre las exigencias del Almirante Americano siendo en aquel momento las 12,15.

No existiendo medios de comunicación no pudo participarse así al Almirante Americano como eran los deseos de la Primer Autoridad del Archipiélago. Entonces se encontraba parlamentando la Comisión ya citada y quedó todo en espera de su regreso si bien tomándose algunas medidas en consonancia con los acontecimientos hasta la 1,30 que regresó la Comisión exponiendo que desde luego podíamos retirarnos antes delas 5 dela tarde pudiendo salir la fuerza armada con municiones armamento y equipo obligándose por su parte a respetar la propiedad particular y el Convenio de ginebra sobre la Cruz Roja para heridos enfermos hospitales y cuanto a ello concierne.
Desde este momento y después de romper todo lo reservado existente en la Comandancia General, tanto de ella como de los buques que la habían depositado se empezó a preparar la fuerza armada a cuya cabeza me coloqué abandonando el Arsenal en el que quedó para hacer su entrega el capitán de Fragata Ayudante Mayor Sr. D. Rafael P. de Bonanza acompañado del de mismo empleo Sr. D. José Sidrach los que verificada la entrega se reincorporaron a la fuerza de San Roque.

Se emprendió la marcha a Manila llevando la fuerza dividida en Vanguardia, centro y retaguardia con alguna impedimenta consistente en dos carros cargados de caudales los cuales visto lo imposible que se hacía la marcha por la gran dificultad de arrastre por los arsenales que atravesábamos decidió el Jefe de la fuerza Capitán de Fragata Sr. D. Juan de la Concha depositarlos en la Casa Hacienda de la propiedad del Sr. D. José Iturralde en el término de la Estanzuela participándolo así a su llegada a Noveleta a donde me había adelantado para disponer racionamiento a la fuerza que aun no había comido siendo las 7 de la noche.

Una vez en Novelata vista la falta de recursos y recogidos los pocos que existían se continuo la marcha a Cavite Viejo llegando a las 9 sirviendo al poco tiempo el rancho.

A las 3 de la madrugada se volvió a emprender la marcha hacia Imus a donde llegamos a las 6de la mañana suministrando otro rancho y descanso hasta las 2, 30 de la tarde hora en que se continuó la marcha a las Piñas y Parañaque llegando a éste último a las 6 de la tarde. Después de comer y descansar hasta las 3 de la mañana se continuó a Manila a donde llegamos a las 6

Salió a nuestro encuentro un Oficial que en nombre del Excmo. Sr. Capitán General ordenó se alojase la fuerza en los barracones de Malate lo que verificado inmediatamente me traslade acompañado de todos los Sres. Jefes y Oficiales que no tenían mando directo sobre ella a efectuar la presentación a V.E.I.

No podrá ocultarse al alto criterio de V.E.I. las grandes dificultades con que se tropezó en la marcha hasta Manila teniendo en cuenta que gran parte de la fuerza que constituía el convoy eran tripulantes de los buques dela Escuadra tan castigados y quebrantados durante el combate. Faltos de ropa y

calzado y el poco hábito del hombre del mar para estas marchas, máxime siendo dudoso el patriotismo de los naturales de los pueblos que atravesábamos.

Con la satisfacción completa y orgulloso de poder así expresarlo tengo el honor de manifestar a V.E.I. que cuantos Sres. Jefes y Oficiales Clases e individuos de Marinería y Tropa como también la Maestranza del Arsenal de mimando se han excedido en el cumplimiento de sus deberes desvelándose por llevar a cabo cuantas órdenes y comisiones se les daba pertinentes a las circunstancias que atravesábamos sin ser esto óbice para hacer especialísima recomendación del Comisario del Arsenal D. Camilo de la Cuadra y personal a sus órdenes:

= Capitán de Artillería D. Manuel Linares encargado del Laboratorio de mixtos donde se montó una pieza de 12 cts. G.H. provisionalmente la que quedó desmontada e inutilizada al segundo disparo y tanto el como sus sirvientes tendidos en tierra soportaron el combate en disposición de reprimir un desembarco por aquel sitio.

= Teniente de Navío D. Rafael Darraga encargado de la pieza de Guadalupe e inutilizada desde el principio del combate.

= Primero y segundo Contramaestre de Arenales D. Andrés Fernández y D. José Méndez

= Del Condestable del Parque D. Alejandro Rivera

= Capitán y subalternos de Guardias de Arsenales Maestros Mayores y personal de Oficinas sobresaliendo el escribiente E. Montalvo.

= Se destacó a gran altura sobre todos la figura del Ayudante Mayor Capitán de Fragata Sr. D. Rafael P. de Bonanza el cual se encontraba en los sitios de mayor peligro dando ejemplo de la mayor abnegación y despecho de su vida arengando en los supremos momentos a la gente para recoger los heridos en medio del nutrido fuego del enemigo que en más de una ocasión nublo el cielo del Arsenal por lo espeso de los proyectiles de tiro rápido

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E. para su conocimiento

Dios guarde a V.E. muchos años

Manila 13 de mayo de 1898

Excmo. Sr. Patricio Montojo

Rubricado

(Al pie: Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de estas Islas)

CAÑONES

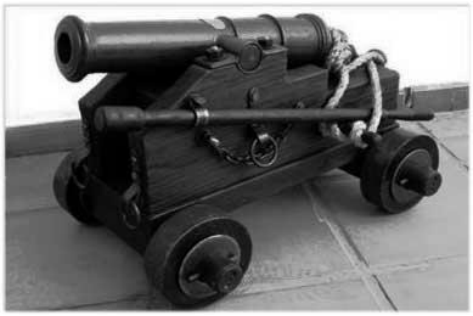

Cañón de Avancarga

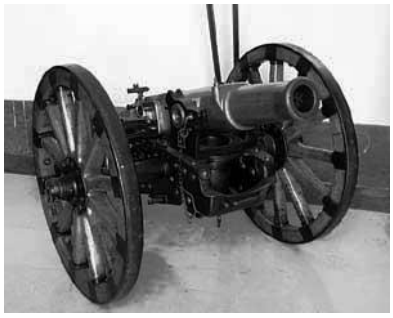

Cañón Krupp

NAVIOS ESPAÑOLES

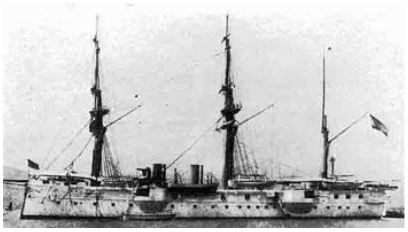

Crucero Castilla

Crucero Velasco

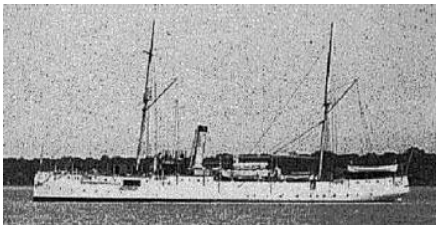

Crucero Don Juan de Austria

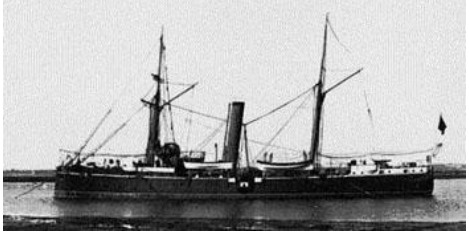

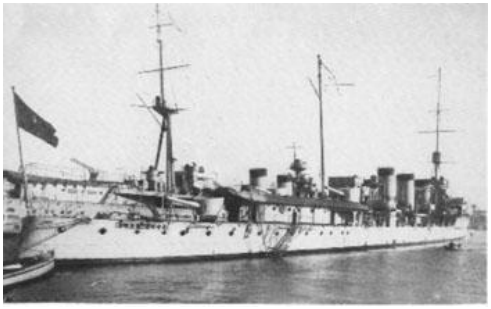

Crucero Isla de Cuba

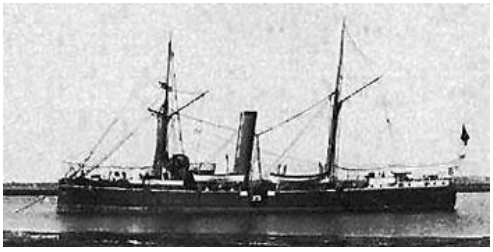

Crucero Isla de Luzón

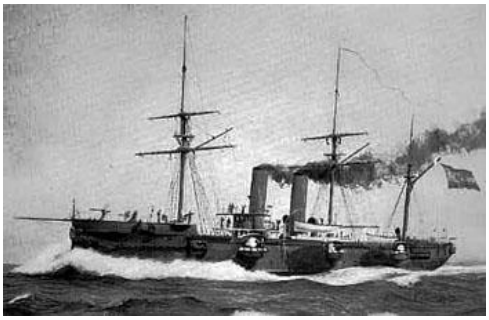

Crucero Reina Cristina

NAVIOS AMERICANOS

Baltimore

Boston

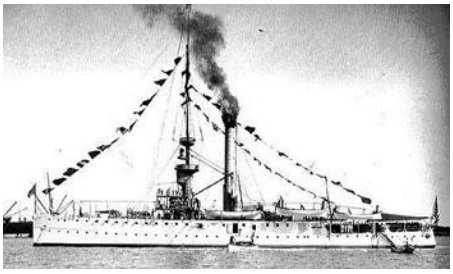

Helena

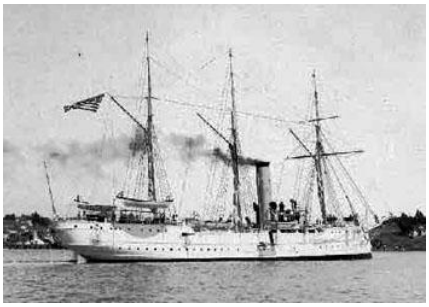

Maculloch

Narshan

Olimpia

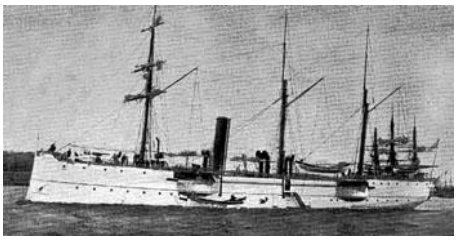

Petrel

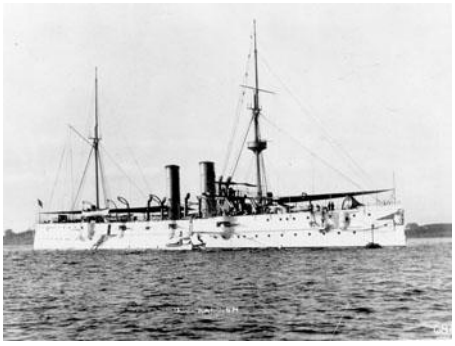

Raleigh

EXPOSICION ELEVADA A S .M. LA REINA

POR EL TENIENTE GENERAL D. BASILIO AUGUSTIN Y DAVILA CON MOTIVO DE LOS SUCEOS OCURRIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS DURANTE SUS MANDOS DE GOBERNADOR GENERAL CAPITAN GENERAL Y GENERAL EN JEFE DEL ARCHIPIELAGO FILIPINO:

Señora

Don Basilio Augustin y Dávila, Teniente General del Ejercito Gobernador General, Capitán General y General en Jefe que ha sido recientemente de las Islas Filipinas a V.M. respetuosamente expone los siguientes hechos y circunstancias que desea y cree conveniente que V.M. conozca y aprecie relativos a la época en que ha tenido a su cargo la gobernación y defensa de aquellos tan lejanos como preciados territorios, así como también las vicisitudes de su desempeño que han conducido al exponente a la anómala situación en que se encuentra que afecta a su prestigio militar y ansía se aclare en debida justicia y sus servicios y merecimientos.

Designado por el Gobierno y nombrado por V.M. en 4 de marzo último para desempeñar tan importantes como difíciles elevados cargos que el exponente ni los deseaba ni jamás se hubiera permitido solicitarlos antes por el contrario expuso al gobierno de V. M. no se creía en condiciones para ejercerlos en tan críticas circunstancias. No obstante esclavo del cumplimiento del deber y ciega obediencia y tan inmerecidamente honrado por V.M. a cuyo servicio y el de la Patria ha sido siempre su lema consagrarse, aceptó y acató sus Soberanas disposiciones y con tal premura se le ordenó marchar a su nuevo destino que el 12 del referido mes embarcaba en Barcelona en el Vapor Isla de Panay con dirección a Manila.

Antes de salir de Barcelona recibo noticias del Ministro de Ultramar manifestando que no obstante la Paz de biac-na-bató había ocurrido en la provincia de Zambales alguna alteración de orden, desmanes y asesinatos cometidos por unas partidas. En singapoore tuvo conocimiento de que en las Visayas se habían levantado también algunos insurrectos y al llegar a Manila el 9 de Abril se le notificó la alarma ocurrida allí y que se habían dominado los movimientos insurreccionales. Estos sucesos hicieron comprender al exponente que la paz no estaba desgraciadamente afirmada en el Archipiélago y que el orden público no se hallaba asegurado.

No obstante informado por mi digno antecesor el Capitán General Marqués de Estella juzgaba aislados estos movimientos y sólo los consideraba como residuos o chispazos que podrían dominarse pronto acudiendo a tiempo con fuerzas suficientes. El que suscribe aunque de pocas disponía, confiaba en que siguiendo una

política de atracción con la base de moralidad, buen trato y justicia en satisfacer legitimas aspiraciones de los descontentos y fundadas quejas del País, podría si éste se colocaba a su lado ir dominando la situación, afianzar la paz tan indispensable, restablecer el Tesoro de las Islas y cumplir las instrucciones que recibió del Gobierno, especialmente las comunicadas por el Sr. Ministro de Ultramar.

Al exponente, Señora, más que el estado crítico del País le preocupaba y así lo expuso al Gobierno de S.M. antes de su marcha, el temor de que se rompieran las hostilidades entre España y los EE.UU. de América con motivo de la guerra sostenida en Cuba iniciándose una mucho mas grave que habría de influir tan poderosamente en el provenir de nuestras colonias A abrigar estos temores le inducia la notoria publicidad de inteligencia entre los insurrectos de Filipinas y los Americanos con motivo de la permanencia de la escuadra Yankee en Hong-Kong y las seguridades propagadas de la protección y armas que aquellos recibirían de estos para levantar nueva y potente insurrección en el Archipiélago todo lo cual de declararse la guerra haría pavoroso para España y el Gobernador General el problema de Filipinas por el estado indefenso de las Islas y la carencia absoluta de material de guerra moderno y fuerzas navales y terrestres.

Por esta grave complicación que se temía y los sucesos ocurridos en Luzón y Visayas, el Gobierno de S.M. consultó a mi antecesor si en vista de lo crítico de las circunstancias en los momentos en que había de encargarme del mando sin conocer el País, las personalidades ni detalles de los hechos realizados hasta que se verificó la paz de Biac-na-bató, seria conveniente no regresase a la Península hasta que enterado el que suscribe de todo pudiera marchar más desembarazadamente con informes a cerca de personas, sucesos y procedimientos que convendría tener en cuenta.

Largas conferencias tuve con mi antecesor enterándome de lo esencial, reconociendo éste que la complicación gravísima sería la ruptura de hostilidades con los EE.UU. y así se expuso al Gobierno por lo cual dominados al parecer los sucesos de Visayas y Luzón y manifestando aquel no se esperaba por ahora la ruptura de hostilidades, juzgaba no ser necesario detener el regreso de mi antecesor al que se autorizó para embarcar el día 12 de abril en el Vapor León XIII.

Al encargarme del mando se hallaban las fuerzas del Ejército del Archipiélago diseminadas en las provincias en destacamentos más o menos numerosos compuestos de tropas peninsulares e indígenas mezcladas y por efecto de ésta combinación y medida política de mi antecesor puede decirse no había reunido un Batallón peninsular ni un Regimiento de los indígenas y los 15 de aquellos se habían reducido a 12 que por bajas y hospitalidades tenían sólo 600 hombres.

El día 15 de abril a los 5 de posesionarme del Mando tuve que comunicar al Gobierno de V.M. recibía de provincias noticias de

levantamientos de pequeñas partidas y la presencia de alguna en la isla de Panay como propagación del movimiento ocurrido en la de Cebu, produciéndose un estado de alarma y malestar, presagio seguro de que lejos de afianzarse la paz obtenida se iniciaba una nueva insurrección fomentada desde Hong-Kong por Aguinaldo. Éste, abusando del permiso que se le diera para residir en aquella ciudad centro y foco de conspiración y en cuyo puerto se hallaba la Escuadra Americana, entabló tratos con su Comodoro y con los ex cabecillas allí reunidos y en comunicación constante con Manila y sin repartir el dinero recibido, hacía admisible la sospecha lo dedicaran a comprar armas para una nueva y potente insurrección apoyada por los Norte-Americanos.

Los sucesos Señora se precipitaron tan vertiginosamente que el 10 tomé posesión, el 15 había ya partidas insurrectas, no sólo en Visayas sino en Luzón, el 25 aunque el Gobierno de V.M. no me había comunicado la declaración oficial de la guerra con los EE.UU. recibí aviso de nuestro Cónsul en Hong-Kong participándome la venida de la Escuadra y buques con armas para facilitarlas a los insurrectos, el 30 entró la Escuadra enemiga en Manila y el primero de Mayo tuvo lugar el combate naval de Cavite donde desgraciadamente quedó destruida nuestra Escuadra. Este suceso tan lamentable para nosotros como victorioso para los americanos, influyó tanto en el ánimo de los indios que vino a activar el movimiento insurreccional hasta el punto de que se citara el día 8 como señalado para el levantamiento general del País.

Para contrarrestarlo careciendo de fuerzas que oponer y que había reclamado del Gobierno de V.M. tuve que armar por su indicación y autorización voluntarios indígenas aunque desconfiando de su lealtad pero obligado por las circunstancias y falta de tropas peninsulares puesto que ningún auxilio se me enviaba. Al efecto cree las Milicias Filipinas y al propio tiempo y como medida política organicé una Asamblea o Junta de peninsulares y naturales del país para que propusiese y como consultiva estudiase las mejoras o reformas que pudieran establecerse para el mejor desarrollo de los intereses morales y materiales del Archipiélago.

Estos acuerdos produjeron muy buen efecto en el País. Contrarrestaron y contuvieron el levantamiento que se iba a realizar el día 8 pues los ex cabecillas enemistados con Aguinaldo y hasta algunos en armas se me presentaron halagados y estimulados por las medidas adoptadas, haciendo públicas protestas de adhesión a España dispuestos a tomar las armas contra los americanos y en defensa de nuestra Soberanía.

Parecía pues que el País se iba poniendo al lado de la primera Autoridad Española por lo cual el Comodoro Americano viendo que no tenía efecto el levantamiento insurreccional que esperaba hizo venir de Hong-Kong a Aguinaldo y la llegada de éste (que no supe hasta el 24) con sus secuaces y con la protección de los Americanos y reparto de armas que verificaron enseguida pues

eran dueños de toda la bahía hizo cambiar por completo el estado favorable del País.

Dio y circuló Aguinaldo una proclama o manifiesto invitando a un levantamiento general el día 31 de Mayo a favor de la independencia de Filipinas ofreciendo con la protección auxilio de la poderosa Nación Americana grandes libertades, garantías y ventajas para los indios y la expulsión de los frailes y españoles.

Este manifiesto tuvo desgraciadamente eco en Luzón y muchos cabecillas de los que habían hecho protestas de lealtad a España y tomado armas para defenderla fueron a Cavite a conferenciar con Aguinaldo y allí traidores y perjuros convinieron en el alzamiento general que aún se adelantó al día 31 por haber sido copada el 27 una columna de dos Compañías que el General Peña Gobernador de Cavite había hecho salir en busca de una patrulla de reconocimiento que no regresaba.

Este copó el ánimo tanto a los insurrectos que toda la provincia de Cavite se alzó en armas y como por la bahía con el auxilio de los Americanos fueron de noche llegando a las costas de Bataan, Bulacán, Pampanga y demás provincias sin que se pudiera evitar por estar ya bloqueados y carecer de fuerzas y Marina para vigilar tan extensas costas. No obstante las ordenes dadas resultó armado el País y se verificó el levantamiento general el día 1° en las provincias centrales cortando antes las líneas telegráficas y la férrea de Ajupan y las demás terrestres dejándome incomunicado con las provincias Autoridades y Jefes de las fuerzas.

Ardua era la empresa de sofocar tan repentina simultánea y potente insurrección apoyada por los americanos que les facilitaban toda clase de armas y recursos y acrecentada por la deslealtad de las fuerzas indígenas armadas y sus Cabecillas que se pasaron al enemigo. Empleadas mis reducidas tropas en la persecución de las pequeñas partidas de insurrectos y tulisanes que había en Luzón no tuvieron tiempo de concentrarse a pesar delas órdenes comunicadas y quedaron aisladas y cortadas en las respectivas provincias en que operaban, fueron rodeadas por numerosas fuerzas tagalas armadas y con artillería que atacaron y sitiaron los destacamentos sin que pudiera disponer de tropas que fueran en su auxilio rompiendo el cerco pues las dos columnas que envié hacia Cavite fueron rechazadas por la superioridad numérica del enemigo teniendo que regresar a la Plaza.

Agoté por mi parte todos los medios posibles pero resultaron ineficaces ante la superioridad de dos potentes enemigos. Era pues imposible dominar la insurrección del País con las fuerzas y elementos de que disponía y así anticipadamente lo expresé al Gobierno de V.M. y con sólo recordar las que se necesitaron en las anteriores insurrecciones de mucho menor número de enemigos lanzados al campo y con pocas armas de fuego, cuando ahora pasaban de 20.000 las que tenían, se comprenderá y hará justicia a lo crítico de mi situación y a la imposibilidad con mis

reducidas tropas además diseminadas por disposiciones anteriores sin haberlas podido reconcentrar, de hacer frente a tan repentino como potente levantamiento faltándome además el poderoso auxilio de buques de guerra.

Tenía pues que concretarme a la defensa de la Capital seriamente amenazada pues los insurrectos viniendo en gran número: Cavite, Laguna, Morón y Bulacán la cercaron y pusieron sitio a la vez que los americanos la bloqueaban por mar. Con los éxitos obtenidos en Cavite consideraban ya como inminente e inmediata la posesión de la Capital y con ella el completo triunfo de la insurrección y la proclamación de la independencia del Archipiélago Filipino perdida en éste la Soberanía de España pero pronto les hice sentir y conocer como estaba resuelto a defenderla.

Dos intimaciones para rendir la Plaza me hizo Aguinaldo, las que desprecié y rechacé tan enérgicamente como las del comodoro Americano y viendo mi firme resolución, a la vez que ordenó arreciase el cerco y ataques a la Plaza, concibió el proyecto de coger en rehenes a mi señora e hijos que se hallaban en la Pampanga para lo cual fueron cercados en el pueblo de Macabebe valientemente defendido por el Batallón del bizarro Coronel de Voluntarios Blanco, que hasta agotar las municiones se resistió en el pueblo pudiendo escapara en una barca su familia y la mía la noche antes de ser tomado y arrasado por el enemigo.

No pudiendo estos ni la Escuadra por sí sola apoderarse de la Plaza tan tenazmente defendida con fuertes trincheras y baterías en la línea exterior y queriendo los Americanos entrar en ella solicitaron los refuerzos expresados y como yo esperaba de un momento a otro los que el Gobierno de V.M. me había ofrecido reiteradamente desde mayo tanto navales como terrestres, iba sosteniendo los ánimos y tranquilidad de la población con la esperanza de estos auxilios y el buen espíritu de mis tropas con la seguridad del próximo triunfo y sobre todo sostenía como mas importante para el servicio de la Patria y de V.M. la posesión de la Plaza y sus arrabales en una gran extensión pero luchando Señora con grandes dificultades y esfuerzos supremos por falta de elementos y recursos para mantener la Soberanía de España.

La noticia del regreso desde el Canal de Suez de la Escuadra Cámara y refuerzos que venían en mi auxilio produjo tan fatal efecto en la población peninsular como indígena afecta a España que considerándose abandonada ya por completo de la Madre Patria después del tiempo que llevaba sufriendo las privaciones y peligros del sitio que decayeron notablemente los ánimos no resignándose la población a sufrir inútilmente un bombardeo que habría de ocasionar numerosas víctimas inocentes pues la Ciudad mirada se hallaba atestada de mujeres, niños, ancianos, heridos y enfermos que tuvieron que refugiarse en ella porque fuera quedaban expuestos a las tropelías y degüello de los insurrectos si rompían y atravesaban la línea exterior.

Este estado de ánimo y actitud de la población no combatiente me originaba una situación dificilísima para la defensa pues

hallándome decidido a impedir hasta último extremo la entrada del enemigo dejando bien puesto el honor delas armas y por tanto decidido a no capitular ni rendirme a discreción con mengua del prestigio de nuestra Bandera tenía que arrastrar las responsabilidades consiguientes al empleo de la fuerza contra nuestros compatriotas y el doloroso espectáculo de las víctimas inocentes ocasionadas por un bombardeo de la Escuadra.

Esta situación y las responsabilidades delo que ocurriese por efecto de la retirada de la Escuadra Cámara y refuerzos fue lo que en mi cablegrama del 18 de Julio expuse al gobierno no podía aceptar pero independientemente de los de mis planes de guerra y disposiciones para la defensa de la Plaza que probaba hallarme resuelto a llevar hasta último extremo si bien no confiando ya en la victoria. Esta la hubiese obtenido evitándose la insurrección según indiqué si a raíz del desastre de Cavite la Escuadra Cervera que primero esperaba hubiera venido a batir la Americana que no era superior a ella en poder naval.

En esta situación pero dispuesto siempre a seguir la defensa recibí el 4 de agosto dos cablegramas del Gobierno de V.M. uno del 21 de julio manifestándome no tenia precio los servicios que estaba prestando a la Patria con la heroica defensa y resistencia de Manila y otro del 42 tres días después pero recibido al mismo tiempo ordenándome que en vista de mi grave telegrama del 18 sin duda mal interpretado, hiciese inmediatamente entrega de los Mandos de gobernador General Capitán General y General en Jefe del Archipiélago al General 2° Cabo Sr.Júdenes toda vez que no aceptaba la responsabilidad de la situación que lamentándola el gobierno no había podido evitar y que implícitamente había hecho dimisión de dichos cargos.

Dolorosamente sorprendido por tan inesperada resolución estimé gravemente ofendido mi prestigio y honor militar al suponerme una dimisión al frente del enemigo que ni había hecho ni pensaba hacer y así lo expuse al Gobierno pero conocedor de la indiscutible facultad que tiene para relevar a cualquier autoridad con la sanción de V.M. y siendo la orden de entrega de Mandos terminante, tuve que darle cumplimiento pues también mi sucesor la había recibido directamente para encargarse de dichos Mandos, lo que verificó al día siguiente, cinco.

No sólo afectaba Señora a mi honor y prestigio militar un relevo en estas circunstancias y con dicho fundamento sino que lejos de recompensar mis servicios que se me decía el día 21 no tenían precio recibí profundo agravio pues no podía ocultarse al Gobierno de V.M. me dejaba en una situación desairada y depresiva que no registra la historia haya sufrido ningún General en Jefe por hallarme en Plaza sitiada y bloqueada sin poder decorosamente salir de ella teniendo que quedar a las órdenes de mi Segundo y aparecer ante las tropas y mis subordinados que ignoraban los motivos del relevo en una situación humillante que lastimaba la disciplina militar y clase de Teniente General que ostento y la alta jerarquía y prestigios

con que debe aparecer siempre rodeado un General en Jefe frente del enemigo.

Sufrí las amarguras de ésta situación que no merecía víctima Señora tal vez de un error de interpretación pero al propio tiempo mártir del deber militar permanecí en la Plaza como un Soldado más sin mando alguno ni la menor intervención en los acuerdos y disposiciones que se adoptaron , poniéndome a las órdenes de mi 2° el funesto día del ataque 13 de agosto, acompañándole a las murallas y baterías hasta que se verificó la capitulación y con gran excitación y amargura vi entrar al enemigo en la Plaza que tantos desvelos trabajos y contrariedades me había proporcionado durante tres meses para sostener la posesión de ella y la soberanía de España en servicio de mi Patria y de V.M.

Al regresar a la Península me entero no se ha publicado en la Gaceta ni Diario Oficial el Decreto de mi relevo o cese como se publicó mi nombramiento, lo que da lugar a interpretación y comentarios que no me favorecen y se me cita por un General Consejero del Supremo como Juez Instructor para que declare en un expediente que instruye con motivo de los últimos telegramas que dirigí al Gobierno. Prestada mi declaración nada se me ha comunicado aun del resultado del expediente ya sea favorable o adverso y esto unido al silencio de la Gaceta me hace continuar ante el País y el Ejército en situación anómala y extraña que es justo Señora desaparezca no sólo por lo que afecta a mi reputación y concepto militar sino que me cohíbe para desempeñar con la debida autoridad y fuerza moral cualquier destino o mando en servicio de V.M.

En su virtud y teniendo presente cuanto dejo expuesto ruego encarecidamente a V.M. se atienda mi súplica y adopte la resolución que considere corresponde en justicia

Madrid 14 de noviembre de 1898

Señora A.L.R.P. de V.M.

El Teniente General

Basilio Augustin

TRANSCRIPCION DE FOTOCOPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS RELATIVOS A D. BASILIO AUGUSTIN Y DAVILA DEL ARCHIVO GENERAL MILITAR EN 1978

“CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA Y EXTREMADURA”

Primer cuerpo del ejercito E.M. sección 1ª

Excmo. Señor:

El Excmo. Sr. Ministro de la guerra en Real Orden de 28 anterior me dice:

“Excmo. Sr. :

Se ha recibido en este ministerio la instancia que cursó V.E. con fecha 14 del corriente mes, promovida por el Teniente General Don Basilio Augustin y Dávila, en la que después de exponer los servicios que ha prestado en las Islas Filipinas, como Jefe de su Ejército, hace presente que se encuentra en situación difícil y desairada por no haberse publicado en la gaceta de Madrid, ni en el Diario Oficial de este Ministerio los reales Decretos por los que fue relevado de los mencionados cargos, así como por no habérsele comunicado el resultado del expediente instruido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo de los despachos telegráficos que el exponente dirigió a este Ministerio en 18 de julio y 4 de agosto pasados, el primero de los cuales determinó dicho relevo. En su vista la Reina Regente del Reino en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien resolver se manifieste al referido Oficial General:

Primero: Que los Reales Decretos por virtud de los cuales fue relevado de los citados cargos no se insertaron en los periódicos oficiales por haberse tomado en el Consejo de Ministros el acuerdo de no publicar disposiciones que pudieran ejercer alguna influencia desfavorable en la campaña y tratándose de una resolución de importancia, pus que afectaba a la personalidad de un General en Jefe no estimó oportuna su publicación si bien fue comunicado a quienes necesitaban conocerla.

Segundo: Que no ha lugar a comunicar al General recurrente el resultado del expediente que dice fue instruido por el Consejo Supremo, tanto porque no lo originó reclamación o instancia del interesado cuanto porque las diligencias que se han practicado no tienen el carácter de expediente y si solo el de previos a fi de inquirir la responsabilidad que pudiera alcanzar al General mencionado por los telegramas citados anteriormente, siendo no obstante la voluntad de S.M. se haga saber al repetido Oficial General que si bien el citado Alto Cuerpo no encontró materia penable en los despachos de que se trata, el solo hecho de haber surgido dudas sobre si existía o no, debe demostrarle suficientemente que cuando menos no estaban redactados con la corrección y mesura en que debe inspirarse quien se dirige al Gobierno de S.M. por elevada que sea la posición que ocupe, siendo de esperar que para lo sucesivo use en casos análogos el lenguaje mas moderado, y

Tercero: Que en cuanto a sus servicios en el Ejército de Filipinas, los diferentes telegramas que se le dirigieron y especialmente el del 21 de julio que cita en su instancia son prueba evidente de que S.M. y el Gobierno estaban satisfechos de ellos.

De Real Orden lo digo a V.E. para su conocimiento y fines correspondientes. =lo transcribo a V.E. para su conocimiento. = Dios guarde a V.E. muchos años. = Madrid 2 de diciembre de 1898.= Macías =rubricado= Excmo. Sr. Don Basilio Augustin y Dávila

BIOGRAFÍA MILITAR DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON BASILIO AUGUSTIN DAVILA TENIENTE GENERAL

HASTA 1898

Nació en Cádiz el 12 de Febrero de 1840, hijo de D. Basilio Augustin y Dña. Ana Dávila

Y por Real decreto del 14 de Agosto de 1856 y con motivo de haber sido aprobado en los exámenes de ingreso fue nombrado alumno de la Escuela especial de Estado Mayor

El 1° Septiembre de 1856 fue nombrado soldado distinguido alumno de la escuela especial de Estado Mayor

Con arreglo al Reglamento de la Escuela ascendió el 58 a subteniente de Infantería y el 59 terminados sus estudios y aprobado el examen general fue promovido a teniente de Estado Mayor destinándosele en Enero del 60 a la Sección de dicho cuerpo de la Capitanía General de Castilla la nueva.

En Agosto contuvo la sublevación del batallón cazadores de Baza a las órdenes del brigadier D. José Ignacio de Echevarría.

En Febrero del 61 fue destinado a Capitán de Estado Mayor del primer Ejército y distrito, mandado por el capitán general D. Manuel de la Concha, a cuyas órdenes estuvo marchando el 12 de Mayor a Aragón y Cataluña en comisión de itinerarios.

Ascendido a capitán de Estado Mayor por Real orden de 4 de Enero del 62 continuó prestando sus servicios en el Estado Mayor del primer Ejército; el 1° de Julio salió en comisión de levantamiento de planos y el 26 de Noviembre se le destinó al Depósito de la Guerra, donde fue encargado de la construcción del Mapa Itinerario militar de España.

12 octubre de 1864 fue promovido al empleo de comandante de Estado Mayor con destino a la Sección del cuerpo en Puerto Rico, por haberle correspondido en sorteo.

El 29 de septiembre de 1968 Obtuvo el Grado de Teniente Coronel del Ejército por gracia general.

El 1 de abril de 1871 Comandante de Estado Mayor

El 2 de abril de 1872 Grado de Coronel de ejército por servicios especiales

El 7 de noviembre de 1873 Teniente Coronel de Ejército por mérito de guerra

El 27 de marzo de 1874 Coronel de Ejército por mérito de guerra

El 30 de Enero del 75 embarcó en Cádiz a bordo del vapor Canarias y el 17 de Febrero incorporóse al Estado Mayor de la Capitanía general de la pequeña Antilla.

El 1 de abril de 1875 Teniente Coronel de Estado Mayor

El 11 de agosto de 1875 Brigadier de Ejército por mérito de guerra

Desde el 16 de Agosto hasta el 17 de Octubre estuvo encargado interinamente del cargo de jefe de Estado Mayor

En Enero del 66 y acompañando al general D. Rafael López Ballesteros pasó a la Habana en comisión del servicio, regresando a Puerto Rico el 8 de Febrero

El 67 siguió en el mismo destino y en Septiembre del 68 salió de la capital conduciendo tropas para las columnas de operaciones destinadas a sofocar la insurrección que había estallado en Lares y después de sofocarla batiendo y haciendo prisioneros a los rebeldes regresó a su destino

El 69 continuó en Puerto Rico. Habiendo recibido el Capitán General aviso en Enero del cónsul de la isla de San Thomas de que en el vapor inglés que salía para aquella Isla y Cuba, marchaban 25 individuos dominicanos y extranjeros, que en calidad de jefes y oficiales iban a tomar parte en la insurrección. Dispuso dicha autoridad se embarcase inmediatamente en el expresado vapor para detenerlos a su llegada a la Habana.

Con este motivo se encontró en las ocurrencias que se desarrollaron en dicha ciudad los días del 21 al 24 entre los enemigos de España y las tropas y voluntarios.

Terminados estos sucesos regresó a Puerto Rico y continuó en su cargo, haciendo varias salidas por la Isla, acompañando al capitán general durante el estado de alarma y temor de alterarse el orden público

Fue recomendado al Gobierno por los servicios y méritos contraídos en diferentes ocasiones. Por orden del 10 de Febrero se le concedió el grado de Teniente Coronel como comprendido en el decreto de gracias de Octubre del año anterior.

El 71 continuó en el mismo destino y el 72 fue alta en el Ejército de la Península como Comandante de Estado Mayor, quedando en situación de excedente en Madrid hasta que obtuvo colocación. Continuó en esta situación hasta fin de Febrero, que fue nombrado ayudante de órdenes de S.M. el Rey y se incorporó a su destino en 1° de Marzo Por Real orden de 2 de Abril se le concedió el grado de Coronel del Ejército en permuta de la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica, que se le había prestado en la isla de Puerto Rico durante el año de 1869

En el mes de mayo y con motivo de la insurrección carlista, marchó a desempeñar una comisión del servicio cerca del General en Jefe del Ejército del Norte y desempeñada, se distinguió en la conducción de un convoy.

El 73 cesó en su destino de ayudante de órdenes de S. M. y quedó en situación de excedente y agregado a la sección de Estado Mayor de la Capitanía General de Castilla la Nueva. El 31 se le destinó al distrito de las Provincias Vascongadas. Incorporado el 20 de Abril se hizo cargo de la Jefatura de

Estado Mayor de la Capitanía General, desempeñándola hasta el 2 de Mayo que pasó destinado al Cuartel General del Ejército del Norte.

Salió a operaciones de campaña a las órdenes del Teniente General D. Ramón Novillas en persecución de las partidas facciosas de Elio y Dorregaray; el 31 asistió a los encuentros de Ceferio y Miravalles; el 3 de Junio al de Icartageneta donde se batió con la retaguardia del enemigo; el 12 al de Murguía contra la facción Velasco, el 19 a la acción de Salinas de Oro y el 26 a la de Aldave contra las facciones reunidas

A las órdenes del Teniente General d. José Sánchez Bregua continuó las operaciones, protegió las obras de la ría de Bilbao y el 29 de Agosto sostuvo el fuego con el enemigo desde Arrigorriaga hasta Orozco; el 10 de Septiembre asistió a la acción que tuvo lugar en las inmediaciones de Tolosa y entró en la plaza; el 12 a la de del Monte de Choritoquieta contra la facción lizárraga; el 7 de Noviembre a las órdenes del Teniente General Moriones a la batalla de Montejurra; el 8 y el 9 a los combates sobre la línea; marchó por el Pirineo para caer sobre Alechutegui y el 7 de Diciembre concurrió al combate de Velavieta que levantó el sitio de Tolosa.

Con fecha 23 de este mes concedióselе el empleo de Teniente Coronel del Ejército por el mérito que contrajo en la batalla de Montejurra

El 30 de Enero del 74 concurrió con el Ejército al sitio de la Guardia que defendía el titulado comandante general de la Rioja. Llorente, el que capituló entregando la plaza al tercer día de sitio; marchó a Somorrostro para levantar el sitio de Bilbao y asistió el 21 de Febrero al ataque del Puente y toma de los barrios de San Martín y demás del Valle y el 25 a las órdenes del General D. Domingo Moriones al combate y acción de Monte Montaño. Encargado del mando del Ejército el Presidente del Poder Ejecutivo Sr. Duque de la Torre, asistió a sus órdenes a los combates de 25, 26 y 27 de Marzo en San Pedro de Abanto y montes Galdames, siendo recompensado por su comportamiento con el empleo de Coronel del Ejército, según orden de 28 de Abril y el 27, 29 y 30 de éste último mes se encontró en los combates de las alturas sobre Cortes y cerros de Arenillas que hicieron levantar el sitio de Bilbao entrando en la plaza el día 2 de Mayo. El 3 marchó a Madrid y el 28 fue destinado a la Capitanía General de Extremadura.

El 5 de Diciembre fue destinado nuevamente al cuartel general del Ejercito del Norte, entrando inmediatamente en operaciones.

Con fecha 13 de Enero del 75 fue nombrado jefe de Estado Mayor del tercer cuerpo a las órdenes del Teniente General D. José Loma y cooperó al levantamiento del bloqueo de Pamplona, al ataque y toma de los pueblos de Usarbil y Orco y concurrió a muchas acciones entre ellas a las de Meagas e Indamendi, Medianas, Mena, Mayor, Isasa y Carrasquillo

Con fecha 19 de Febrero ascendió a Teniente Coronel de Estado Mayor

Concurrió después al levantamiento del sitio de Vitoria y a la gloriosa batalla de Treviño dada por el general en jefe D. Genaro de Quesada.

Asistió luego a los combates de Bostedo, Aulimano, Sierra Escrita, Orduñas y Amurrio

En Enero del 76 fue promovido al empleo de Brigadier en atención al mérito que contrajo en la batalla de Treviño y en otras acciones.

Continuó en operaciones hasta el 20 de Marzo en que se dio por terminada la campaña; el 31 quedó en situación de cuartel en Madrid, y el 20 de Septiembre fue nombrado Jefe de la segunda brigada de caballería del primer cuerpo.

Continuó en este cargo hasta el 83 que pasó a mandar la segunda brigada de la tercera división del Ejercito de Castilla la Nueva, con la cual prestó un buen servicio en Abril del 84, derrotando y poniendo en dispersión a la partida del cabecilla Mangado quien pereció en uno de los combates que libró con fuerzas del Ejército.

Hasta el 86 siguió desempeñando este destino y desde dicho año al 89 en el cual fue ascendió a General de División por sus méritos y circunstancias, el de secretario del Consejo de administración de la "Caja de inútiles y huérfanos de la guerra"

Con fecha 4 de Septiembre de este año nombrósele Comandante General de División del distrito militar de las provincias Vascongadas, Gobernador Militar de Álava y plaza de Vitoria, cargo que desempeñó hasta el 30 de Agosto de 1893

Continuó en este destino hasta Enero del 94 en que fue nombrado nuevamente segundo jefe del sexto cuerpo del ejército.

Por Real Decreto de 4 de Abril se le concedió la Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo.

Fue comisionado más tarde por el General en Jefe para dirigir las maniobras de otoño que habían de verificarse en Burgos.

El 24 de Diciembre del referido año, concediósele el ascenso a Teniente General por sus méritos y circunstancias.

En agosto de 1893 cuando la supresión de la capitalidad militar de Vitoria y declaración de la ciudad en estado de guerra, ocupaba interinamente la capitanía general y consiguió con gran tacto y acierto restablecer el orden.

Fue nombrado luego segundo jefe del sexto cuerpo de ejército y más tarde comandante general de la segunda división del mismo, hasta su ascenso a teniente general el 22 de Enero de 1895

Contando con 56 años de edad y 34 años de servicio

De 1896 a 1898 fue senador por la provincia de Almería

En abril de 1898 fue nombrado Gobernador General, Capitán General y General en Jefe del Ejercito del Archipiélago de las islas filipinas por reales decretos del 4 de marzo

Cargo que desempeñó hasta el 4 de agosto del mismo año cuando recibió el telegrama que le cesaba del cargo fechado el 24 de julio

El Teniente General Augustin se halla en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de segunda clase del Mérito Militar

Encomienda ordinaria de Carlos III

Cruz de segunda clase del Mérito Militar de la designada para premiar servicios de guerra (duplicada)

Medalla de la guerra civil con el pasador de Velavieta

Medalla de Bilbao con los pasadores de Pamplona, Treviño, Elgueta y Oria

Cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo

Gran Cruz del Mérito Militar

Cruz de tercera clase del Mérito Militar

Encomienda y Placa de la orden Imperial y Real de Francisco José de Austria

Placa de Gran oficial de la orden de Leopoldo de Bélgica

Placa de la orden de San Hermenegildo

Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo

Transcripción de una copia manuscrita de un artículo del Semanario Novedades

SEMANARIO NOVEDADES
DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1910
EL GENERAL AUGUSTIN

Era un veterano del ejército español, vascongado por íntimas afecciones. En Vasconia peleó como un bravo en la guerra civil, en Vasconia ejerció el más elevado mando militar, en Vasconia se casó, en Vasconia ha muerto y en Vasconia reposarán sus restos mortales en cumplimiento del último de sus deseos.

Hace unos días ha fallecido en Vitoria como un cristiano y como un caballero. Era Teniente General, fue el último Capitán General de Filipinas, mal aplazada la insurrección tagala en "la paz" de Biac-na-bató el gobierno designó a Augústin para el mando del archipiélago. En Vitoria lo despidieron con un banquete popular en el que el General dijo "a nadie le he pedido el puesto. El Gobierno me lo señala y yo voy a cumplir con mi deber"

Resurgió (apenas él desembarcado) la insurrección, los yanquis cazaban en Cavite la sombra de la escuadra española y Manila quedó bloqueada por tierra y por mar. El General Augustin sostuvo sereno, inconmovible la defensa y a una insinuación telegráfica del Gobierno contestó con un rotundo "yo ni me rindo ni entrego la plaza" y la respuesta que recibió fue también lacónica y enérgica, "General que no obedece al Gobierno en estos supremos instantes, resigna el mando" y lo resignó, como simple soldado vio como su sucesor, el General Jáudenes abría los portalones de la muralla al ejercito norteamericano.

En nuestras manos han estado los telegramas esos, y ante ellos no hemos sabido qué admira más en el General Augustin, si el valor que había derrochado en los campos de batalla o su abnegación al hacer ofrenda de silencio en el altar de sagrados respetos y de altas consideraciones

Mientras los generales que en Cuba y Puerto Rico entregaron tierras y tropas seguían huyendo y triunfando en la política española, Augustin, sólo, callado, austero, rehusando mandos y honores, hacía el sacrificio de su reivindicación, fijo el pensamiento en aquella bandera que vio arriar y que no le dejaron defender

La historia le hará justicia

"PACHI"

Guillermo Elio

ARTICULO DIARIO DE NAVARRA 1948

San Sebastián 30 de Agosto de 1948

Sr Director del Diario de Navarra.

PAMPLONA

Muy Sr. Mío: Hace ya días llegó a mis manos el recorte de un número del periódico de su digna dirección en el que aparece en la Sección “Medio siglo atrás” unas apreciaciones sobre la rendición de Manila según las cuales el General Augustin quiso acceder a la intimación de capitulación que le h8izo el Comodoro Dewey pero como se opusieron a ello los Generales de Artillería e Ingenieros aquel resignó el mando en el General Jaudenes y se ausentó de la Plaza a bordo de un buque Alemán.

Debo decirle Sr. Director que todo esto que acaba de copiarse y que tan mal parado deja el nombre del General Augustin no es más que una historia inventada que resulta sorprendente pueda perdurar al cabo de 50 años.

La verdadera historia tomada de los documentos oficiales es bien otra y dice:

El General Augustin se encontró bloqueado por mar y tierra durante tres meses rechazando las tres intimaciones de rendición del Comodoro Dewey. El 4 de Agosto y por ironía del destino cuando se encontraba incomunicado en absoluto con el exterior, rompieron el bloque únicamente dos cables del Gobierno por conducto del Cónsul de Hong-Kong de fechas 21 y 24 de Julio.

En el primero expresaba el Gobierno: “No tiene precio el servicio que está prestando V: S. a la patria con su heroica resistencia en momentos tan solemnes”

Y en el segundo se le ordenaba hiciera inmediata entrega del Gobierno al General Jáudenes 2º Cabo

La entrega se verificó el día 5 de Agosto quedando el General Augustin como un soldado más en ayuda de la defensa de Manila

El General Jaudenes tomó posesión del mando el día 5 como queda dicho y el día 13 rindió Manila. En este día el General Augustin conversó con el General americano Merrit quien le autorizó de acuerdo con el Comodoro Dewey para salir de Manila una vez ya rendida, en compañía únicamente de su familia, un Ayudante de Campo y el ayuda de cámara. El Almirante de la Escuadra alemana que tanto ayudó a España, puso el buque insignia a su disposición y en él se trasladó a Hong-Kong en donde dio cuenta al Gobierno de la rendición y remitiéndole al propio tiempo un cheque de dos millones de pesos que pudo evitar cayesen en poder de los americanos. Con esta cantidad y por la que le dieron las más expresivas gracias se efectuó la repatriación

Al General Augustin a su llegada a España, le ofreció el Gobierno la Cruz de María Cristina y la Capitanía de Burgos que rechazó por lo muy dolorido que durante toda su vida quedó por la actuación de aquel.

En R.O: de 28 de Noviembre de 1898 trasladada el 2 de Diciembre siguiente se hace saber al General Augustin:

1º Que su relevo no se insertó en la Gaceta de Madrid para que no ejerciera influencia desfavorable en la Campaña

2º Que es la voluntad de S. M. se haga saber al referido General Augustin que si bien el Consejo Supremo de Guerra y Marina no encontró materia penable en los despachos de que se trata, el solo hecho de haber surgido dudas sobre si existía o no debe demostrarle suficientemente que cuando menos no estaban redactados con la corrección y mesura en que debe inspirarse quien se dirige al Gobierno de S.M. por elevada que sea la posición que ocupe, siendo de esperar que para lo sucesivo use en casos análogos de lenguaje más moderado, y

3º Que en cuanto a sus servicios en el Ejército de Filipinas, los diferentes telegramas que se le dirigieron y especialmente el de 21 de Julio que cita en su instancia son prueba evidente de que S. M. y el Gobierno estaban satisfechos de ellos.

El general Blanco entregó en Cuba obedeciendo órdenes terminantes del Gobierno

El General Augustin NO entregó Manila y fue destituido

Estos son los hechos justificados que someto a su consideración por si tiene a bien rectificar. Se trata del nombre de mi padre que estoy en el deber de mantener en la verdad como lo hago con documentos oficiales a la vista.

En otro número del mismo periódico se decía tomándolo de uno Inglés que el General Augustin había huido a LLo-LLo (que nunca conoció) pero por tratarse de una burda referencia extranjera se dejó pasar sin comentario, más como quiera que ahora la noticia es de Redacción resultaría imperdonable mi silencio y éste es el motivo de que le moleste con las presentes líneas que desearía le repito se hicieran públicas o cuando menos se rectificase la información que han motivado estas

Aprovecha esta ocasión para ofrecerme a V. atto. s. s. que estrecha su mano M. Augustin

(Carta editada el 12 de septiembre de 1948)

Familia Augustin

Militares Españoles

Luis Cadarso

Rafael Ceballos

Patricio Montojo

Militares Americanos

Comodoro Dewey

General Green

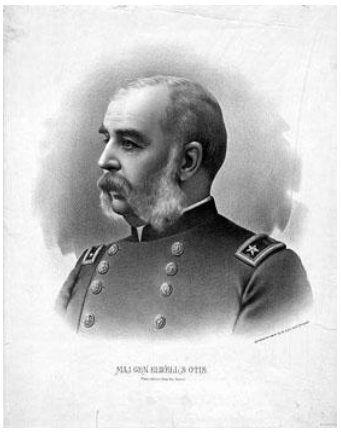

General Otis

General Merritt

Filipinos

Aguinaldo

Felipe Buencamino

Pio del Pilar